

J. LEÓN DÍAZ

SILUETAS

JEREZANAS

(APUNTES DEL NATURAL)



→ TOMO SEGUNDO ←

JEREZ DE LA FRONTERA
LITOGRAFÍA Y TIPOGRAFÍA DE M. HURTADO, ARCOS, 14
1898

J. León Díaz

Siluetas jerezanas. Tomo II

Colección: Andalucía

Serie: Temas locales. Ciudades, pueblos y villas

Código: E11-00554

El original para la realización de esta reproducción facsimilar procede de la Biblioteca Municipal Central de Jerez de la Frontera (Signatura: 929 JER leo & 4845).

Obra original:

Edición: 1ª

Impresor: Hurtado, M.

Lugar de impresión: Jerez

Año de edición: 1897

Edita:

© Extramuros Edición, S.L.,

Brújula, 10. Parque Industrial PISA.

41927 Mairena del Aljarafe. Sevilla. España.

www.extramuros.es

correo electrónico: extramuros@extramuros.es

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de este libro, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.- sin el permiso de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

El editor hace constar que ha sido imposible localizar a todos y cada uno de los autores, cedentes y herederos de esta obra, por lo que manifiesta la reserva de derechos de la misma.

ISBN: 978-84-9862-343-7

D. Legal: SE-7272-08

Imprime: Extramuros Edición, S.L.

Impreso en España. Printed in Spain

SILUETAS JEREZANAS

J. LEÓN DÍAZ

SILUETAS
JEREZANAS

(APUNTES DEL NATURAL)



→ TOMO SEGUNDO ←

JEREZ DE LA FRONTERA
LITOGRAFÍA Y TIPOGRAFÍA DE M. HURTADO, ARCOS, 14

1898

ES PROPIEDAD

Importantísimo

El primer tomo de esta obra, publicado con extraordinario éxito, al extremo que ha motivado este segundo, contenía y contiene entre otras, las muy notables siluetas de las distinguidas damas y excelentísimos señores que se expresan á continuación, los cuales pertenecen á lo más selecto de la buena sociedad jerezana:

Página 11.—**Mistress Anna Buck**, aristocrática y caritativa dama, distinguidísima de la colonia inglesa en esta ciudad, la cual se ha señalado muy mucho por sus brillantes actos benéficos, y pertenece al Consejo administrativo del *Asilo de la Infancia* que funciona en la localidad bajo el patrocinio de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Página 17.—**Excma. Sra. D.^a Genoveva de Hoces y Fernández de Córdoba**, Duquesa de Almodóvar del Río y Marquesa de Puebla de los Infantes, Grande de España y fundadora de las Escuelas de Caridad para niñas y niños pobres.

Página 35.—**Excma. Sra. D.^a Elena Busheroy-Misa**, Marquesa de Misa, Condesa de Bayona, Grande de España y Presidenta de la Asociación

de Señoras para la administración del *Asilo de la Infancia* que funciona en esta ciudad bajo el patrocinio de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Página 45.—**Excma. Sra. D.^a Matilde Pareja y Pillault**, Marquesa viuda de Bertemati, cuyos notables rasgos de caridad proclaman todos los necesitados; del Consejo administrativo del *Asilo de la Infancia*.

Página 97.—**Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepont**, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Presidente del *Jockey-Club* de esta ciudad, propietario capitalista y Gerente de la opulenta casa exportadora de vinos que gira en esta plaza bajo la razón social de GARVEY Y C.^ª

Página 105.—**Excmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro**, Duque de Almodóvar del Río, Marqués de Puebla de los Infantes, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legión de Honor Francesa, Gran Cruz de la de Villaviciosa de Portugal y de la de San Olaf de Suecia, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Caballero de la Orden Militar de Alcántara, Diputado á Cortes, Jefe del partido liberal de esta ciudad y propietario de la opulenta casa cosechera almacenista y extradora de vinos que gira en esta plaza bajo la razón social SÁNCHEZ ROMATE HERMANOS.

Página 145.—**Excmo. Sr. D. Francisco Javier López de Carrizosa y de Giles**, Marqués de Casa-Pavón, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Senador vitalicio del Reino, Caballero Maestrante

de la Real de Ronda, Exdiputado provincial, Exalcalde de esta ciudad y propietario capitalista.

Página 185.—**Excmo. Sr. D. Miguel López de Carrizosa y de Giles**, Marqués de Mochales, Exsubsecretario de Hacienda, Exdirector General de Comunicaciones, Exdirector General de Propiedades y Derechos del Estado, Senador del Reino, Diputado á Cortes y propietario capitalista.

Página 193.—**Sr. D. Álvaro Dávila y Ágreda**, Marqués de Villamarta, propietario capitalista, notable agricultor y dueño de la tan renombrada ganadería de reses bravas que lleva su hierro.

Además de las siluetas expresadas, contiene dicho tomo otras muchas, de que no hacemos aquí mención para no ser difusos.

Agotada la primera edición del mismo apenas salida de prensa, y en vista de oportunísimas indicaciones recibidas de todos, hemos, simultáneamente con la publicación de este tomo, hecho una segunda edición del primero, á fin de que la mayoría, *según lo desea*, pueda adquirir completa la obra, la cual queda de venta en las principales librerías de esta ciudad y puntos comarcanos, al ínfimo precio de *2 pesetas* el ejemplar.

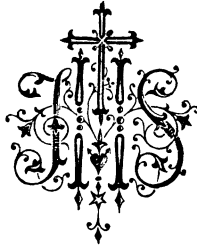
EL EDITOR.



PRIMERA PARTE



Á DIOS



La Compañía de Jesús

Y EL P. SUPERIOR DE LA RESIDENCIA
EN JEREZ

RDO. D. GUMERSINDO GÓMEZ DE ARTECHE



Sugestiones misteriosas sentidas en mi sér cual si fueran nacidas por naturaleza y por educación, me llevaron desde muy niño, con agrado, á una afición extrema por las prácticas religiosas, mucho más si éstas eran sociales, positivas y cristianas.

Perteneciente á una época, como la nuestra, de indiferentismo ó de disolución, en que las pasiones extremadas hasta los vicios más repugnantes gozan carta de naturaleza á la sombra de una mal entendida y mal practicada libertad, incluyendo la de imprenta, asfixiando las virtudes que eclipsadas por los nubarrones tempestuosos del desahogo revolucionario se ocultan modestas y silenciosas en sus propios indestructibles tem-

plos, los de la recta conciencia, la razón como los sentimientos de la humanidad aparecieran embotados á placer de los *sectarios* de las nuevas doctrinas, sin los apóstoles eternos de aquella idea santa de religión y de *libertad* inspirada por Jesús en el Calvario, frente á la cesárea tiranía romana por entonces dueña y señora de todos los pueblos, y seguida hasta nuestros días por los sacerdotes y creyentes que arrancados del solar de Loyola han sabido con heroico entusiasmo y fe inquebrantable acrecentar más y más, desde el año 1534, la defensa del positivismo religioso.

No alcanzaran, ciertamente, Rousseau ni Voltaire todos los alcances malsanos de sus predicaciones por enciclopédicas *disolventes*, como no alcanzaran los emperadores del paganismo la barbarie de la Roma del Derecho por exceso de tiranía, sin las protestas del siervo que, víctima propiciatoria, asomara á sus labios algún día, mudos durante largo tiempo, la idea de santa y redentora libertad.

Necesitóse de un espíritu fuerte, estoico, enemigo de toda pasión y de toda servidumbre y esclavitud, sencillo en la exposición, parabólico en el ejemplo, á guisa de sobrenatural inspiración bajada de los cielos á las encarnaciones de la materia, aunque apareciera, no en Roma, sino en Nazaret, cual necesitase hoy de sacerdotes propagandistas y puritanos, á la usanza moral y evangélica, para contrarrestar y contradecir las ideas generales, estilo volapuk, que aborta esa mal llamada *filosofía moderna* ó del porvenir, atacada de firme con viriles acentos y elocuentes prácticas por los que vistiendo el hábito de Ignacio de Loyola y lastimándose, como éste, con la penitencia y el silicio, recorren toda la tierra, misioneros de la fe cristiana, persiguiendo de frente á la herejía. convirtiendo y catequizando al mis-

mo tiempo infieles, libertando esclavos y asentando en su hermoso trono de gloria y de eternal triunfo las sublimes doctrinas de igualdad y de fraternidad acariciadas en todos los tiempos; que á tanto alcanza el cosmopolitismo en que vive la Compañía de Jesús, llevando la religión y el consuelo á los pueblos y la civilización á las costumbres, cual los antiguos mártires, y descartando á aquéllos y aquéllas de los principios anárquicos como de consuno han exportado á los cuatro vientos del mundo las revoluciones filosóficas y políticas.

De aquí que nunca haya muerto entre nosotros la fe por los ideales cristianos, tan firmemente arraigada en esta España que dogmatizó Recaredo y que si sintió debilidades por la influencia y dominación y poderío de la media luna, no en balde la Providencia, benévola y misericordiosa, concedióle Reyes Católicos que engrandecieran sus siglos, el xv protegiendo á Cristóbal Colón para que diera un mundo nuevo á la gloriosa diadema de Castilla, y el xvi prohiendo, como paje, al grande entre los grandes Ignacio de Loyola, que fundando una orden de misión y propaganda, constituyera para siempre un baluarte de defensa á la cristiandad.

Plugo á Dios concedernos la suerte de que indisciplinándose Ignacio de Loyola de la milicia aprendida con el renombrado Antonio Manríquez, duque de Nájera, y abandonando su antigua vanidad, orgullo y galantería, vocara por la milicia espiritual, cuando apenas contaba veinte y nueve años, corriendo hacia los Santos Lugares en busca de martirios y haciendo penitencia entre los mahometanos, olvidando su casa solariega con pretexto de visitar á un noble pariente suyo, en tanto se dirigía á Cataluña, y tomando el camino del monte y santuario de Monserrat, hacía ante la Virgen milagrosa confesión de toda su vida y voto de perpetua castidad.

colgando su daga y su espada, vistiendo el sayal humilde, regalando su traje de caballero y su cabalgadura á un mendigo, velando, como mandaba la andanza, sus armas durante una noche en la capilla, visitando el hospital de Santa Lucía en Manresa como penitente, é internándose, cual los primeros cristianos en las catacumbas, en una cueva, hoy santuario, que domina el río Cordoner, donde, inspirado por la rectitud de sus intenciones y sana moral, compuso los célebres ejercicios que llevan su nombre.

Las ciencias y las letras que le eran desconocidas, como la filosofía y la gramática, cursólas para su mejor saber en Barcelona y en Alcalá, marchando á París en 1528 para aumentarlas en los colegios de Montaigú y de Santa Bárbara que dirigía el pobre saboyano dedicado á dar lecciones, Pedro Lefevre. La Teología la alcanzó con los Jacobinos, y aquí llega la fundación de la orden de los Jesuitas en aquella amistad íntima trabada con seis estudiantes llamados Francisco Javier, Pedro Lefevre, Santiago Láinez, Antonio Salmerón, Nicolás Alonso de Bobadilla y Simón Rodríguez de Acevedo, que acordaron, en la ermita de Montmartre, reunidos el día de la Asunción de la Virgen en 1534, ya citado, consagrarse á la defensa de la Iglesia, haciendo todos sus primeros votos, muy principalmente el de ir á Tierra Santa.

Paulo III, que negó primero y aprobó después en Septiembre de 1540, publicando la bula *Regimini militantes ecclesie*, influyó grandemente para que el gran Ignacio aceptara el cargo de General de la orden, cosa que rehusó en primera votación, no pudiendo rehuirse de la segunda, gobernando quince años, tres meses y nueve días, en que murió en Roma á los sesenta y cinco años de edad y treinta y cinco de su conversión. cuando

ya la orden se extendía, según cuenta un escritor historiador ilustre, por muchas ciudades de Italia, España, Alemania y Países Bajos, siendo beatificado en 1609 por el Papa Paulo V y canonizado por Gregorio XXV en 12 de Marzo de 1622 juntamente con los insignes sabios Francisco Javier, San Isidro Labrador, Santa Teresa de Jesús y San Felipe Neri, los tres primeros honra, prez y gloria de la santidad española.

España, la patria de los grandes, que había engendrado al mismo tiempo en su seno dos entidades que se completaban, una revolución religiosa y un defensor de la fe para vencer los empujes fanáticos del mahometanismo, apoyó con firmeza los principios de la nueva orden, con objeto de restablecer la unidad religiosa que se hacía sentir tanto más cuanto que vencida la media luna con la conquista de Granada y hecha la unión nacional, faltaba unir los espíritus bajo aquella cruz santa de redención que, cual en nuevo Calvario. se alzaba, rodeada de majestad y orgullo. en lo más alto del Generalife.

Sin la Compañía de Jesús, el espíritu cristiano español que idealizó con el ejemplo y con el martirio en aquella época de enfriamiento y de herejía Ignacio de Loyola, hubiera muerto dando vida á escuelas contrarias á la fe que sustentaron nuestros mayores bajo la égida de predicaciones reñidas con las máximas del Evangelio y de la moral universal. No en balde los que siguieron al pie de la letra los *ejercicios* escritos á orillas del río Cordoner, se multiplicaron por toda la tierra, y afianzando más sus *residencias* en España. donde comenzara, como patria suya, el hijo de Loyola, con la misión y con la penitencia, llevando por guía la fe que les animaba al martirio, verdadero despego de la vida por la salvación fraternal, alentaron la civilización in-

culcando la luz del progreso entre los repliegues de esa bandera hermosa que sólo por representar la defensa del Nazareno y de la Iglesia, tremolará siempre enhiesta como eternal consuelo en el calvario de nuestras mayores y más terribles amarguras.

Los Jesuitas, digámoslo de una vez, despertaron nuestro celo religioso abandonado al capricho del indiferentismo de aquel siglo de intrigas, y desde entonces hasta nuestros días, ellos, verdaderos apóstoles de la predicación, como los antiguos pescadores de Galilea, han ido recorriendo el mundo, apagando las luces del paganismo y encendiendo las de la verdadera fe: al desierto para convertir al idiota entre los azotes del simoún ó las dentelladas de las fieras ó de la propia *bestia humana*; en alta mar para rogar, entre palabras de consuelo y de oración, por el náufrago que se ahoga á los embates de la tempestad y de la borrasca, infundiendo alientos que quizás faltan ¡oh misterio! á su espíritu; en los pueblos, donde la sociedad se envilece entre los sofocos del vicio, para modelar con sus costumbres y ejemplaridades aquello que, aun ejecutándolo, la propia sociedad murmura y maldice; y en los campos de batalla, en los hospitales, en las cárceles, en el tugurio del pobre, en el palacio de los reyes, donde sueña el iluso, donde cavila el filósofo, donde se ensoberbece el sabio, elevando al humilde, humillando al orgulloso, en todas partes, soldado fiel á su bandera, que es de gloria porque es la de Jesús, con la confesión, su mejor trinchera é inexpugnable baluarte, y con el ejemplo de las prácticas religiosas, su más sana moral, han peleado de continuo, hoy más que nunca que tanto le combaten, por sostener aquel gran principio de la filosofía cristiana que tanto eleva á Pedro, el primer apóstol del cristianismo. cuando por boca del Divino Maestro es considerado co-

mo *pedra angular* de su Iglesia contra la que no podrán todas las herejías humanas.

¡Diez y nueve siglos de lucha no han podido entibiar un momento las predicaciones del Cristo que con tanto celo y prestigio proclaman en todas partes y á todos vientos los hijos ilustres del grande entre los propagandistas estoicos de la fe, apóstol y mártir Ignacio de Loyola!

* * *

Aquella singular fundación dió sus frutos bien pronto en toda la cristiandad. Refiriéndonos á España, multiplicáronse los Jesuitas por todas las provincias, estableciendo misiones y colegios para la enseñanza de las almas y de las inteligencias, muy particularmente por Andalucía, á la sazón falta de religiosidad por el arraigo que el germen de la herejía mahometana, aunque ya bastante trasnochada, había dejado entre nosotros.

De entonces data su residencia en Jerez, que la sostuvieron largo tiempo, influyendo, como en otras poblaciones, en las costumbres ejemplares que producían de mancomún con el resto de comunidades monásticas repartidas por cartujas y santuarios.

Los vientos de la revolución, unidos á los derramamientos de sangre que tódo lo trastornan, revocaron y destruyeron la obra hermosa de largos años, y fugitivos ó exclaustrados, buscando como refugio tierras hospitalarias donde la ley y el derecho de gentes no sufrieran menoscabo por las locuras y desenfrenos de un pueblo que predicando igualdad y fraternidad como principios liberales, trocábase de golpe y porrazo en egoísta y despótico, emigraron á países de Europa y América republicanos de origen, de constitución y de costumbres, y ¡quién lo dijera! allí donde el liberalismo pudiera pare-

cer pecado y las *logias* representaban hormigueros donde aflúan las creencias eclécticas de todos los siglos sumadas en los grandes progresos de este siglo nuestro de las luces, allí, enfrente de la filosofía enciclopédica que ha abortado monstruos tan terribles como los que ahora, pasado el período de gestación, figuran en la política moderna en figura de cuestión social, levantó el Jesuitismo sus púlpitos y abrió sus confesonarios para ganar en ruda batalla la victoria y triunfo del Evangelio.

Diréisme que los tiempos presentes no son los tiempos de mitad del siglo. Es una verdad. Tiempos de más razón los nuestros, llaman de nuevo á los apóstoles de la fe de Cristo y de su Iglesia, y olvidando ofensas cometidas, con el arrepentimiento preparan la *inmigración* á sus mismos lugares á los hijos de Loyola.

La fe ha renacido con el desengaño. Los que antes maldecían del Dios-espíritu y olvidando la oración empuñaban el fusil del Dios-egoísmo, son los mismos, sin culpa ni pecado de su delincuencia explotada por mercachifles que los engañaron burlándose de su buena fe. Les prometieron un vellocino de oro en la tierra, y el que más alcanzó morir tras una barricada sin que le respetaran siquiera las recompensas de ultratumba. Ya está ahíto el pueblo de falsas predicaciones que no satisfacen á sus ambiciones mundanales; vuelve de nuevo á las antiguas prácticas y esperanzas que por lo menos dan efluvios de paz y de tranquilidad á su espíritu. Por eso, llamados por el pueblo, volvieron los soldados de la fe, los Jesuitas, descendientes legítimos de Ignacio de Loyola. Regresaron á sus propios nidos las aves de la bienandanza, y aquí, como en todas partes, implantaron de nuevo sus pleitesías para defender la idea y la Iglesia de Cristo.

Actuérdome, como de un sueño, siendo yo un niño,

los trabajos que costara al virtuoso y sabio P. Cenzano reconstruir el edificio de enseñanza y de religión que con tanto esmero cultivaran sus antecesores. Solo, aislado, miedoso de su natural importancia, asustado de la obra que obligábase á emprender, hubiera quizás desmayado de no contar con el beneplácito y confianza de la opinión ilustrada. Tal vez le miraran de reojo, por aquel entonces, los enemigos del orden, si quedaban algunos, resabiados todavía con los recuerdos del club; pero, fuerza es decirlo, aquellos que fueron verdaderos días de prueba para la Compañía de Jesús, levantaron el espíritu cristiano, el culto de la Iglesia, la pureza en las costumbres, en tanto se facilitaban medios para que primero en la Iglesia de la Victoria, más tarde en la de San Francisco, últimamente en su propia *Compañía*, habilitada á la sazón de bodega, se rindiera el Dios-razón ante el Dios-espíritu, por cuya causa tantos siglos de lucha hemos dado que registrar á la historia, la más brillante de todas las de los pueblos cultos y civilizados.

Religión y Enseñanza. Hé aquí la práctica constante de la Compañía de Jesús entre nosotros. Si la aquilata la opinión ante todas las demás órdenes, es por su exceso de celo. Obediente á su Superior, mandato y orden son sinónimos. No reconocen el sistema de elección, salvo para el cargo de *General*, evitándose por ende intrigas y enemistades que se dejan sentir para mal suyo en otras órdenes religiosas. Así se explica que el ahora Superior de la residencia en Jerez. sabio é ilustre padre D. Gumersindo Gómez de Arteche, viniera de América á España, después de largos años de misión, y en España á dirigir la Orden entre nosotros. donde estaba completamente desconocido hasta de los suyos. escudándole sólo su talento y su virtud.

Como los demás Superiores de Residencias y de Colegios, fiel á su bandera de defender la Iglesia, con la predicación, la enseñanza y el ejemplo, de los ataques injustos que hace ya largo tiempo le dirigen las escuelas modernas del racionalismo, cumple su cometido no ciertamente alejado en el fondo de su celda dado simplemente á la oración por la salvación de las inteligencias y los corazones extraviados con las concupiscencias del siglo, sino que recordando el P. Gómez de Arteche su historia de allende los mares, donde pasó numerosos martirios convirtiendo infieles, la misión que ahora practica es de paz y de religión cristiana, hasta convertir la iglesia de la Orden, que aquí toma el nombre del fundador, San Ignacio, en uno de los templos de mayor y más lucido y ferviente culto en Jerez.

Oyéndole se recuerda la historia de los antiguos mártires de la fe. Vocación ardiente, celo religioso, entusiasmo inquebrantable por la causa de Cristo y de su Iglesia llevaronle desde la Rioja, donde nació casi á mitad del siglo, al colegio de Osma, dedicándose á la enseñanza supliendo en la clase de Retórica al hoy ilustre cardenal Sancha, pasando después á Segovia, donde estudió la Disciplina eclesiástica, que la conoce al dedillo, doctorándose en Toledo y ordenándose á los veinticuatro años, marchando entonces á la Compañía á Loyola hasta la realización de los sucesos revolucionarios del 68. Como conociera perfectamente el idioma francés, le encargaron de unos pocos de novicios, y vistiendo el traje seglar huyó, mejor dicho, se dirigió á París, ingresando en el colegio máximo de Poyanne. Allí estuvo algunos años donde hizo la tercera aprobación, con cuyos conocimientos viajó primera vez por América desde el año 1872 al 74, soldado heroico de la fe cristiana, asistiendo á los días tristes del malogrado García Moreno,

cuyo pronóstico de «ahora me escupen con lodo, mañana me escupirán con sangre,» hubo de cumplirse.

Alentado el P. Gómez de Arteche en sus trabajos de propaganda religiosa, recorrió Lima, donde la masonería contaba por aquel entonces numerosos prosélitos y multitud de logias; y oculto unas veces perseguido por sus contrarios y otras luchando como un estoico á campo abierto frente á los *reformistas* de la antigua ley, esta etapa de su vida forma una de las páginas más gloriosas del sacerdote cristiano que, cual el sabio jesuita que nos ocupa, verdadero hijo de San Ignacio, afrontó hasta el martirio, cual le ocurriera otra y otra vez, por sacar limpio y salvo el principio de moral y religión por el que con tanto fervor y entusiasmo doctrinaba.

Vuelto de nuevo á América en 1877, ni miedoso ni vencido, cuando nuestra guerra con Chile, influyó grandemente en la célebre fundación de Goyeneche, valuada en 100.000 duros, permaneciendo en el país nueve años estudiando sus costumbres, época de grandes y tristes acontecimientos para la causa del Jesuitismo, cuando Cáceres, presidente de la república del Perú, puso veto á los trabajos de la Orden, y se celebraban y multiplicaban en contra de dicho veto los *meetings* de señoras y eran los padres de la Compañía apedreados todos los domingos, hasta el momento de que una protección militar, más sensata y democrática é igualitaria que la gubernativa, puso á salvo á *tres* padres camino de Bolivia custodiados por MIL TRESCIENTOS hombres de tropa ¡qué sarcasmo! entre las griterías y las protestas de un pueblo á quien se le va á predicar la verdad de la eterna filosofía que encierra en su hermoso y sobrenatural laconismo el Decálogo.

Conocido esto, cabe decir: ¡Cuántos trabajos. cuántos

sufrimientos, cuántas vejaciones no habrá sufrido el P. Gómez de Arteche en sus misiones por el Nuevo Mundo! Va á llevar la luz de la fe, luz de todas las inteligencias, y le combate con ataques casi de muerte el oscurantismo. Va á sembrar la caridad cristiana, y le cierra el surco el egoísmo de la ingratitud. Va á moralizar las costumbres, civilizando al idiota habitante de la pampa, y, ó huye éste asustado de su semejante, ó se convierte en fiera alentado por la ignorancia, explotada *oficialmente* de la tribu.

Sin embargo de esta historia de honor y de prestigio que dan timbres de gloria á la vida, llamémosla errante, del P. Gómez de Arteche, lleva entre nosotros tres años largos envuelto en una *modestia excesiva*, esperando obedientemente órdenes que cumplir de misión ó de enseñanza: ða misión, quizás volviendo firme en su fe á aquellos países ingratos de la América que tan mal pagaran sus buenas obras; de enseñanza, dando á conocer sus vastos talentos en alguno de los colegios que la Compañía sostiene en Madrid, Granada, Málaga, Villafranca de los Barros y Puerto de Santa María.

Para terminar. Suma á su bondad y sabiduría, la opinión franca que tiene, por lo menos respecto á nosotros, de que la gente pobre no es maliciosa sino ignorante que es preciso avivar con las fuerzas de la ilustración, como por lo que toca á la clase rica que practica en su mayoría, dice, una religión altamente *comodista*.

Esta sola creencia, expuesta así sin ambages ni rodeos, delinea por completo al hombre.

Y es bastante para juzgarlo. Un verdadero sacerdote del cristianismo que aspira al bien de la humanidad.





La Orden de Predicadores

Y EL PADRE PRIOR DE LOS DOMINICOS
EN JEREZ

RDO. FRAY MANUEL RIESCO



No cabe dudarlo. Por lógica de la historia, á los terrores sufridos el año mil hubo de suceder, sintiéndose con toda su fuerza, el empuje misterioso de las Cruzadas. La cristiandad toda había recibido, si no golpes mortales, poderosos para ofenderla en el corazón y en la doctrina. Los albigenses habían reñido grandes batallas á favor de la herejía durante el siglo XI, como complementaria de la abortada tiempos atrás, y era preciso alentarse de ánimo fuerte, cuasi sobrenatural, para vencer un dominio de inteligencias y sentimientos que corría, como viento huracanado, á los cuatro puntos cardinales de la tierra.

Plugo al cielo hacer nacer en España al gran Domingo de Guzmán, heredero legítimo, como su hermano

el Beato Manés de Guzmán, de las glorias, beatitud y santidad de su madre la Beata Juana de Aza, que inspiró en sus hijos los sentimientos de nobleza, hidalguía y fe cristiana nunca embotados en los que orgullosamente llevan diluidos en sus venas los principios *sustanciales* de heroísmo y de virtud de los Recaredos y los Pelayos.

Para Domingo de Guzmán vencer la herejía era defender una nueva Covadonga, á costa, si era posible, hasta del martirio; y recogíendose á sí mismo, con los recuerdos de su madre recibía, en 1214, las inspiraciones divinas del cielo, para fundar la devoción del Santo Rosario como arma de muerte contra la soberbia reinante del poder que á los mártires de la religión hubieron de quitarles por las armas los hijos descendientes del profeta del mahometanismo.

¡Cuán dulces llegan al alma estos detallés históricos de nuestras fieles creencias, á través de los siglos en que la razón tanto ha luchado por ahogar lo que la tradición impone á viva fuerza! ¡Cuán nobles resultan las prácticas religiosas aprendidas en la niñez, depuradas en la juventud y ejercidas siempre para consuelo de nuestras amarguras bajo la advocación sublime de la que siendo madre del Dios-hombre, supo encender tan ardentemente la llama de la fe en el inolvidable fundador de la devoción *reina*, como se le apellida á la devoción del Santo Rosario, privilegiada cual ninguna otra y anotada de mercedes y gracias y enriquecida de santos prestigios por todos los Pontífices!

¡Ah! Los que no habéis sentido el calor de la familia en los primeros años, ó más tarde engreídos con las falsas supersticiones del egoísmo del mundo habéis olvidado las horas felices aquellas en que reunidos todos, desde el patriarca hasta el recién nacido, en el campo ó

en el pueblo, en la choza como en el palacio, al calor de la lumbre, cuando en lo alto del campanario sonaba el *Angelus*, se consagraban á la oración que rezaba la madre del hogar pasando entre sus dedos las cuentas del Santo Rosario bendito en la sábana santa de la ermita; los que no recordáis ó no habéis presenciado esta sublime escena que da, sólo con traerla á la memoria, cuanto más practicarla, vida al alma, fuego al corazón, luz á la inteligencia, *razón á la fe*, alejaos, alejaos de los que la creen paz bajada de los cielos. No tenéis alma materializados en la ciencia del egoísmo, y queréis sentir. No tenéis razón oscurecida en las evoluciones de la impiedad que proclama la filosofía moderna y queréis alcanzar ¡ilusos! la razón de las cosas.

Acordaos en estos momentos supremos en que tanto nos azota la desgracia, acordaos de las inspiradas palabras que uno de los Pontífices más célebres de la Iglesia, el gran León X, escribió: «El Santo Rosario es el más oportuno remedio contra los males que asolan al mundo.» Y otro Papa, Nicolás V, lo consideró como «árbol de la vida que sana á los enfermos y resucita á los muertos.» El Santo Rosario fué, como declara Urbano IV, «el mayor azote de los sarracenos,» porque es el mayor triunfo de los cristianos, ó como confiesa Pío V viendo que «á su devoción desaparecen las tinieblas del error y de la herejía;» tales méritos y excelencias atesora, que bajo su influencia «aumenta la cristiandad» en opinión de Urbano VIII, como lo comprueba la práctica de devoción que se reconoce desde que Santo Domingo de Guzmán, con su Orden de Predicadores, lo dió á conocer con la palabra y con el ejemplo en todos los pueblos de la tierra.

Al fundador han seguido en sus predicaciones y virtudes santos como Vicente de Ferrer, el evangelizador

más grande después de San Pablo; Luis de Beltrán, predicador infatigable de la América del Sur; Raimundo de Peñafort y Pedro González Telmo; Beatos como su hermano y Alfonso Navarrete; cientos de mártires; sabios como los maestros en sagrada teología Fr. Domingo Báñez, los dos Sotos, el gran Herrera, el renombradísimo Fr. Melchor Cano, Fr. Francisco Alvarado (el filósofo rancio) y Fr. Manuel G. Gil (arzobispo de Zaragoza, aclamado por los PP. del Concilio Vaticano como el teólogo más insigne); místicos y predicadores, entre los que descuellan Fr. Luis de Granada, la voz más elocuente de su siglo; los Beatos Francisco de Posadas y Alvaro de Córdoba, celebrados apóstoles de Andalucía; los venerables Fr. J. de Lanuza y Fr. Julián Garcés, aragonés, obispo de Tlascala, y el inolvidable P. Bartolomé de las Casas, protector universal de los indios; confesores de reyes como los PP. Antonio Cáceres y Sotomayor, Fr. Bartolomé Carranza, Fr. Diego Deza, Fr. Fernando del Castillo, Fr. Juan Martínez y Fr. Tomás de Torquemada; arquitectos notables como los Beatos Gonzalo de Amarante y el ya citado Pedro González Telmo que levantaron atrevidos puentes sobre el Tamega y el Miño, y Fr. Manuel de los Mártires, distinguidísimo por sus trabajos directores en la Escuela Compostelana; pintores como el P. Mayno, cuyas producciones se conservan, como reliquias de verdadero arte, en Toledo, Talavera y Salamanca; los PP. Figueroa y Paradas y los hermanos Fr. Enrique y Fr. Fernando de Tabora; músicos entre los que se cuentan el compositor insigne Fr. Dámaso Artufel, el Reverendo P. Fr. Tomás de Santa María y el inspirado de este siglo, maestro Fr. Juan Aulí; entre los poetas el célebre autor de *La Cristiada*, Fr. Diego de Ojeda, Fr. Jerónimo Bermúdez y el P. Fonseca; entre los Pontífices.

Pío V, Inocencio V y los Benedictos XI y XIII; en nuestro tiempo el eminente malogrado filósofo Fr. Ceferino González y en nuestros días el P. Vigil, actual obispo de Oviedo; pléyade numerosísima de varones ilustres que obedientes á los consejos y órdenes del gran Domingo de Guzmán, han seguido sus máximas extendiendo la comunidad por Europa y América, muy principalmente por la India, inculcando, con el martirio propio, los principios santos de la Religión y haciendo que la devoción del Santo Rosario, practicándose, sea un principio de fe para que la verdad de Dios y la moral universal resplandezcan con todos los resplandores del cielo.

Sumad á todo esto como mayores grandezas para la devoción de Santo Domingo, que España fué la tierra privilegiada y primera en toda la cristiandad donde se rezó el Rosario y donde se levantó, en Zaragoza, el primer templo en honor de la Virgen bajo la advocación del *Pilar*, cual á orillas del Ebro Cristo animó á Santiago á predicar la fe; la patria que en sus estandartes y en sus escudos, como trofeo de gloria, ha paseado la imagen de la Virgen protectora de nuestros ejércitos, siempre victoriosos en los campos de batalla, saludada con el nombre del *Perpetuo Socorro* entre las ave-marias del Santo Rosario; la tierra, bendita por católica, que puede aplicar con orgullo á Santo Domingo de Guzmán las palabras de los libros santos á Cristo: « pasó por el mundo haciendo bien y sanando á todos, » como repite en sus seis encíclicas sobre la referida devoción el gran Pontífice de nuestros días, sabio é ilustre León XIII.

Y para concluir sobre esta materia, repitamos las inspiradísimas palabras de un predicador célebre:

« La devoción del Santo Rosario es con respecto á las demás devociones lo que el oro entre los metales. lo que

el diamante entre las piedras, lo que la poesía entre las bellas artes, lo que la rosa entre las flores, lo que la teología entre las ciencias.»

¡Ojalá las líneas que anteceden puedan, por voluntad del cielo, fortificar los espíritus á seguir las antiguas y sanas prácticas de nuestros padres, que tanto bien nos producían cuando las inteligencias, no ofuscadas con los oropeles del engañoso aunque seductor racionalismo, se apercebía de que no existe más verdad que la sublime y cristiana verdad del Evangelio!

Cambien en buen hora los tiempos, pero ¡Dios mío! que no cambien las costumbres y viva tranquila y en paz celestial la humanidad.

* * *

Hemos llegado á la institución de la Orden Dominicana en Jerez.

El espíritu de predicación que informó la fundación general y la práctica de extender por todas partes la devoción inspirada de Santo Domingo, arraigaron bien pronto en este pueblo que acrisola su fe y sus virtudes tan antiguas como su existencia.

De aquí salieron los bravos nobles que como los Gaitanes, los Adornos, los Vargas, los Fernández Herreras y otros ciento vencieron en buena y reñida lid el poder de la cimitarra y el Corán paseando la bandera del cristianismo por los campos tintos en sangre donde antes lucía la media luna; bien recibidos tenían que ser, y lo fueron, los hijos predicadores de la fe que alentados por la victoria de los suyos, trajeron á nuestras costumbres, viciadas de largo tiempo, la adoración de la Cruz de redención que tantas veces había vencido contra las fuerzas de la herejía.

Asientan los dominicos sus reales en nuestro suelo, como lo hicieron en otros pueblos católicos, y la fe en Cristo, si no olvidada llevada á la indiferencia por la mayoría, toma nueva vida al calor de la comunidad de elocuentes y sabios predicadores.

Cada casa es un templo de oración donde se rinde culto á la devoción de la Virgen y de su Santo Rosario bajo la dirección y consejos evangélicos de los frailes de la Orden, que más y más se multiplicaban cuanto se iba extendiendo y arraigando con mayor fe el espíritu que informa el perfecto estado del sér cristiano.

Así se explica que *la Consolación*, asentada sobre su carreta y rendidos sus bueyes, invenida á Jerez por milagroso naufragio en que tomara parte principalísima de devoción un Adorno, al que se la debemos, hiciera de su aparición un culto hermoso que llega hasta nuestros días bendita mil veces siempre entre las tiernas oraciones de los creyentes. Y con el culto de la Virgen el culto del Rosario, bajo esta advocación que garantiza por su crecimiento la importancia y superior prestigio que llegó á alcanzar la orden dominicana, propagandista incansable, en Jerez.

Ellos, los frailes, con feliz acuerdo, alistaron las clases, muy principalmente la montañesa, al culto y devoción de la Virgen milagrosa, en tanto repartían imágenes y estampas de la misma por los barrios donde se le rezaba y adoraba é iluminaba durante las primeras horas de la noche. ¡Qué triste diferencia de aquellos á estos tiempos! Entonces se reunía la familia al caer de la tarde, y á la voz patriarcal, tan inocente al través de luengos años como en la infancia de la vida, todos daban gracias á Dios por el día pasado, semejante á los pajarillos que bendicen entre cánticos de amor á la Naturaleza cuando el sol aparece ó se oculta en el horizonte.

¡Qué mayor naturalismo! Y estas grandezas exactas en nuestra historia, aunque las murmuren espíritus débiles, son obra privilegiada de las órdenes monásticas que, como la de los dominicos predicadores, han llevado la luz de la fe á todas las conciencias. El ejemplo de la verdad es la mayor de las doctrinas. Los que niegan á Dios se desconocen á sí mismos y les falta valor para afirmarlo. Son temerarios de su propia soberbia. Unos ignorantes. Busca la patria héroes que la defiendan; tiene la Religión mártires que la prediquen. Aquéllos pelean con las armas en los campos de la guerra, y ó triunfan ó mueren llenos de gloria envueltos en su hermosa bandera que les sirve de sudario; éstos pelean con la palabra en los campos de la fe convirtiendo al infiel, libertando al esclavo y consolando al triste, y ó triunfan ó mueren vilmente asesinados agarrados fuertemente á la palma de su glorioso martirio. Para unos son las pobres recompensas del mundo; para otros la eterna bendición de los cielos. Imposible, completamente imposible desconocer la grandeza del sacerdocio cristiano. Así nuestra pluma tendrá siempre una palabra de alabanza para la celeberrima Orden de Predicadores.

A su influjo creció, no cabe el dudarlo, la fe en nuestro pueblo desde los días de su advenimiento; y si causas políticas, reñidas eternamente con la Religión, motivaron su fuga á extranjero suelo en tanto la piqueta revolucionaria convirtió los templos, algunos verdaderos monumentos arquitectónicos, en montones de escombros que hoy mira horrorizada España, mientras esclavas voluntarias inocentes de Cristo huían despavoridas, cual gacelas perseguidas, á refugiarse en pobres hospitalarios hogares, cuando llegó la reacción consiguiente á toda revolución, como tras la tempestad viene la calma, la nueva alianza los vuelve de nuevo á sus

templos, si quedaron en pie salvados por casualidad del furor demagogo. y abriendo de nuevo sus labios nos demuestran elocuentemente con la predicación que en estos oleajes de la vida de los pueblos sólo hay una cosa cierta y duradera: la fe en Cristo y en su Iglesia.

Y es verdad. Reaparecen los predicadores dominicos en Jerez con mayores alientos que nunca; abren su templo con mayor lucimiento que antes al culto; acude el pueblo más solícito y con mayor fervor y entusiasmo que lo hiciera otras veces, y en tanto la demagogia murmura sorda y por lo bajo de sus *equivocados destinos*, desahogándose alguna que otra vez en libelos y periódicos, la Orden Dominicana, con el patrimonio de su Santo Rosario, es festejada por el pueblo culto en las grandes solemnidades religiosas del año. Han vuelto los tiempos de la fe. Felices los que hemos alcanzado á conocerlos.

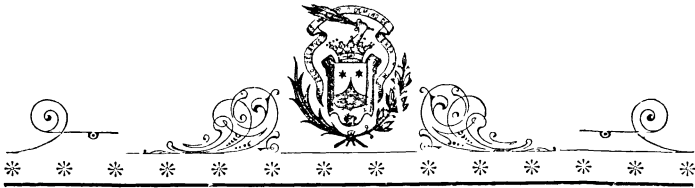
Esta obra magna de conversión ha tenido en efecto sus apóstoles. Desde la cátedra sagrada han ejercido de tales los hábiles predicadores el P. Fr. Paulino Alvarez y el P. Fr. Antonio Martínez, prior éste durante algún tiempo antecesor del actual y elocuente orador sagrado Fr. Manuel Riesco.

Guarda la Orden, como reliquia de gracia, su modestia, y líbreme Dios de herirla; pero séame permitido reconocer que si en la flor de la vida, como acontece al P. Riesco, pues apenas cuenta treinta y tres años, alcanza por sus virtudes y por sus talentos la prioridad de los suyos en Jerez, resérvale la Providencia grandes destinos en materia de Religión, á quien leonés de nacimiento, después de haber pasado por el colegio de Vergara y por el convento de Corias (Cangas de Tineo), entra en Andalucía, tierra donde alegra á la libertad y al exvoto azuzado por la concupiscencia el sol y el aire,

y se mantiene firme, esclavo de su vocación inquebrantable y de su fe ardorosa, halagando desde el púlpito al creyente y celebrando con frases hermosísimas las mercedes que atesora para los que la veneran la que por gracia puede apellidarse *compatrona* de los jerezanos.

No parece descubrir Fr. Manuel Riesco, cuando se le habla, el talento que posee de vasta ilustración en materias varias, aparte su sabia teología, tan modesto se presenta recogido en su celda, consultando libros como un bibliófilo oscuro, ó sentado en su confesonario dando consejos francos y sencillos de sana moral. Discutid con él y lo encontraréis un polemista; oíde en el púlpito y observaréis facilidad, inspiración y convencimiento; indiscretos sus costumbres y lo admiraríais un santo. Le falta experiencia de vida, pero le sobran virtud y fe. Con tales méritos se va á todas partes en la Orden. Le quieren los suyos, sus compañeros, sus penitentes, el pueblo religioso, las madres cristianas, todos, porque todos parecen descubrir que Fr. Manuel Riesco, de mirada dulce y simpática, de trato afable y llano, comunicativo en la expresión sin pecar de indiscreto, sabio siendo joven, devoto fidelísimo y ferviente del Santo Rosario, sumará su nombre algún día en la lista gloriosa de varones insignes que honran la Orden de Santo Domingo de Guzmán.





La Orden Carmelitana

Y EL PADRE PRIOR DE LA COMUNIDAD
EN JEREZ

FRAY ELÍSEO DURÁN



¡La Virgen del Carmelo!..... ¡El profeta Elías!..... ¡San Simón Stock!..... ¡Qué trilogía más idílica para ser cantada por los ángeles! ¡A cuántos arrobamientos del alma y á cuántas inspiraciones de la mente conducen y se prestan los detalles milagrosos é históricos de la montaña en que entre relampagueos de gloria disimulados por lluvia benéfica que viene á fecundizar la abrasada y seca tierra de Palestina, abrasada y seca providencialmente como castigo á los falsos profetas, el gran Elías entrevé en pequeña nubecilla levantada del Mediterráneo la imagen de la Virgen, anunciándola novecientos años antes de que á Simón Stock se le presen-

tara también en el siglo XIII y en lo alto del Carmelo entregándole, como superior privilegio, el Santo Escapulario que hace instituir uno de los más fuertes baluartes contra la herejía, la excelente Orden Carmelitana!

Apercíbese la memoria á reconstruir el edificio hermoso de la fundación, y se pierde en la oscura noche de los tiempos malditos del error, cuando las guerras de religión se sucedían como evoluciones precisas de la historia de los pueblos y era dominio del mundo la soberbia egoísta que siglos más tarde hubiera de abortar la mal llamada *reforma anglicana*. Contra aquel protestantismo hacia la doctrina de Cristo, evangelizada por los pontífices, hubieron de unirse los creyentes, y en la propia Inglaterra, donde el siglo XII floreciera con florecimientos providenciales la devoción por la Virgen que anunció el profeta Elías, recibe su primer golpe de muerte la atrevida *reforma* bajo las predicaciones elocuentes de los frailes carmelitas, que dando ejemplo de santidad supieron atraerse infieles y conversos que sumar al número inconmensurable por la santa causa del Dios de las misericordias.

Oscuros y modestos, como inquebrantable ley de su historia, alcanzaban el triunfo en todas partes, llevando á las universidades, al púlpito y á los libros el ascenso de sus prestigios por la fe, al amparo del Santo Escapulario, que con razón ha dicho un teólogo ilustre que esta Orden era « como la violeta de las demás órdenes monásticas. »

Y efectivamente. Tuvieron, como preciado ornamento, sus varones insignes cuales los Silvano, Cirilo, Baccón, Valdense, Miguel de Bolonia, Guido de Perpiñán. Simón de Spira, Bautista Mantuano, Pedro Tomás, Silveira. etc.. que émulos de Elías y blandiendo la espada

de éste, malhirieron y postraron á la herejía hasta hacerla enmudecer por todos los tiempos. Contó entonces el Carmelo en su seno mayor número de doctores y escritores distinguidos que cualquiera otra religión, inclusa la Benedictina, la *Academia* de aquella época por su sabiduría y sus talentos, según Pitseo nada sospechoso en la materia, testimonio elocuente de la importancia prestigiosísima alcanzada por los que, vistiendo el hábito de burda estameña, habían sabido catequizar al mundo contra las predicaciones escandalosas del error. Hay más. más grande. La mayor gloria de la Orden Carmelitana se registra así en Oriente como en Occidente, donde se ve amenazada tres y dos veces respectivas de ser extinguida por los ataques de la herejía, salvándose milagrosamente y arraigándose más firme por la predilección y privilegios otorgados del cielo, imponiendo su concesión y conservación á los Gerarcas de la Iglesia, extendiéndose por todo el universo, y sellando todas estas grandes finezas con el don celestial del Santo Escapulario, cual ropaje de eterna salud, hasta el extremo de dar al Pontificado un religioso carmelita en el convento de Tolosa de Francia. como Benedicto XII, y al altar santos cuales Telesforo. mártir, y Dionisio. confesor, ambos también Supremos de la Iglesia.

Atestiguan sobre santidad *hereditaria* diez y ocho pontífices respecto á Brocardo. Simón Stock, Juan de la Cruz, Angela de Bohemia, Eufrasia, Juana de Tolosa, Francisca de Bretaña, la insigne doctora Teresa de Jesús, María de los Angeles y ciento más que con sus virtudes y talentos han dado esplendor á la Orden, obligando á que el Santo Escapulario, bendito y alabado en todos los hogares, sea arma de dos filos contra la impiedad y esperanza contra los males y *causalidades* que acometen de continuo en la vida.

Ved lo antiguo de la historia del Carmelo y cómo á través de los siglos, y en estos nuestros tiempos, el Santo Escapulario es símbolo de esperanza y de fe, colgado al cuello del soldado que abandonando su madre y su terruño, los dos afectos más puros é íntimos, se lanza al combate á derramar su sangre por su patria, y en lo más recio de la pelea, cuando le asfixia el humo de la pólvora y las balas silban sobre su cabeza y parece como que la tierra ansía, abriéndose, tragarse, acordándose del hogar y de la ermita donde recibió los primeros consejos religiosos, besa con amor é interés de salvación el Santo Escapulario que bordó con sobrado esmero la novia como regalo preciadísimo y humedeció con lágrimas de ternura sin igual la madre, porque en aquella lana burda va envuelta, entre resplandores de gloria, la pureza de todos los sentimientos y la santidad de todas las creencias. Decidle al náufrago que en las horas de tempestad, cuando el viento arrecia y atruena y el cielo se rasga en relámpagos pavorosos y el mar se encrespa hasta convertirse en monstruo y el barco se hunde á sus pies, decidle que no se acuerde y rece á la Virgen del Carmen y habréis muerto su corazón á toda esperanza y sin esperanza habréis ahogado, con la pobre víctima, los alientos de salvación. Decidle á la madre cuando agoniza su hijo que no pida á la *Protectora de las madres* por la salud del que dió vida con miles trabajos en sus entrañas; decidle al huérfano que no acuda al templo á aliviar su soledad riendo con la que es por naturaleza *eterno consuelo*; decidle al preso que al suspirar por su libertad no se acuerde de la *única esperanza* que puede atenuar sus tormentos; decidle al reo, cuando sube al patíbulo, que no mire hacia el cielo como buscando con una creencia una esperanza; ahogad, incrédulos, estos sentimientos *naturales y espontáneos* del corazón.

estas ideas *vivas por siempre* de la inteligencia y habréis hecho del hombre una bestia y de la humanidad una eterna maldición.

Nó y mil veces nó. Sócrates murió bebiendo estoicamente la cicuta predicando la *unidad* de Dios, y Rousseau, el filósofo de la revolución más sangrienta que han producido los siglos y el *descreído más grande*, cual Voltaire, de los tiempos de la Enciclopedia, llamó en su sillón de muerte á la Naturaleza como buscando una Providencia, y abriendo, entre las convulsiones de la agonía, la ventana de su cuarto, asomó su cabeza volcánica al jardín para aspirar con el perfume de las flores la esencia purísima y misteriosa bajada por sobrenatural voluntad de los cielos. Es que hay una creencia sobre todas las creencias, á veces dormida pero nunca muerta, en el fondo del alma.

Y esta creencia que nace con el hombre, sér superior de la Creación, pero *nunca el Creador*, se mantiene en firme culto bajo la dirección y estímulo de esos santos varones que, arrojados hasta el martirio y hasta el martirio temerarios, han llevado la luz de la fe por todos los pueblos de la tierra.

Cabe á los carmelitas, como á otros, la mayor gloria de haberse convertido en soldados heroicos de la buena causa, levantando en España, como en todas partes, santuarios y templos donde rendir ferviente adoración y celoso culto á la gloriosa Virgen del Carmelo.

Por lo que toca á los españoles, sobre los carmelitas ya citados, algunos nuestros, contamos además con los insignes en ciencia y en virtud, célebres teólogos, padres Lumbier, Lafuente y Lezana, y entre los más modernos el famoso orador González, Paláu, Torrens y el cardenal que fué Lluch y Garriga.

Todos han contribuido á sostener la devoción de la

Virgen y de su Santo Escapulario, glorificando á Simón Stock que tanto bien alcanzó para la humanidad, dando un alivio para las tempestades del alma alcanzado entre las tempestades del cielo.

Si los carmelitas movidos á desinterés han llevado su abnegación hasta el sacrificio, predicando las gracias y privilegios concedidos á la Orden por mediación del símbolo de esperanza que recibieron de la Providencia, justo es que contra las asechanzas y ataques impotentes de la *disolvenca moderna*, con fatuidades de escuela, se escriban las presentes líneas arrancadas á la realidad de las cosas é inspiradas en el más santo de los principios, el principio cristiano inculcado en el Evangelio. La doctrina del Evangelio es doctrina de paz, y á la paz invitan á todos los demás los hijos ilustres de la Orden que aquí en Jerez, como en todos los pueblos, proclaman tan alto el nombre de advocación de la Virgen y su santa devoción representada en el Escapulario.

Veamos cómo.

* * *

Llegado á este punto, y por lo que concierne á la parte local, consignaremos lo que en 1819 compiló sobre la Orden Carmelitana en Jerez el Lector de Sagrada Teología, P. Ginés Pérez.

Dice: «En 1587 se solicitó por la Orden, representada por el Padre Maestro Fr. Fernando Suárez una fundación de Carmelitas en esta ciudad. Aceptada la fundación por los Jurados y aprobada por la Autoridad eclesiástica, mediante cesión que hicieran los PP. Benedictinos de los edificios y terrenos situados donde hoy se halla emplazado el exconvento de Capuchinos, se verificó en el predicho año de 1587 y en dichos edificios

la instalación de una familia religiosa del Carmen, cuyo primer Superior fué un insigne orador y virtuosísimo religioso, el P. Diego de Gabriel.

» En 1600, los Carmelitas, obedeciendo con plena sujeción órdenes superiores, evacuaron, en el espacio de tres horas, su convento (el cual fué habilitado para hospital de bubónicos), y se instalaron precariamente en una casa de la calle Tornería, propiedad de Rodrigo de la Paz, habilitando para iglesia una de las habitaciones. Contrariados en su derecho de instalarse *intra-muros* por varias colectividades eclesiásticas y religiosas, la ciudad amparó á los Carmelitas perorando su causa ante el Nuncio Apostólico, el Rey y el Arzobispo de Sevilla, y les hizo donación de la antigua pescadería y de unas casas y callejas inmediatas. De tal manera la ciudad de Jerez acogió dentro de sus muros á la Orden por excelencia de María, la cual agregó á sus filas ya desde 1602 á muchos y muy distinguidos jerezanos pertenecientes á las nobles familias de los Zuritas, Adornos, Vargas-Machuca, Dávilas, Ramírez de Cartagena, Angulos, Suárez de Figueroa, etc., prueba bastante clara del aprecio y estimación que esta ciudad ha hecho del hábito de la Santísima Virgen.

» En el libro de profesiones hechas en este convento se leen la del hermano Julián Esteban y la del Marqués de Alcántara, coronel de infantería.

» Han florecido personas notabilísimas en virtud y ciencia como los Maestros Alberto María Avendaño, Rodrigo Crespo, Pedro Chavarría, Francisco Avila, y en tiempos más recientes fueron admirados por sus talentos los Padres Monge y otros.»

Por lo transcrito se ven y se saben las vicisitudes y trabajos que hubieron de pasar los carmelitas hasta dar cima á su segura instalación en Jerez en el convento

que en la actualidad ocupan y de que haremos historia del cómo después de la exclaustración.

Ocurrióle á esta Orden cual á las demás monásticas. Asentada en su convento y templo, levantó la fe y culto por las tradiciones cristianas, nunca desmentidas aunque sí dormidas algunas veces en España, y á tal grado de entusiasmo llevaron la vocación por el Santo Escapulario que, sin disputa, hubo de alcanzar el grado preeminente entre las demás devociones religiosas.

Los sucesos de la demagogia que tanto trastorno ocasionaron en nuestro orden social, atemorizaron la *libertad de culto* que el pueblo creyente sentía, cada vez con más fervor, por la Virgen del Carmelo, festejada y adorada en su camarín de gloria con gran entusiasmo y voluntad de los nobles patricios, herederos de aquellos bravos que supieron por las armas de la conquista *cruzar* el pendón árabe en los felices días de Alfonso el Sabio. ¡Maldita la historia si callara la fiebre del cantonalismo! Y la historia, imparcial y justa, descubre entre colores de sangre y nubes de polvo, con juicios que pudieran llevarse hasta el ensañamiento de no relatarlos, con vergüenza, de golpe y de prisa, los acontecimientos tristísimos que ahogaron, siquier por corto tiempo, las creencias y los sentimientos de fe y nobleza de los españoles.

Los jerezanos no respondieron, como la demagogia esperaba, al llamamiento. Fueron unos pocos á las barricadas á derramar la sangre inocente de la ignorancia; otros empuñaron la piqueta y demolieron los templos que días antes asaltaran y respetaran para convertirlos en clubs; la cátedra sagrada del Evangelio, la mejor doctrina social, se utilizó para tribuna de la revolución, la mayor idea absolutista; á la paz aconsejada antes sucedió el terror proclamado después; los altares de nues-

tros mártires fueron transformados en pesebres. el templo convertido en pajar, la idea en chacota. todo cambiado, todo, hasta la afición al trabajo en himno á la holganza, como si aquella *monstruosidad* pudiera durar mucho tiempo; pero ¡ah! que por cima de todas las bestialidades cometidas hasta llegar á la más repugnante profanación, *se obró el milagro* y la hermosa efigie de la Virgen del Carmen se salvó, por destino providencial, de tamaña y terrible acometida practicada con asaltos de embriaguez y nerviosidades de demencia.

Han cambiado los tiempos. Tras invitación hecha al General de la Orden Carmelitana, Rmo. Fr. Angelo Savini por el P. Ildefonso Carvallo, carmelita y antiguo capellán del Carmen, vino á Jerez en 1878, el M. R. Padre Fr. José Barcons, quien (por haber modestamente desistido de fundar el P. Carvallo) se instaló, en calidad de capellán en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, juntamente con algunos otros religiosos, mientras por personas piadosas é influyentes de este vecindario se gestionaba en Madrid la devolución á la Orden de la precitada iglesia, felizmente verificada en virtud de R. O. de 15 de Febrero del mismo año.

El esclarecido é ilustre patricio jerezano, de feliz recordación, D. Rafael Rivero y de la Tixera, inició desde luego la restauración del templo carmelitano (el que había servido de provisión militar), invirtiendo en la obra crecidas sumas, entre ellas una asaz notable legada para efectos de la restauración del Carmen por una piadosa dama de esta ciudad, la malograda D.^{na} Ana Basurto de Villavicencio.

Las obras, dirigidas por el Sr. D. Federico Rivero y O'Neale, persona inteligente y de exquisito y delicado gusto artístico, se llevaron á cabo con tanta actividad, que á 10 de Abril de 1880 se pudo hacer la reconcilia-

ción del templo y ser trasladada á él en solemne procesión general y extraordinaria pompa religiosa la imagen principal de la Santísima Virgen del Carmen. señalando los jerezanos con piedra blanca aquel día verdaderamente memorable y de sincero regocijo para los buenos, como antes señalara con piedra negra el aborraje de los intransigentes.

La Ilma. Sra. D.^{na} Elena de Páramo, viuda de Sol, ya siluetada en el tomo anterior, *ex motu proprio* y sin petición formal de parte de la Orden, compró la casa propiedad del Sr. D. Manuel Ponce de León, sita en la plaza del mismo nombre, permutándola con el antiguo convento del Carmen entonces perteneciente á la señora D.^{na} Juana de Dios Lacoste, viuda de Ysasi, poniendo dicho edificio á disposición de los carmelitas, ya instalados junto á su iglesia, iniciando inmediatamente importantes obras encaminadas á devolverle su forma monástica, embelleciéndolo y hasta agrandándolo con una casa contigua adquirida á tal efecto. A más de tan gran beneficio, la precitada señora ha dispensado relevantes favores á la comunidad de carmelitas, mereciendo por todos ellos la eterna gratitud de la Orden que indudablemente la considera, por antonomasia de la Virgen, como una de sus más insignes y preciadas bienhechoras.

El sostenimiento del culto y de los religiosos no corre exclusivamente de cuenta de la piadosa dama, como equivocadamente se ha dicho, pues á él contribuyen muchas personas de Jerez y hasta algunas extrañas á Jerez; lo que consignamos por espíritu de justicia y como referencia exacta hacia los muchos bienhechores del Carmelo, creyendo, como creemos, que la señora de Páramo llevaría muy á mal se la adornara con méritos ajenos, la que tiene tantos y tan espontáneamente adquiridos.

Al llegar á este punto tenemos que hacer una aclaración. Decíamos en el tomo anterior, siluetando la ilustre personalidad de la Sra. D.^a Elena de Páramo, que ésta recibía consejos de los frailes carmelitas en su vida social y religiosa. Es cierto y no hay que rectificar. No hay que rectificar porque, ahora que siluetamos á ellos como convecinos nuestros, los religiosos de esta Orden hanse dedicado siempre al ejercicio de la caridad, bajo todas sus formas, espiritual y corporalmente, alentando la fe cristiana y dando á los necesitados lo que pueden é interponiendo su influencia y valimiento en favor de los desgraciados, logrando de muchas personas pudientes y caritativas el socorro de grandes necesidades, entre ellas de la señora de Páramo, á quien no pocas veces han acudido los carmelitas, superiores y súbditos, en demanda del favor para los pobres y de personas constituidas en graves peligros y apuros económicos: que ya, en el otro libro, hemos afirmado que la distinguida viuda de Sol se halla dotada de bastante talento y energía para saber cómo se tiene que manejar, al par que su independiente y ventajosa posición social imprimen á sus personales iniciativas aquella espontaneidad y libertad de acción que hacen tan relevantes sus muchos merecimientos.

Aquí concluiríamos si no aquilatara los prestigios de la Orden la figura prioral de un religioso ferviente y maestro, Fr. Elíseo Durán, que ahora la dirige entre nosotros con acierto, saber y entusiasmo.

Goza este convento el privilegio de *principal* en España, por ser el primero formal de su restauración, donde reside el M. R. P. Provincial con su Definitorio y secretaría para el gobierno de los demás conventos de la Península y de Ultramar al objeto del mayor culto de Dios y del Santo Escapulario de la Virgen: y aquí, don-

de tan difícil pudiera hacerse resaltar, junto al Provincial, la figura religiosa del P. Elíseo Durán, aquí es donde ha alcanzado sus mayores merecimientos.

De origen balear, pues nació en Marratxí en 1854, y de padres labradores acomodados, recibió una educación esmerada y cristiana, sintiendo desde muy niño vocación por la Orden del Carmen y cariño hacia el Santo Escapulario, que su madre le colgó con gran amor al cuello para que corriera á Roma á los diez y siete años á hacer profesión de fe y dedicarse á los estudios y aprobaciones de la Orden.

Al poco tiempo de estar en Italia, enfermó gravemente, pues aquel clima no le fué nunca lo más grato, en Traspontinas, teniendo que regresar á las Baleares para reponer su quebrantada salud y fijando entonces su residencia en Palma de Mallorca.

Ocurrió en esto nuestra restauración política, y con la restauración política la restauración religiosa en ideas y templos para el culto. viniendo á Jerez el padre Elíseo Durán el mismo día en que se festejaba á la Virgen y en la hora del *Te-Deum*, 15 de Agosto de 1880, después de haber sufrido largas estrecheces, privaciones y austeridades por la causa del Carmelo, y aquí reside actualmente para honra de los suyos, ganando su gerarquía á pulso, como suele decirse, sin haber dado descanso. antes al contrario, cada vez con mayores bríos y superiores dotes á la realización de la inculcación de los principios cristianos, que son principios de fe, de religión y de caridad en las costumbres. Tal era su misión, tal lo es. y la ha cumplido y la cumple á las mil maravillas bajo la inspiración y protección del Santo Escapulario de la Virgen.

El P. Elíseo Durán es en su trato afable y cariñoso, de carácter jovial y alegre, fácil y franco en la expre-

sión, de superior inteligencia, corazón noble, propagandista incansable, fanático por su Virgen y por su Orden, á las que vive consagrado en cuerpo y en alma.

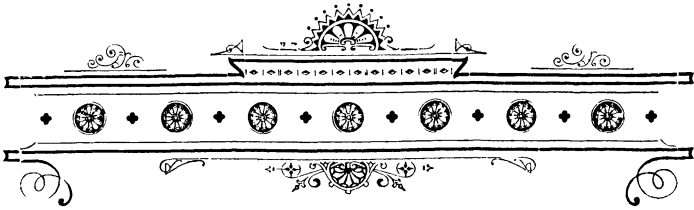
Tales méritos preciadísimos hanle grangeado en la sociedad jerezana una estimación y respeto singulares, que con razón al esbozarlo nosotros entre las páginas del libro, hemos satisfecho una necesidad al mismo tiempo que tributado, en honor de la Virgen del Carmelo, un culto á la justicia.



SEGUNDA PARTE



AL CÉSAR



D. MANUEL DE BERTEMATI Y MADERNE

EXALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,
VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ CONSERVADOR, PRESIDENTE RE-
ELEGIDO DEL CASINO NACIONAL ARISTOCRÁTICO, EXMAGIS-
TRADO SUPLENTE DE LA QUE FUÉ AUDIENCIA DE LO CRIMINAL
EN JEREZ, ABOGADO Y PROPIETARIO CAPITALISTA.

Ocupa lugar preferente en nuestra sociedad, adquirido por derecho propio y unánimemente sancionado por la opinión, el ilustre apellido de *Bertemati*.

Su historia es la historia de los que persiguiendo un fin nobilísimo en beneficio público, lo adquieren á fuerza de miles y costosos trabajos, no recompensados, ciertamente, en igual grado á la fe inquebrantable y espontánea voluntad puestas, sin interés ni premio, al servicio de tan noble y legítima causa.

Los alientos llevados al comercio de vinos genuinos de Jerez, en aquellos días felices en que nuestros néctares se cotizaban á peso de oro y que nos hicieron, por breve tiempo, emporio del mundo, unidos á otros alientos no menos vigorosos y leales en los tristes días

del 54, en que las pasiones políticas todo lo arrasaban y *ametrallaban* colocando á cada cual en su lugar y dejando integérrimo el carácter de unos *pocos* servidores y salvadores de nuestra proverbial independencia, razones son que hablan muy alto en favor y prestigio de quienes, como los *Bertemati*, posponen intereses y aficiones á algo que late de continuo en el corazón de los pueblos, su propio y natural engrandecimiento.

De imparcial y olvidadizo tacharíanme algunos si al dejar correr la pluma en estos instantes en honor y loor del hijo no tributara un recuerdo de inmarcesible gloria al padre, notable tribuno y distinguido patricio en cuyas manos la política como el comercio nunca pudieron caber en los estrechos moldes de miserias y odios luchas y competencias rastreras en que ahora desgraciadamente viven y se desarrollan.

Los hechos más que los dichos hablan elocuentemente, y nuestra historia en estos últimos días, nuestros adelantos, nuestro progreso, nuestra cultura son fieles testimonios de que la familia Bertemati nunca tuvo ráto de ocio, dedicada siempre al fomento y desarrollo de todo cuanto á Jerez le pudiera convenir privada y públicamente.

Así es que enlazando apuntes y noticias, relacionando fechas, eslabonando datos, compulsando hechos, don Manuel de Bertemati y Maderne es digno sucesor de aquel *Bertemati y Troncoso* que ora en el Congreso, ya en la vida comercial vinícola, más tarde con la pluma acrecentando siempre nuestra cultura é ilustración, ha dejado á la posteridad tesoros de su actividad sin límites, de su buena fe y acendrado patriotismo.

Nació el Sr. Bertemati y Maderne en Julio del 54, dejando correr su infancia entre los halagos de una posición brillante y las torturas de un bachillerato cuyos

estudios, á tan temprana edad, mortifican aun á inteligencias sobrado precoces como la suya.

Modelo de estudiantes entre sus compañeros, con sobrada afición á los libros, cristiano y católico y en Dios puesta siempre su fe y su confianza, la juventud y la Universidad le abren sus puertas y por ellas entra el Sr. Bertemati con los alientos de familia que bien pronto le colocan entre los primeros, granjeándole el aprecio y estimación, algo más, el respeto de maestros y discípulos.

A la edad de 20 años, obtuvo, en Noviembre del 74, después de brillantes ejercicios, el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

Desde este momento empieza, puede decirse, la vida pública del Sr. Bertemati y Maderne.

Las situaciones de desdichas por que ha venido pasando España en el presente siglo; las vergonzosas y maquiavélicas luchas que la política de partido acarrea; los tristes desengaños alcanzados durante y después de las revoluciones; el sin fin de concausas que forman el todo de esta baraúnda en que vivimos metidos hace 50 años, no cuadran, no pueden cuadrar, que digamos, á hombres de orden, modelos de caballeridad, como el Sr. Bertemati, y obligado, más que por voluntad propia, á militar en una bandería, entra con sus amigos al servicio del partido conservador, he dicho mal, al servicio del país: que los hombres de temple y de carácter, independientes por naturaleza, integérrimos en sus actos, no pueden avenirse, nó, á obediencias ciegas y perversas que engendran pequeñeces y distingos á cuya sombra nacen los odios, y lo que es peor, los amaños tras de los que siempre se oculta un *modus-vivendi* con gravísima y criminal explotación de los intereses populares.

Así es que esta larga y práctica enseñanza adquiri-

da durante su vida, enseñanza de desengaños y desilusiones tocados tan de cerca cuanto que repercutían, trocados en ingratitudes, á su propio hogar, hicieron que el Sr. Bertemati y Maderne ingresara en la política, aunque esta sea la conservadora, sin fe ni espíritu, dedicado de lleno sólo y exclusivamente á hacer hincapié en pro de los intereses comunales y buscando siempre el modo más fácil y seguro, por honrado, de aunar sus propios y nobles deseos con los deseos de sus conciudadanos.

Su paso por nuestro Municipio, en la Comision de Hacienda primero, y después, desde Julio del 96 hasta igual mes del 97, en la Alcaldía, demuestran bien claramente cómo puede conseguirse mucho cuando los hombres, desligados de todo aquello que forma miseria y pasión en la política, se convierten en esforzados heraldos de los pueblos, puesta la vista, como el corazón, en hacer el bien general, proporcionando una administración recta y honrada, enfrente de esa engañifa que tan frecuente se está haciendo ya en España hasta el extremo de considerarse hoy la honradez una utopía en la gobernación y en las costumbres.

Y no lo decimos por decir, ni por halagar las intenciones de aquel con quien nada nos liga, salvo el propio y natural respeto.

Llena está su administración de hechos, no diremos brillantísimos y de relumbrón, de los que forman época y gran renombre, pero, no obstante y á pesar de lo exhausto que hoy más que nunca se encuentra nuestro Erario, por su Alcaldía pasaron multitud de proyectos que, cual el traslado y fomento de nuestra renombrada Feria de ganados, la restauración y sostén decoroso y humanitario de la Escuela-depósito para niños vagabundos, su parte principalísima en la fundación del Ateneo Científico, Literario y Artístico, el im-

pulso dado á las obras públicas, su celo incansable por todo cuanto tienda en beneficio de nuestros intereses, de nuestra cultura y de nuestras costumbres, motivos son todos de aplauso y de agradecimiento para el señor Bertemati y Maderne, consagrado á cumplir el sagrado deber contraído por los sufragios de los suyos, haciéndose digno del aprecio y beneplácito popular.

Y si á esto se une la noble y desinteresada entereza con que, grandemente encariñado, llevó adelante cuanto proyectaba, aunque artimañas inexplicables le entorpecieran su curso, cual sucedió con el expediente de Feria; la predilección que demostró por la enseñanza; sus gustos y aficiones traducidos en hechos públicos y prácticos, de gran trascendencia, sin duda, en el porvenir de Jerez, y á más, sobre las deudas que durante su administración se pagaron, sobre las reformas que en calles y jardines se hicieron respetando cuanto á sus antecesores dignísimos competía, fijando su mirada en el proyecto de Teatro de gran utilidad pública, y avanzando siempre hacia lo nuevo y lo provechoso, no es extraño que la prensa local y la provincial, reflejo fiel de la opinión, escribieran á diario sueltos encomiásticos para el Sr. Bertemati y Maderne, hombre honrado, caballero, modelo de alcaldes siquier, siquier sea por la buena fe que le animaba, poniendo ésta y en ocasiones hasta su fortuna á servicio de la ciudad que le vió nacer.

Este es el hombre público, cuyas bellísimas cualidades como magistrado y administrador, dejamos ligeramente apuntadas, sintiendo grandemente que el espacio de que disponemos en las estrecheces del libro, nos impidan largas consideraciones sobre puntos escritos al correr de la pluma; verdad es que tan raras y singulares condiciones, por todos reconocidas, nacen del espíritu religioso, altamente religioso, que las informan y

de una educación esmeradísima recogida en el hogar y en las aulas y sentida y practicada con notable aprovechamiento.

La vida privada indudablemente sirve de base á la pública, y en el Sr. Bertemati se compaginan tanto, que forman una sola cosa; así es que encerrado en el fondo de su amplia y hermosa biblioteca, herencia estimadísima de su padre, rodeado de libros que le hablan mil cuestiones y le recuerdan fechas tan gloriosas como inolvidables; á solas consigo mismo, preocupase grandemente de los problemas de su pueblo; siente desde allí los latidos y deseos de todos sus conciudadanos y á todas horas consultando antecedentes, á más de sus propios hidalgos sentimientos, busca y rebusca el medio más prudencial y útil de satisfacer sus deberes igual á los días en que fué magistrado y administrador popular, sintiendo muy mucho que no le siguieran por aquella época todos, precisamente aquellos que pudieron influir en el recto y seguro camino de la equidad y la justicia.

Casualmente, y como traída de la mano, baja á los puntos de la pluma una cuestión en la que el Sr. Bertemati resultó más que un Alcalde, un héroe.

El desigual repartimiento de consumos hecho últimamente por el Ministerio de Hacienda, recargaba, sobre lo gravado que está, en muchos miles de pesetas á nuestro pueblo.

Este asunto que el Sr. de Bertemati lo hizo de *gabinete* revistiéndose de una dignidad estoica, habla muy alto y muy claro en pro de quien ó quienes toman con tanto calor la defensa de intereses legítimos.

—O la rebaja, ó la dimisión—dijo el Sr. Bertemati, con igual hereditaria entereza que aquel otro Bertemati hizo célebre su voto en las Cortes del 54.

Y no se tome á imposición de un Alcalde enfrente

de un Ministro. Nó. El Sr. Bertemati. guardando los respetos que debe á la política que profesa y al partido en que milita, razonó y argumentó contra las caprichosas y onerosas cargas del poder central engraido en hacer á los pueblos los paganos sumisos de sus torpezas y de sus desaciertos. Y razonó y argumentó por cuenta propia y pública. Por cuenta pública como Alcalde honrado, celoso, guardador de nuestras haciendas gravadas en mil conceptos y en brazos de una administración central desquiciada y casi llevada á la bancarrota. Por cuenta propia como ciudadano que no consentía ni podía consentir las arbitrariedades y relajaciones á que está expuesto en nuestro país el derecho público.

Ha desempeñado también cargos públicos de gran importancia é influencia como el de Magistrado suplente durante el año 85 con motivo del establecimiento de la Audiencia de lo Criminal en nuestro pueblo y el de Vicepresidente del Comité Conservador, á más de ostentar el año 95 la presidencia del Casino Nacional, cargo en el que ha sido reelegido.

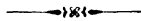
Creemos que con lo expuesto hay bastante para saber quién es el hombre cuya vida y actos han entretenido estas páginas.

Inútil es decir, que el Sr. Bertemati seguirá andando por la senda trazada hasta llegar á la meta, en la que encontrará como premio á sus deseos y en justo pago á sus aspiraciones conseguidas, no el aplauso de la opinión que es bien poco, algo más que enorgullece á un apellido y á una familia: iguales lauros de acrisolada honradez, viril entereza y dignidad recordada por todos que orlan, con resplandores del cielo, la memoria venerable del ilustre autor de sus días.



EXCMO. SR. D. MANUEL MISA Y BERTEMATI MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

MARQUÉS DE MISA, CONDE DE BAYONA, GRANDE DE ESPAÑA,
CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN
AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, SENADOR DEL REINO,
BANQUERO, PROPIETARIO, COMERCIANTE, CAPITALISTA Y FUN-
DADOR DE LA REPUTADA CASA EXTRACTORA DE VINOS EN
JEREZ Y LONDRES MARCA M. MISA, LA PRIMERA Y MÁS
IMPORTANTE DE LA ZONA ANDALUZA.



Sumad una naturaleza nerviosa engendada y nacida para el trabajo; un carácter emprendedor; corazón de comerciante; fibra de industrial; entusiasmo de patriota; voluntad de hierro; suerte felicísima, y os explicaréis, como resultancia rodeada de todos los esplendores de la honradez, la notoriedad del hombre, por varios conceptos ilustre, que sirve de asunto á esta silueta.

No es el Sr. D. Manuel Misa y Bertemati de aquellos que buscan en la publicidad los honrosos timbres de su fama legítimamente adquirida, ni de los que se enorgullecen ante el aplauso de la opinión que encomia los méritos y prestigios de los grandes hombres; modesto ante

todos, propios y extraños, igual reparte á manos llenas favores que se traducen en el público como de piedad utilitaria, que atiende a su negocio y casa industrial, exclusiva consagración de toda su vida.

El comercio de vinos le preocupó siempre, y á él prestó con superior inteligencia los alientos viriles de su actividad incansable lo mismo en los días, ya bastante rejanos, de su juventud, en que las distracciones del mundo y de la sociedad llenan la cabeza de fantasmagorías y cálculos de soñador, que en los días presentes en que una lucha continua de trabajos y operaciones mercantiles piden algun descanso para reponer fuerzas y estímulos ya cuasi gastados á cambio de solaces satisfacciones como brindan de consuno la fortuna y la riqueza.

Y cuenta que no hemos de caer, ciertamente, al biografarle en la torpeza, muy puesta al uso, de dejar correr, como otros, la pluma tras la adulación, nó: datos y antecedentes que tenemos á la vista, sacados de aquí y de allá, formarán en conjunto la base de nuestro trabajo, y al detalle los esmaltes preciosos con que orlar ante la generación presente y para enseñanza de las venideras, la cabeza venerable del hombre digno y caballero, grande y noble por méritos propios que tanto enaltecen cuando puede legarse, rodeado de miles de honores: á sus hijos un apellido glorificado á pulso por las dos auréolas que más engrandecen y dignifican al hombre: la honradez y el trabajo.

Nació el Sr. D. Manuel Misa en Bayona (Pontevedra) el año 1815, cuando de una á otra región de la Península repercutía con calor y entusiasmo el grito hermoso de libertad proclamada por el divino Argüelles en las celebérrimas Cortes de Cádiz.

Embriagado su espíritu con aquella atmósfera de pro-

greso y patriotismo que se respiraba por todas partes, bien pronto había de dar opimos frutos que acrisolaría el tiempo con gran encomio, pues habiendo hecho sus primeros estudios en Tuy, si bien sin sentir vocación á la carrera de Náutica, tradicional en la familia, no aviniéndose con esto su génio más activo y emprendedor, decidió estudiar la carrera de Derecho, cursándolo con notable aprovechamiento en la Universidad de Santiago y *doctorándose* en 1840.

La superioridad que había ejercido sobre sus compañeros durante la época escolar, le valió numerosos diplomas, premios honoríficos al mérito y al estudio, con cuyos diplomas llenó su bufete á falta de clientes á quienes aconsejar y por los que pleitear, como tributo forzoso de *noviciado* en los años de abogado novel.

Sintiéndose desairado en lo que el Sr. Misa creía base de su renombre y de su crédito, soñó en viajar por Europa á fin de adquirir nuevos y valiosos conocimientos (los mercantiles), que latían en su interior, y conocer los países extranjeros. muy principalmente Londres, comunicándose á su hermano mayor D. Ventura, á la sazón industrial muy en boga entre nosotros, pensamiento que éste aceptó, encargándolo, pues conocía sobradamente las condiciones y dotes que adornaban á D. Manuel, de la propaganda y aumento de exportación del negocio de vinos.

No hay que decir á cuántas combinaciones y calculos dentro del buen fondo mercantil, se prestaría en aquella fecha de 1844 la imaginación de D. Manuel Misa para extender, como lo hizo, por Europa y América el renombre y justa fama de nuestros caldos, viajando por el viejo y el nuevo mundo, y haciendo desde luego hincapié en el Norte de Europa y en Francia.

Eran aquellos días felices en que ya empezaba á dibu-

jarse la época gloriosa de nuestras resonancia é importancia vinícolas, en que los vinos jerezanos llevados al mercado de Londres y allí afluidos como río de oro, se reexportaban á otros mercados para nosotros desconocidos, popularizando la justa y renombrada fama de nuestros viñedos que tales productos de inapreciable valor producían. No tomó poca parte en esta revolución mercantil el Sr. Misa, que conociendo los gustos desarrollados en el mercado inglés, puso su inteligencia y su actividad á un servicio de gran importancia para Jerez, dándole vida con tales y gigantescos vuelos que con la fama y riqueza de nuestro pueblo crecieron las suyas propias acaudalándose el Sr. Misa hasta el extremo que hace ya bastantes años su casa vinatera, su nombre y su firma ocupan el primero y más importantísimo y acreditado lugar en esta inolvidable región.

Egoísta para el trabajo, las glorias y triunfos conseguidos durante sus viajes le granjearon el aprecio de todos y el beneplácito del mundo comercial, é igual que su inteligencia estaba siempre abierta á las grandes ideas y á los más atrevidos cálculos, su corazón acrecentábase propicio á los más nobles sentimientos.

Bayona, su país natal, el suelo de sus padres y antecesores, le deben empresas gigantescas, donativos valiosos, proyectos de eternal recordación llevados á la práctica, donde se aúnan los derroches del desinterés con los beneficios de la virtud y del trabajo. A su iniciativa y desprendimiento créase y se fomenta una gran escuela montada con todos los adelantos de la moderna enseñanza, para la que asignó la respetable cantidad de 10.000 duros; recompónese la Colegiata que amenazaba ruinas y regala el magnífico órgano que posee; ábrese de nuevo el convento de monjas cerrado en estado ruinoso por orden del Prelado y que gracias á la generosi-

dad del Sr. Misa se reconstruye y devuelve su antigua tradicional morada á aquellas hermosas vírgenes esposas de Cristo; y los jardines, fuentes públicas, alumbrado, alamedas, asilos, patronatos, testimonios son harto elocuentes de la piedad inagotable del hombre adinerado que lo mismo defiende el céntimo del negocio comercial-mercantil, que reparte á manos llenas el pan mil veces bendito de la caridad.

Tales actos de santa protección otorgada en días difíciles para la clase obrera, cuando las luchas de las calles engendraban aquellos tristes períodos del cantonalismo y la internacional y embotaba inteligencia y corazón á la gratitud y al recuerdo, tales actos realizados en Bayona, si quedaron aletargados en sus paisanos por el momento, hubieron de revivir después y llamar la atención de los nuevos poderes restaurados que en 1875 hubieron de concederle como honor y premio á sus muchos méritos un título de Castilla, el de Conde de Bayona.

Pero no es á su pueblo solamente, con ser bastante, á donde el Sr. D. Manuel Misa ha llevado sus piedades é influencias. Jerez que le recibió cuando muy joven en su seno y le festejó en su sociedad, también tiene mucho que agradecerle.

Con nuestro pueblo sostuvo los gastos de su Instituto, interin el Gobierno les dió entrada en los presupuestos, gestionando, al mismo tiempo, como Senador, para su restablecimiento y estabilidad.

Contribuyó con 25.000 pesetas á la obra, en Vallesequillo, de las Escuelas Cristianas, y con igual cantidad primero, en 23 de Enero del 89, y con 50.000 en 1.º de Mayo del mismo año, á la construcción del cuartel de Infantería, razón por la que, en tiempos de la Alcaldía-Freyre, acordó nuestro Municipio dar á la calle de la

fachada principal del edificio el nombre del título que á la sazón ostentaba el Sr. Misa.

Nuevos donativos que añadir, bastante cuantiosos, para las obras de la iglesia de San Miguel y convento de Santo Domingo y el haber cubierto la emisión del célebre empréstito para la construcción del nuevo cuartel de Caballería, motivos son todos dignos del aplauso general, que hablan muy alto en pro del hombre ilustre, ya prócer por sus propios relevantes méritos, y á quien el Ayuntamiento de Jerez reservó la solemne sesión célebrada el 25 de Mayo de 1892 para concederle el título de mayor gloria que puede alcanzar el hombre, el de *hijo adoptivo*.

No paran en esto solamente sus dispendios y trabajos por los intereses regionales, muy particularmente los de Jerez, sino que atendiendo de continuo á cuanto puede resultar de provecho para todos, acepta la presidencia de la Cámara de Comercio de España en Londres, donando 10.000 pesetas para sus trabajos de propaganda que tantos beneficios habían de reportar á los asuntos generales y vinícolas, estímulo este que le obligó de buen grado, contribuyendo con igual anterior suma, á fundar la Cámara de París.

El egoísmo muy natural por ensanchar su propio negocio, le hizo pensar en la organización en Londres de una Exposición puramente española, facilitando todos los medios para llevarla á la práctica y donando espontáneamente la cantidad de 125.000 pesetas al objeto de que se abriera en 1883 con envidiable y robusta vida.

No acabaríamos nunca, si reseñáramos al detalle, cual fuera nuestro deseo, los favores otorgados y las veces que el Sr. D. Manuel Misa ha puesto su capital y sus influencias á nuestro servicio, ora abriendo voluntariamente

su bolsa para el fomento de nuestra industria y haciéndola tomar más amplios y altos vuelos, ya influyendo unas veces, como Diputado á Cortes por Jerez, el 72, y como Senador otras, por Cádiz y Alcabete, para obtener ventajas que habían de repercutir favorablemente en nuestro rico negocio de vinos. Así se explica, y los jerezanos no podrán olvidarlo nunca, aquella oposición enérgica que hizo al proyecto de Hacienda de gravar nuestra exportación en un 5 por 100, oposición compensada por el impuesto de 125 pesetas de derecho de importación á cada pipa de alcohol amílico.

El Gobierno español, atento á los méritos de nuestro convecino, y satisfecho siempre del amor patrio sentido por el Sr. Misa en suelo extranjero, ha venido premiando de continuo los relevantes servicios prestados á todas horas en defensa de España por quien, hijo de esta tierra de hidalgos y de héroes, ha sabido representarla con alta nobleza y legítimo y plausible esplendor y orgullo.

Así, las condecoraciones que ostenta son tantas, que pocos nobles guardarán entre sus pergaminos, como el ilustre Conde de Bayona, junto á las Encomienda y Gran Cruz de Isabel la Católica concedida por D. Amadeo I de Saboya el año 1872, el nombramiento de Marqués de Misa y Grande de España en 1839 por la Reina Regente en nombre de D. Alfonso XIII, y Reales Ordenes de Gracias por actos filantrópicos como los cuantiosos regalos en vinos y metálico ofrecidos al ejército en días de prueba, durante la guerra civil y la de Cuba, y el palacio de la Embajada, suntuosamente decorado y amueblado, para nuestros embajadores en Londres.

· Añadid á tamaños servicios muy dignos de las recompensas concedidas, una inteligencia superior, siempre viva y nerviosa, aun hoy que cuenta largos años,

para el fomento y desarrollo del negocio de vinos de Jerez, que ha sabido llevar, afamándolos, á los cuatro vientos del mundo, acreditando un pueblo, un producto, un nombre y una marca, que tantos días de gloria nos trajo y nos volverá á traer; añadid á todo esto un corazón tan grande que desbordando sentimientos de piedad, junto al sostén, por medio de vasta industria, de una clase obrera numerosa, reparte á granel limosnas de alta y baja cuantía; compasivo ante las lágrimas del pobre, hombre verdaderamente cristiano, banquero y político, comerciante é industrial, espléndido y modesto, caritativo y reservado, protector de todos, y por cima de las envidias del mundo, en el que las pasiones y las miserias todo lo absorben y todo lo relajan, encontraréis al hombre activo, trabajador incansable, ilustre, noble, caballero, cuyo nombre, cuyo título y cuya marca, en alas de la fama han volado por todas partes entre los aplausos de la opinión, que si se ciega y ensordece á veces, siempre sabe guardar en el fondo de su corazón una gratitud eterna para sus héroes y bienhechores.

Bien puede el Sr. Marqués de Misa vanagloriarse de haber hecho todo el bien posible á sus compatriotas, lo mismo en nuestro suelo que en tierra extraña, donde junto á los derroches del esplendor y la riqueza y junto á la seda y á la pedrería con que se adorna la diosa fortuna, rodeado de una corte de aduladores que le halagan hasta la lisonja, la súplica del humilde, el eco del pobre, las lágrimas del desgraciado, hasta el que ha sentido las torturas nostálgicas de la expatriación, todos han encontrado en un palacio español, en un corazón patriota y en un hombre noble é ilustre el paño de lágrimas con que enjugar el llanto, el pan con que acallar el hambre, y el consejo franco, quizás rudo por lo espontáneo y verda-

dero, con que atenuar las téticas impresiones á que le condenara una pasión política.

Doquiera que llevemos la vista, se encuentra siempre el favor, la influencia ó el donativo concedidos por el Excmo. Sr. Marqués de Misa, y estos hermosos timbres de gloria que tan brillantemente esmaltan su corona de relumbrantes méritos, no serán, ciertamente, los que en su llana modestia, expondrá el ilustre prócer á la consideración de sus conciudadanos; pero la Historia los tendrá muy en cuenta para escribir una de sus páginas con los elocuentes acentos de la justicia y de la verdad que reserva á los grandes hombres, en tanto llega la hora apocalíptica y ante el tribunal de la justicia eterna, ni ambiciosa ni apasionada como la humana, obtienen sanción celestial, entre himnos angélicos, los hechos y actos de piedad realizados por el Excmo. Sr. Marqués de Misa en honra y provecho nuestro y de esta noble é hidalga tierra española.

* * *

Ya terminada la silueta del ilustre patricio, honra del comercio y la industria española, que bien toscamente hemos trazado para sus muchos merecimientos, viene á nuestras manos por una feliz casualidad un ejemplar de la notable *Revista de la Cámara de Comercio de España en Londres*, en la cual encontramos un artículo que no podemos resistir al deseo de transcribir á nuestros lectores, como complemento á demostrar la inmensa valía de la personalidad que nos ocupa y por un legítimo orgullo patrio, justo homenaje que debemos tributar á quien tan alto ha sabido colocar el nombre español en la primera ciudad mercantil del mundo.

Dice así :

“EL PRIMER PRESIDENTE DE NUESTRA CÁMARA.—Estamos seguros de complacer á todos los numerosos amigos de

nuestra Institución al ofrecerles en este número determinados datos que justifican la inmensa valía del español insigne que ha venido presidiéndola, con el unánime aplauso del mundo comercial, durante el transcurso de los últimos cuatro años.

Pero también estamos seguros de recibir á vuelta de correo, desde Madrid, alguna explícita, aunque benévola reprensión, por habernos aprovechado de la ausencia de nuestro Presidente para hacer nuestra omnímoda voluntad, sin contar con la suya.

Esta consumada falta de subordinación es muy perdonable, por la sencilla razón de que jamás hubiéramos visto realizado nuestro intento, si D. Manuel Misa lo hubiera llegado á conocer, antes de su marcha á tomar asiento en el Senado.

Ya en pleno pronunciamiento nuestro libre albedrío, lo mismo es tomarse una libertad, que tomarse dos; así es que también nos hemos permitido reproducir su letra autógrafa.

Breve, y hasta para mayor sencillez exenta de rúbrica, es la firma, que de su puño y letra todos conocemos, y que registrada se encuentra en esos inviolables y rígidos volúmenes de sigilosa referencia, guardados celosamente bajo llave intrasmisible, dentro de las férreas cajas del cauto comercio británico.

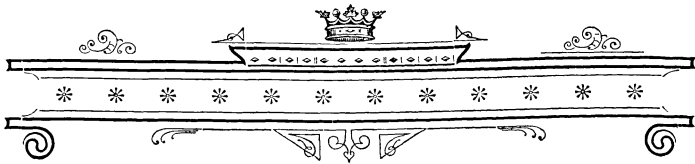
En esos misteriosos libros se encuentra resumido en un solo renglón el crédito y la historia de todo el grande, mediano, pequeño ó peligroso maremaguum mercantil de Londres.

Entre los *trece y medio millares* de firmas con escritorio abierto que en dichos folios se mencionan, solamente hay marcadas *diez docenas de ellas*, con el simbólico signo A 1, *cuatro veces repetido*; lo cual define el grado máximo, el reconocido *non plus ultra* potencial en materia de riqueza, de crédito, de negocios y de elevada historia mercantil.

Haremos constar, sin embargo, para realce del nombre español y honor de nuestra Cámara, un hecho excepcional: *M. MISA es la única y exclusiva firma, individualmente poseedora en Londres de la suprema categoría comercial*; siendo para las otras divisible el mismo honor, por cuanto reconocido está á ciento once colectividades, representativas de la asociación del capital; pero no asignado en particular á una sola persona.

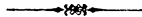
También es distinción muy notable para nuestro país el que *una* entre cada *diez y seis* firmas del alto comercio de Londres, registre entre sus socios nombres españoles. „





EXCMO. SR. D. MANUEL J. DE BERTEMATI Y PAREJA

MARQUÉS DE BERTEMATI, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR FRANCESA, EX-DIPUTADO Á CORTES, SENADOR DEL REINO, PROPIETARIO CAPITALISTA Y FUNDADOR DE LA COLONIA DE "CAMPAÑO."



Cuando los hechos magnánimos llegan á conocimiento de las gentes con la fuerza irresistible de sus efectos elocuentísimos é irrefutables, la crítica calla y del fondo de la opinión surge como por encanto, á guisa de aroma que todo lo invade, un himno de eternal alabanza y unánime aplauso para quien tantos y tantos beneficios produce.

Decimos esto á cuenta de los recuerdos que llegan frescos y vivos, palpitando aún, á nuestra memoria, harto fiel para traducir siempre con orgullo y repercutirlos públicamente aquellos actos, grandiosos por lo

patrióticos, tras de los cuales se dibuja con caracteres ó perfiles imborrables la hermosa y gloriosa silueta del hombre que fué entusiasta de las grandes ideas, tanto más entusiasta y patriota cuanto más avanzaban los tiempos y más y más se enseñoreaban el progreso y la libertad, un día causa de cruento martirio, hoy, gracias á los esfuerzos de hombres ilustres y de temple cuyas energías y talentos fueron puestos con noble desinterés, cual ocurrió con el primer Marqués de Bertemati, al servicio regional y patrio, hoy, repito, timbre de inmarcesible gloria y de santo y legítimo orgullo: que en los días de prueba es cuando los genios ponen inteligencia y corazón á la defensa de los grandes ideales y sanos y nuevos principios, obligando á todos á que esculpamos con letras de oro en la historia, para exacto conocimiento de los por venir, las grandezas que son en todo tiempo patrimonio exclusivo de los hijos de esta santa tierra española, cuna de sabios como Séneca, de emperadores como Trajano, de reyes como los Católicos, de descubridores como Colón, de capitanes como Gonzalo de Córdova, dominadora de dos pueblos, más bien dos razas, como la romana y la morisca, haciéndole hundir á la una su soberbia y á la otra su fanatismo, patria que un día triunfa en Covadonga y otro día clava la Cruz en los muros de Granada, madre de Cides y Guzmanes, como si á Dios pluguiera concedernos para siempre entre luchas de sangre y de trabajo el eterno laurel de la victoria.

Aquella época ha engendrado las que le han sucedido, y aquellos esfuerzos de conquista por el derecho público, han producido por lógica sucesión los hombres que en la presente centuria han peleado por el triunfo de nuestra libertad.

De estos hombres y como ayudándoles con sus pres-

tigios y sus energías, con su patriotismo y entusiasmo, fué el primer Marqués de Bertemati, cual su otro hermano, herencia legítima, digna, gloriosa, santa, que legar á sus sucesores.

¿Qué extraño, pues, que el actual poseedor del título, D. Manuel J. de Bertemati y Pareja, al nacer, en 1852, llevara inculcadas en su alma las máximas progresivas que han hermoseedo y caracterizado al siglo XIX?

Descendiente de ilustre familia, ostentando un apellido afamado en el comercio y en la política, guardador de principios tan seductores á la opinión pública, educado en un hogar de virtud y de religión, con un alma llena de fe y de entusiasmo y un corazón tan grande como gloriosa su historia de familia, el actual Marqués de Bertemati reúne y suma condiciones tales privada y públicamente, que en sana justicia, creo, y conmigo creen muchos, correspondenle de derecho propio mayores y más justas preeminencias de las que á diario se le tributan.

Hace mucho en favor ageno, realiza continuamente proyectos en beneficio de sus semejantes, atiende con fruición á la clase obrera, contribuye como pocos al bien público, y á pesar de tantas iniciativas como lleva á la práctica, cuando se le habla de estos asuntos, le oiréis decir siempre, sin falsa modestia, con naturalidad y franqueza en el Marqués de Bertemati características, que todo son pequeñeces, *peccata minuta*, y en último caso, haciendo hincapié á la insistencia del que le arguye, lisonjeándole quizás, lo cree el cumplimiento de un *deber social*.

¡Ojalá todos pensarán é hicieran lo mismo!

Porque hay que decirlo de una vez para siempre. El Sr. Marqués de Bertemati no ha conocido nunca la vanidad ni el orgullo, y sus ideas desde muy joven, de

pertenecer á otro tiempo y siglo por venir, hubieran avanzado tanto que extraño parecería cómo habían de compaginarse nobleza y sentimientos: verdad es que su nobleza afiligrana por completo sus puras y honradas intenciones.

De aquí nace, indudablemente, la tendencia liberal que preside y dirige todos sus actos, tendencia no adormecida nunca, ni aun en los días en que artimañas de enemigos políticos le quitan, de golpe y porrazo, los derechos indiscutibles alcanzados por los sufragios de los amigos y leales.

Heredero legítimo de su noble padre, que asistió en cuerpo y alma á los días del 54 y del 68, ni le arredran las bullanguerías populacheras, ni se empequeñece y acobarda ante los amaños y chanchullos altamente arbitrarios de los que toman la política y la gobernación como campo de operaciones para sus conveniencias y distingos sociales.

Así es que aferrado á sus propias convicciones, firme en sus propósitos y de un carácter algo *á la francesa*, pelea por la pureza de las ideas que amamantó de sus mayores, y con sus estímulos y ejemplos, franco en los momentos de la oposición que nunca llega á hacerla sistemática, é influyente en los períodos de gobernación y de poder, reparte á manos llenas favores y multiplícase activamente contribuyendo muy mucho á la propaganda de las ideas y á la vida del partido entre nosotros, ocupando un día la vicepresidencia del comité concedida por unanimidad, luchando otro día en los colegios electorales por el triunfo de la causa y de la bandería, asistiendo otros, como Senador, á la alta Cámara y allí exponiendo proyectos y defendiendo nuestros intereses con tesón, energía, talentos y prestigios, y en suma, resultando siempre heraldo voluntario y legítimo para la

prosperidad y fomento de nuestra riqueza y de nuestra cultura.

La suerte no le ha sido adversa nunca, y si por su matrimonio canónico únese, por destino del cielo, á una mujer santa y virtuosa, modelo en el hogar, parienta suya é hija de los respetables Excmos. Sres. Marqueses de Misa, por su matrimonio social y político alistase bajo la bandera de las grandes conquistas del derecho moderno, y únese á su amigo de la niñez, el Sr. Duque de Almodóvar del Ríó, con quien comparte y reparte las complicaciones de una jefatura altamente asaeteada por ambiciosos y cesantes, y los destinos con que satisfacer las aspiraciones de servidores y correligionarios.

No es sólo el segundo Marqués de Bertemati hombre político, de prestigios é influencias cerca del poder central amigo ó adversario; es también, y esto hónrle muy mucho y hónrase él á sí propio, hombre de grandes y nuevas iniciativas industriales.

Aparte el apoyo material é intelectual que presta al importante negocio vinatero de su padre político el señor Marqués de Misa, de quien tiene amplios poderes mercantiles y bancarios, contribuyendo con sus vastos y prácticos conocimientos á la mayor extensión de la exportación y por ende al bien y provecho jerezanos, dando mayor fama á nuestro nombre y mayores satisfacciones á la clase obrera, de la que es grān protector, acomete también con decidido empeño la fabricación de *vinos tintos andaluces*, que si hasta ahora no ha dado resultados positivos, lleva ya mucho adelantado, á fuerza de *costosísimos* gastos, para que el proyecto industrial nuevo, marchando adelante, llegue en plazo no muy remoto á feliz término.

La prensa regional, que nunca pierde de vista los grandes adelantos modernos, no cesa de ocupar colum-

nas estimulando al Sr. Marqués de Bertemati á que siga en su empeño de saneamiento y colonización de *Campano*, pensamiento bastante atrevido dadas las maléficas condiciones de paludismo del terreno, y que, gracias á los esfuerzos titánicos del propietario, adelanta corrigiéndose más y más cada día tras el nobilísimo fin de una explotación que, alcanzando gloria para el Marqués de Bertemati, facilita al mismo tiempo recursos con que remediar en lo posible las tristes crisis que acometen periódicamente á las clases trabajadoras.

Y si á esto se suma el fomento incesante de proyectos de menor cuantía, proyectos de lujo y capricho á primera vista pero que llevan aparejados un interés público, como la plantación de extensos arbolados maderables y frutales, no puede decirse, no, que el señor Marqués de Bertemati pierde su tiempo, como otros muchos, en el ocio, sino que activo y trabajador, hoy más que nunca en la plenitud de su inteligencia y de sus energías, voluntarioso y corazón de oro, desbordando talentos y sentimientos, reparte las horas entre los cuidados domésticos de su casa, los mercantiles del negocio de vinos, los industriales y sociales de *Campano*, los caprichos de *Geraldino*, magnífico y soberbio hotel que nada tiene que envidiar y sí superar á los más soberbios en la ostentación del gusto, la riqueza y la nobleza; actividades todas que acusan muy á las claras el carácter emprendedor y decidido del hombre que, aquí como en el extranjero, sabe captarse las simpatías, las consideraciones y el respeto y cariño de cuantos le tratan.

La alta política como la alta banca y la alta sociedad guardan en sus combinaciones secretos y distingos é influencias del prócer ilustre á quien en más de una ocasión consultan un consejo cuando no una opinión clara

y concreta solucionadora de algún cálculo, de algún proyecto ó de algo que intime relaciones con los intereses generales: que á tanto alcanzan los prestigios y confianzas del noble Marqués, amigo de todos, quien por lo mismo que cuando se le trata se considera, dentro de su proverbial franqueza. de los últimos, téngolo para mí de los primeros.

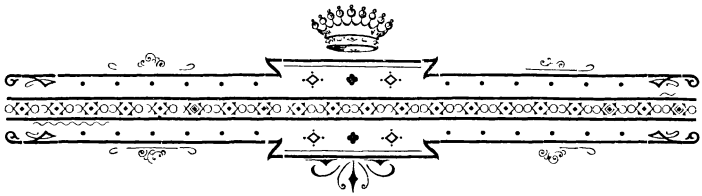
La providencia, en sus secretos designios, no ha querido nunca darle hijos que alegraran las horas amargas consiguientes á esta vida, si sembrada de dichas en los que disfrutaban bienes de fortuna. no exenta de dolores y fatalismos que apenan y martirizan á veces. Pero así y todo, vive contento con su suerte, en Dios puesta su confianza, como buen caballero cristiano, de poder alcanzar relativamente. con sus esfuerzos, el bien de sus semejantes, libre de las trabas que imponen un egoísmo insensato ó un interés de usura y maldito oprobio.

Cuando lleguen días mejores para nuestra política y nuestras costumbres y la pureza de los ideales conquistados por aquellos varones ilustres. entre los que se contaba su inolvidable padre, el *pobre viejo*, como el segundo Marqués llama al primero, se acrisole, veremos á D. Manuel J. de Bertemati recordar con orgullo las fechas del 54 y del 68, en que su apellido, inmortalizado ante el concepto liberal cuando la férrea mano de Narváez azotaba fuerte, supieron sus antecesores engrandecerlo y glorificarlo con noble y viril entereza y enérgico y desinteresado patriotismo.

Como aquéllos, el grito hermoso de libertad resonará en sus labios. puro y sin mancilla, y la voz elocuente del patriota. que ni se vende ni se doblega, se oirá acentuada, clara, expresiva, espontánea. tribunicia, en defensa de nuestros derechos hoy tan lastimados como en los tristes días de la opresión y del absolutismo.

Poco importa que sus enemigos políticos, los conservadores, aunque amigos de la niñez, le inutilicen listas de compromisarios para su indiscutible cargo de Senador; que los amaños de un cacique desilusionen aspiraciones creadas con nobleza é hidalguía en su pecho honrado y de puras intenciones; que á la sombra de los *pucherazos* la inmoralidad electoral y política vaya creciendo y creciendo; la hora de las justicias y de la promulgación de los eternos derechos sonará en esta desgraciada España, y entonces, frente al vil escarnio y ahogando las carcajadas sarcásticas de muñidores y prestidigitadores, la diosa LIBERTAD aparecerá envuelta en su manto cerúleo, rodeada de los ángeles del Señor que entre cánticos de inspiración celestial vendrán anunciando la buena nueva, con felicitaciones gloriosas y armónicas á los que, cual el Marqués de Bertemati, han consagrado y puesto su vida al sacrosanto servicio de la humanidad y del derecho.

¡Ah! Entonces despertará el pueblo del letargo en que le sumergió la tiránica opresión de todo un siglo, rendirá tributo de admiración á sus libertadores, besará la mano bienhechora que ha roto las cadenas del esclavo haciéndolo trabajador libre, pregonará su nombre entre alabanzas de gloria, y por calles y plazas, en rótulos y monumentos leerán las generaciones venideras nombres y apellidos cien veces ilustres que implicarán poemas de eternal recordación á los que fueron sus salvadores: que á tanto alcanzan los prestigios de los grandes hombres, todo inteligencia, voluntad y corazón, cuando como los ilustres Marqueses de Bertemati, padre é hijo, han peleado siempre por la causa de la libertad, cumpliendo así de acuerdo con su recta conciencia, tesoro apreciableísimo de los cielos.



EXCMO. SR. D. PEDRO MORENO DE LA SERNA

CONDE DE LOS ANDES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA ÍNCLITA Y MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALEM, SENADOR DEL REINO POR ELECCIÓN, EXDIPUTADO PROVINCIAL, PROPIETARIO CAPITALISTA, PRESIDENTE DEL COMITÉ CONSERVADOR Y DEL ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE ESTA CIUDAD.



No siempre la nobleza muéstrase envuelta entre las vanidades del mundo. Precisamente aquellos que pudieran pasear su orgullo heráldico entre los aplausos de la popularidad, son los que, modestos y sencillos, ocultan sus actos públicos alejándose de las alharacas sociales que si satisfacen á veces, acaso hasta engreír el amor propio, acarrear las más el descrédito y las murmuraciones de la opinión.

Nacer en cuna prestigiosa por honores alcanzados de abolengo, á guisa de reserva providencial; educarse entre las pompas de la riqueza que tanto fascina; vivir la

vida cortesana con seducciones de nuevos alcances honoríficos, engraidos por una diplomacia y una política llevadas á un servilismo honroso; aspirar siempre las alturas como trono donde el egoísmo y la vanidad puedan sentar sus reales; sentir los halagos de los que, aduladores, doblan su rodilla en todos los tiempos ante los poderosos, como en súplica vergonzante para conseguir altos favores; reír con todos, grandes y chicos, afortunados y desheredados, gozando los vértigos propios que dan las alegrías extremas, equivale á disfrutar la gloria *terrenal* entre cánticos de lisonja y descubierta mentira, satisfaciendo sardónicamente un orgullo desmedido reñido siempre con las nobles condiciones humanas.

Así son muchos de los que viven entre preclaros timbres y pergaminos enrañados, sin acordarse siquiera de que la vida es fugaz meteoro que pasa rosada como la aurora ú oscura como una tempestad si se entonan sus colores con los sacrificios del trabajo en beneficio público ó se borran por las escandalosas orgías del placer y la pecadora holganza en descrédito propio.

Por eso entre la pluralidad de las gentes blasonadas, singulariza su persona, su carácter, su temple, su cultura, sus aficiones y su rango el ilustre abogado, político, ateneísta, prócer y caballero cristiano D. Pedro Moreno de la Serna.

Nacido fuera de nosotros, en un pueblo de la provincia de Huelva (Villalba del Alcor) en 1830, aunque criado y educado en Jerez, de niño y de joven fué tan estudioso que á los diez y nueve años se licenció en Derecho en la Universidad de Sevilla, obteniendo *sobresalientes* y *premios* durante toda la carrera como honores meritísimos á su aprovechamiento y aplicación.

La fortuna que le halagaba, herencia legítima de sus padres, no le engrió mucho, y dedicándose á la práctica

de la abogacía, compañero del inolvidable García Pina, trabajó con fe y con constancia en su bufete, encariñado á los libros y á los procesos. Durante este ejercicio de doce ó catorce años, que el Sr. Conde de los Andes considera como una de las páginas más honrosas de su vida, asistió como fiscal municipal á multitud de juicios, contribuyendo grandemente, en 1866, á la organización de los juzgados que entonces se llamaban de *paz* y que bajo su influencia y celo tomaron la importancia y prestigio que ahora disfrutan.

Sus numerosas relaciones por la fortuna y por nobleza é invitaciones premiosas de los amigos íntimos, le llevaron á la política regional primero y más tarde á la general, amistando con el malogrado Cánovas y ocupando el alto cargo de Senador por elección, después de haber ejercido tres veces de Diputado provincial y haber reñido luchas encarnizadas en defensa de los intereses de Jerez enfrente de las bancarrotas administrativas que parecen ser como *patrimonio* fatalísimo de esta provincia.

El Sr. Conde de los Andes es de los nobles que creen que lo que se hereda, fortuna y título, debe *conservarse* y *aumentarse*, sin gastar en dispendios inútiles, trabajando con provecho por sostener lo que Dios ha concedido, á guisa de hermosa gratitud muy propia de todo corazón honrado.

Gusta de la literatura, prefiriendo los clásicos Cervantes y Fray Luis de Granada; de las Bellas Artes admirando las majas de Goya y las cabezas de Madrazo; extasiáale la música tanto más cuanto más clásica, y oye con deleite las inspiraciones, dulcísimas por lo ligeras, de los artistas italianos: conservador por educación y por ideas, sostiene relaciones y correspondencia con nuestros más bizarros generales y nuestros más ilustres

políticos; habla poco é influye mucho; y en materias de cultura se le ve siempre en primera fila asistiendo á Ateneos y Juegos florales, en los que ya la opinión ha coronado la belleza griega de su hija primogénita, más ángel que mujer; viste á la buena usanza, luce magníficos trenes, protege las artes desde las literarias y dramáticas hasta las arquitectónicas y regionales; lleva y trae en su inteligencia el movimiento general de los acontecimientos de España, sin perder de vista los del resto de Europa; y enfrente de tanta variedad, profesa culto á nuestro pueblo y pasión de defensa por sus intereses, satisfaciéndose á sí propio cuando un día pega en los nudillos por alguna aberración de Hacienda á los que gobiernan, ó en otra ocasión acepta la presidencia primera del nuevo Ateneo por aumentar las glorias y timbres de Jerez en el hermoso concierto de los pueblos civilizados.

Decano una época del Colegio de Abogados, revestido á todas horas de algún cargo público, que á tanto alcanzan sus grandes merecimientos, asistente continuo á las tertulias más aristocráticas, propietario opulento, cristiano católico, caballero y noble, amante de sus hijos y caritativo sin exhibición, D. Pedro Moreno de la Serna reúne cualidades bellísimas, como pocos, para formar en esa corte que sigue á los reyes en las incidencias de la política y de la historia, sensato y prudente, resignado y consejero al mismo tiempo, sin miedo á los caprichos de la sociedad mudable para todo, menos para hacer justicia á sus hombres ilustres.

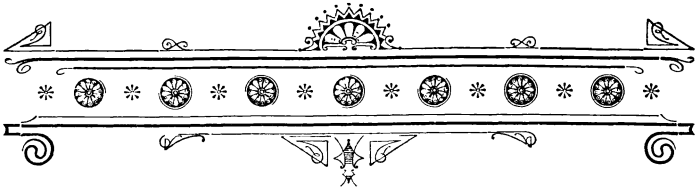
Lleva sus años el Sr. Conde de los Andes con agilidad notoria, con soltura singular, inteligente y enérgico, administrándose á sí propio y acreditando más y más el buen nombre y envidiable que le legaron sus antecesores.

Guardador fiel de las costumbres, las hace tradicionales, practicándolas con refinada cortesía como educación moral al pueblo y obligando á respetar las leyes en el exacto y propio cumplimiento de las mismas.

Si la política le es afecta, hoy que llora la pérdida del amigo querido Sr. Cánovas del Castillo, consuélase con ver en su otro amigo el general Polavieja un ilustre y bizarro soldado, puramente militar como cree que debían serlo todos, garantía del orden y sostén de nuestro honor nunca eclipsado ni en las horas más tremendas y fatales de nuestra accidentada historia.

Si tal cual la hemos apuntado resulta la vida del prócer y del político, del abogado y del ateneísta, del esposo y del padre, del ciudadano y del amigo, orgullo de este pueblo que lo prohija en su seno, razones poderosísimas obligan, en turno natural, á escribir su nombre preclaro, orlado por la virtud y el talento, junto á esos otros genios, pocos ciertamente, que han llenado con sus glorias y sus triunfos las páginas más brillantes de este pueblo, si abandonado en un rincón de Andalucía, de sobrada fama por la riqueza de su suelo, la energía de sus hijos y la belleza sin par de sus mujeres, como lo atestigua ese hermoso *bouquet* de ángeles del cielo que por hijos presenta en la sociedad el renombrado Conde de los Andes.





D. MANUEL CRÍSPULO GONZÁLEZ SOTO

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III,
DE LA CRUZ DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO BLANCO
CREADA PARA PREMIAR SERVICIOS ESPECIALES, PROPIETARIO,
COMERCIANTE CAPITALISTA Y SOCIO GERENTE DE LA OPULENTE
CASA COSECHERA, ALMACENISTA Y EXTRACTORA DE VINOS QUE
GIRA EN ESTA CIUDAD Y EN LA DE LONDRES BAJO LA RAZÓN
SOCIAL DE "GONZÁLEZ, BYASS & C.^{ta}, LIMITED."

Al azar, rebuscando entre mis apuntes los correspondientes al hombre popular cuyo nombre encabeza estas líneas, encuéntrome el pensamiento transcrito de un autor filósofo cuyas palabras por la nobleza que encierran y la recta intención que descubren bien pueden dar comienzo, aplicándolas textual é imparcialmente, á la silueta que pretendo esbozar de D. Manuel C. González.

"El hombre—ha dicho el escritor—para llenar los fines de su existencia debe cumplir la penosa obligación

del trabajo, que es una necesidad y un deber al propio tiempo.

„Los pueblos sólo se regeneran por el trabajo. Lo que constituye la felicidad en el hogar doméstico, constituye en los pueblos su regeneración moral; porque aquel que busca en el trabajo su bienestar es un buen ciudadano, y un país de buenos ciudadanos se gobierna fácilmente.

„La eficacia progresiva del trabajo se funda no sólo en los adelantos de las ciencias y de las artes, sino también, y muy principalmente, en el aumento incesante de los medios exteriores que utiliza la industria.”

Tales conceptos llevados y puestos á la práctica, constituyen una vida de sano derecho en la moral y en las costumbres, y por ende, el bienestar relativo, dentro del medio social, por el que diariamente suspiran los pueblos. De aquí el que cuando la ciudadanía se ejerce con nobleza é independencia, libre de toda pasión política y de todo vilipendio por compromiso ó amistad, los que ostentan tales títulos bien pueden orgullosamente administrar y dirigir los intereses comunales seguros de obtener á todas horas, á cambio de su rectitud y justicia, el unánime aplauso de la opinión pública.

Herederó D. Manuel C. González de las nobilísimas condiciones de carácter, inteligencia é independencia que adornaron á aquel hombre ilustre, su padre, honra de esta región donde su laboriosidad y trabajo dieron renombre y crédito á nuestros productos vinícolas; educado en una vida de continuo movimiento como exige el vasto é importantísimo negocio de exportación; apegado por aficiones á las prácticas mercantiles en las que resulta un verdadero comerciante; con corazón y cerebro maestros dispuestos á las grandes empresas, amén

de moverse siempre bajo un espíritu plausible de protección, Jerez hubiera ganado mucho más si desde niño, en que el Sr. González descubrió grandes talentos, hubiera aunado los intereses propios con ese afán sentido por otros muchos, de pertenecer á la vida pública.

Su modestia y llaneza hanle retirado, hasta ahora, de la política, y en más de una ocasión le han oído decir todos *que de ser político lo sería de verdad, sin engaños, sin doble sentido, libre de obstáculos que tanto y tanto perjudican el interés general, cuando no también el privado, como consagrado sólo á vivir la vida de una completa y absoluta independencia: que así se revelan los grandes hombres, por altas miras de justicia sumada ésta á una acrisolada honradez y á una encarnación genuina de santa y hermosa libertad.*

Hay más. Créome que este genio independiente y libre, sin ocultaciones ni distingos, le habrá perjudicado no pocas veces en su negocio, aquí en este país de aberraciones, donde las leyes se convierten en favoritismo recíproco y la influencia política todo lo nivela hasta llegar al agio ó al lucro; razones que, aun comprendiéndolas y sabiéndolas, las ha venido abandonando el señor D. Manuel C. González por mezquinas y escandalosas como pugnadoras con las leyes de bien y rectitud de su conciencia.

Sumad á todo esto un carácter integérrimo, una naturaleza nerviosa, una voluntad de hierro, un apego extremado al trabajo, amor entrañable á la familia, aficiones desmedidas á los *sports*, inteligencia y protección por las Artes, vida, movimiento, viajes, diplomacia, nobleza, afabilidad y el esbozo de su semblanza queda hecho con tantos y tan legítimos timbres de gloria como constituyen una vida de incesante elaboración moral,

intelectual y material que arranca desde 1846, año de su nacimiento, hasta el presente

Jerezano apasionado, apenas cursó de niño, con gran aprovechamiento, los estudios de filosofía, apegóse al negocio de su buen padre con tal entusiasmo y constancia que bien pronto, en 1866, viajando por el extranjero, al mismo tiempo que agrandaba nuestra fama vinícola, adquiría sólidos y prácticos conocimientos en el mundo comercial, razones por las que, reconocidas sobradamente su actividad é inteligencia, no tardó mucho en encargarse de la dirección y *gerencia* de la casa.

Nadie, ni en la península ni en el extranjero, desconoce la marca González asociada á Byass, y esta fama y crédito, si su fundamento y desarrollo lo toma en días de prosperidad cuando el anterior y malogrado D. Manuel González trabajaba y peleaba como un coloso en todos los mercados del mundo por el renombre y exportación de nuestros vinos, no debe poco, que digamos, á este otro González, su hijo D. Manuel, digno heredero de las virtudes, grandezas y cualidades del padre, que en épocas de triste decadencia no sólo sostiene el crédito ganado á pulso, como vulgarmente se dice, sino que agrandando y extendiendo el negocio aquí y fuera de aquí, su nombre merece el respeto y la veneración de todos: que la laboriosidad y la honradez son las dos únicas características libres, en esta sociedad de pequeñeces y miserias, del ensañamiento de la envidia y de los injustos por infundados ataques de la murmuración y la calumnia.

Por eso, festejado en todas partes y por todos saludado, D. Manuel C. González es un hombre modelo que imitar en estos días de prueba en que las pasiones se agitan desbordadas y las creencias, aun las religiosas y

morales, han desaparecido; ciudadano ejemplar, esposo amante en su hogar de envidiable virtud, padre cariñoso y á quien, de rendir culto á los hombres en esta tierra tan ingrata por olvidadiza, bien pudieran las líneas presentes, inspiradas espontáneamente al calor de una verdad y una justicia harto ya reconocidas en mi pobre pluma, servir de gradas de acceso al templo donde, con la veneración al hombre, se adorarían al mismo tiempo, hasta el fanatismo, á la honradez, á la independencia, á la libertad y á la leyenda más hermosa de este nuestro siglo, el santo y redentor trabajo.

A tanto llega el desinterés del Sr. D. Manuel C. González, que á riesgo de costarle mucho dinero, ha dedicado siempre una preferente protección á las bellas artes, ora convirtiendo su hermoso palacio, confortado con todos los más refinados gustos del lujo y la riqueza, en artístico verdadero museo donde lucen las galas de sus brillantes, cuasi divinas, inspiraciones los más reputados maestros en la pintura y en la escultura, adquiriendo á peso de oro las mejores firmas en lienzos, tablas, estatuas y mobiliario de todos los estilos, ya dando vida á intuiciones *muertas* sin el apoyo protector de quien, como D. Manuel C. González, se siente artista á todas horas, ó lo que es lo mismo, hombre todo corazón, y no le duelen prendas ni conoce el egoísmo para hacer el bien y practicar la caridad. Entonces se agiganta, siente estímulos propios, y sin cálculos de interés ni de lucro, cosas ambas que lo distinguen de los demás, llega hasta donde sus sentimientos le dicen—y sus sentimientos no conocen fin,—acomete la empresa con igual singular constancia con que trabaja la exportación de vinos, dando por resultancia, sobre los méritos que atesoran una protección al artista antes oscuro y desconocido, cuando no olvidado, y una afición ciega á las ar-

tes, el beneficio público acarreado por una cultura general que fué en nuestros tiempos de oro el esmalte precioso con que Providencia distinguió á España con los Rivera, Murillo y Velázquez entre todas las naciones civilizadas.

Indudablemente por la protección de D. Manuel Crispulo González cuenta España con otra nueva *escuela*, que escuela ha hecho, y muy aceptable, el genio creador, verdaderamente fantástico é intuitivo del malogrado Rodríguez de Lozada, á cuyos pinceles se debe, como cosa notabilísima por el colorido, la expresión y sobre todo el dibujo dentro de las colosales gigantescas dimensiones del cuadro,—y entre sus numerosas y variadas facturas,—el magnífico lienzo representación genuinamente histórico-fantástica de la *Batalla de Clavijo*, costeadado y regalado á la iglesia parroquial de Santiago por feligrés tan amante de las artes y tan cristiano y católico de creencias como el que para honra y satisfacciones públicas ocupa nuestra atención en los momentos presentes.

Este cuadro, orlado por preciosa y artística moldura, expuesto en el interior sobre la puerta principal de la Iglesia, habla y dice tanto dentro de la arquitectura señorial del edificio, que nunca mejor que ahora pueden peregrinos artistas y peregrinos religiosos dar lugar á sus éxtasis y á sus oraciones á presencia de aquella creadora obra del genio que la mano bienhechora de la piedad cristiana ha colocado allí para orgullo de todos.

Y cuenta que D. Manuel C. González no gasta todas sus aficiones y entusiasmos solamente en la pintura.

Igual protección prodiga á los demás variados gustos de su espíritu, altamente emprendedor, aunque aquéllos sean recreativos, como la ayuda eficazísima prestada al

fomento y desarrollo de las distintas clases de *sports* tanto españoles como extranjeros.

Sin exagerar predilecciones, gústale una buena corrida de toros, cual fiesta clásica española, como una reñida carrera de caballos, por fiesta típica inglesa, é igual maneja la escopeta alcanzando cien premios en competencia con otras tantas sociedades de tiro, como luce magníficos y lujosos trenes y hermosos troncos adquiridos á precios fabulosos bajo su inteligencia y probada pericia.

De seguir detallando condiciones y cualidades que adornan y forman el carácter de nuestro hombre ilustre, añadiríamos que los pobres encuentran siempre en D. Manuel C. González el pan de la caridad y la palabra del consuelo, actos cristianos, ambos practicados con sentida espontaneidad y revestidos de una modestia reservada tan sanamente aconsejada por el Evangelio.

A su impulso é iniciativa siguen viviendo la Academia de Bellas Artes y el Círculo Católico de Obreros, del cual es su Presidente, arrojando anualmente ambos centros un nuevo plantel de artistas y de verdaderos ciudadanos que podrán ser algún día glorias de la patria, por la que tanto se afana también el Sr. González. como lo prueban elocuentemente altos y honrosos testimonios traducidos en medalla de oro y laureados diplomas otorgados por la Asamblea Suprema de la Cruz roja española y por el Gobierno á virtud del ofrecimiento de un edificio en Bonanza para el establecimiento de un sanatorio, á más de la cantidad valiosísima de vinos regalados á nuestras valientes tropas en sus reñidas campañas del Norte, Melilla, Cuba y Filipinas.

De no contar con numerosa familia que le alegra cariñosamente durante sus pocas horas de descanso, mujer é hijos por los que siente amor pasional y faná-

tico cual se merecen aquella esposa modelo por su alma de santa adornada de una sencillez majestuosísima, aquellas hijas, precioso *bouquet* donde la belleza juega parangón con la virtud, y sus hijos trabajadores, inteligentes y honrados; de no contar con familia, repito, su buena y rica fortuna estaría al servicio de las grandes empresas; aun así y todo, distrae no poco dinero en empeños algo difíciles pero que á fuerza de constancia y estudio han de tocar en feliz resultado, como creo firmemente sucederá con el proyecto del establecimiento balneario en las proximidades de la población (carretera del Puerto de Santa María) en el que funda grandes esperanzas, más científicas y humanitarias que mercantiles, basadas sobre sabio análisis practicado por el ilustre médico y químico catalán Sr. Codina, el que garantiza, contra las opiniones interesadas de algunos, por sistemáticos insensatos y criminales, que dichas aguas, en vías de explotación, son minerales bajo la base clorurado-sódica con riquezas de elementos sulfurosos, distintas é *incompetentes*, y aquí está la gran equivocación de prensa y médicos, de las aguas sulfurosas de Gigonza y de Chiclana.

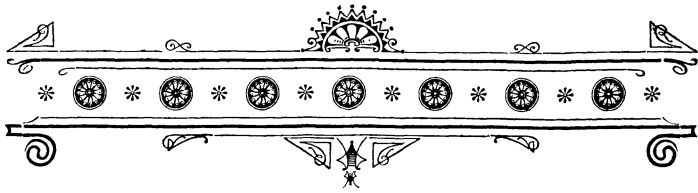
También, como buen jerezano y excelente patriota, alienta facilitando toda clase de recursos, el descubrimiento de un antifloxérico que salvando nuestra gravísima situación vitícola, había de dar días de prosperidad y gloria para Jerez y las demás regiones arruinadas actualmente por la plaga más terrible de los viñedos; y la explotación de minas de azufre cercanas á Arcos; descubrimientos de filones de hulla en las entrañas de la Sierra de bosques vírgenes sepultados por los siglos, etc., etc., revelan los esfuerzos gigantes del hombre emprendedor, digno de su patria y de su tiempo, honra entre nosotros, heredero legítimo de aquel patri-

cio á quien Jerez si no ha levantado un monumento de gloria que perpetúe sus acrisolados méritos, cada jerezano lleva levantado un altar en su corazón y formulada una oración en su mente con que rendirle culto: que cuando la historia calla, porque las pasiones se bastardean, los justos no por pasar por este valle de pequeñeces, miserias y mentiras, se contagian de lo malo, sino que humildes ante sí mismos, dejan correr los hechos mezquinos y escandalosos, convirtiéndose en jueces y partes, glorificando á sí propio sus nombres y legando á la posteridad, entre las envidias de muchos, los tesoros riquísimos que constituyen el fundamento sólido por lo que se han de dirigir más tarde, pese á quien pese, los pueblos.

Poco importa que el bronce ni el mármol señalen una fecha y graben un nombre, si nombre y fecha no está santificado por la gratitud como tributo forzoso impuesto por los cielos á esta humanidad interesada y olvidadiza.

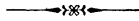
¡Feliz, feliz mil veces, aquel que llegó á legar á su pueblo, con su honradez y con su trabajo, los lauros del renombre y la gloria, y á falta de una estatua de honor que el pueblo levantara para recordarlo, él le ha dejado una memoria para que no lo olvide; feliz, feliz mil veces porque alejado por mandato divino de esta tierra miserable, ya no siente ni padece ni sufre. feliz porque no llora, feliz, en fin, porque no vive!





D. PEDRO NOLASCO GONZÁLEZ SOTO

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, CONDECORADO CON LA CRUZ DEL MÉRITO MILITAR PARA PREMIAR SERVICIOS ESPECIALES, VICECÓNSUL DE ALEMANIA, ITALIA, PORTUGAL, SUECIA, NORUEGA Y EL BRASIL, PROPIETARIO, "SPORTMAN," COMERCIANTE CAPITALISTA Y SOCIO DE LA OPULENTE CASA COSECHERA, ALMACENISTA Y EXPORTADORA DE VINOS QUE EN JEREZ Y LONDRES GIRA BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE "GONZÁLEZ, BYASS & C.^ª, LIMITED."



Ya anteriormente, haciendo la silueta de su hermano mayor D. Manuel Crispulo, apuntamos algo sobre la importancia suma que representa para Jerez la vasta negociación de la casa exportadora de vinos que bajo la dirección é inteligencia de los Sres. González hermanos asociados á Byass, interesa con intereses de legítima y espontánea demanda al mundo mercantil y consumidor.

Si D. Manuel juega un gran papel dentro del negocio por sus habilidades y talentos para la adquisición, crianza. combinaciones y exportación de los vinos en

perfectas condiciones de mercado, satisfaciendo los gustos de todos y facilitándolos á precios comerciales y prudentiales. de igual importancia resulta la parte activísima con que ayuda y trabaja D. Pedro, desplegando iguales méritos y servicios para llevar al detalle todas las operaciones y transacciones que en la citada casa se realizan, al objeto de tener los negocios al día y la caja en ventajosas condiciones de satisfacer al crédito, honrosamente adquirido, y al contado, con activo sonante, cuanto por circunstancias naturales ó accidentales conviene á los intereses capitales que ellos de consuno explotan en su industria vinícola. Es decir, que ambos González se completan y se complementan tan mutuamente en las operaciones de bodega y escritorio, que por igual se reparten la carga de los trabajos industriales y comerciales y hasta se suplen en la ausencia con completo é inteligente conocimiento del negocio.

Así es que la figura de D. Pedro N. González no es solo interesantísima dentro de la negociación exportadora: sino que representa algo más para los intereses públicos por el hecho elocuente y plausible de contribuir como pocos con su actividad, trabajo y dotes de inteligencia y corazón al acrecentamiento de nuestra fama y legítimo renombre.

Jerez, que para la casa González, asociada primero á Dubosch como singular propagandista de la bondad y riqueza de nuestros vinos en el mercado inglés y más tarde al opulento Byass, padre, después el hijo, actualmente el nieto, ha tenido razones de alto encomio y particular respeto, cuando no veneración, algunas veces culto como profesa al que fué fundador del negocio, ilustre padre y patricio D. Manuel M.^a González (q. s. g. g.), Jerez al festejar á estos gigantes del trabajo, verdaderos héroes en medio de las calanitosas épocas por que veni-

mos atravesando, no hace nada de más ni movido á pasión ó interés, antes al contrario, y con la opinión mi pluma, cumple un deber de santa y hermosa gratitud tributando honores y aplausos á los que cursan su vida y gastan sus fuerzas, si bien en provecho propio, también en gloria y provecho de la humanidad.

Nada les importa á estos seres, y los hermanos González lo pregonan muy alto, las mezquindades sociales, las competencias del negocio, las enemistades del *oficio*, las calumnias de los envidiosos, las especies murmuradoras lanzadas por amigos *espúreos* á los mercados y banqueros, cuando su crédito está seguro con un activo sobrante y su tranquilidad de conciencia les acompaña en todas las operaciones mercantiles, satisfechos de sí mismos y deseosos, para suerte de todos, de conseguir *un más allá* donde se dibuja con todos los esplendores de otros felices tiempos, si no una prosperidad no perdida por completo, por lo menos cómpletamente eclipsada.

Esta confianza con que la casa González Byass especula en todos los mercados del mundo, débese en gran parte, igual que á D. Manuel Crispulo, á la sabia y directriz inteligencia de D. Pedro Nolasco, que aun durmiendo creo que sueña con los negocios y las operaciones numerosísimas consiguientes á una casa vinatera, como la suya, de tan grande, amplio y afamado mercantilismo y comercio.

Su vida toda, aparte de ser joven, pues nació en 1849, es una vida de continuos trabajos. Ya desde niño demostró singulares aficiones á la negociación y exportación vinícolas, por lo que, practicados sus primeros estudios de filosofía, lo envió su padre, de feliz memoria, á recorrer los países extranjeros, como á su hermano don Manuel, haciendo viajes por Francia. Inglaterra, Ale-

mania é Italia y adquiriendo grandes conocimientos mercantiles y políglotas. En posesión completa de varios idiomas, tan necesarios para la industria internacional, como es la vinícola, por sus relaciones mutuas de oferta y demanda, y activo y nervioso para todo, muy principalmente para su casa de extracción y su pueblo en cuanto á defensa y aumento de intereses, la situación de D. Pedro por esta fecha no podía ser más airosa, sumando á esto una juventud lozana capaz por sí sola y por sus grandes y viriles alientos al concurso de grandes y meritorias empresas. Su padre que conocía las cualidades especialísimas y condiciones inteligentes que adornaban al hijo, apególo al negocio, confiándole, igual que á D. Manuel Crispulo, las operaciones más reservadas y secretas, que siempre resolvió con excelente acierto, en tanto les enseñaba las combinaciones precisas para satisfacer los distintos gustos de los distintos mercados y llevar por consiguiente el nombre y la pureza de la marca á todas partes con iguales y excelentes condiciones de crédito.

Así han ido pasando los años para D. Pedro, continuamente trabajando por llevar adelante, en franca aunque reñidísima competencia, el renombre de la exportación jerezana lo mismo á Europa que á América, contribuyendo como buen patriota á sostener nuestra fama enfrente de las engañifas del mercantilismo moderno que sin base y á la trampa deprecia y desprecia los más apreciados productos por el afán de una demanda resultante de una oferta de humillación y de pérdida á la vista.

Este extremo del que ha rehuido siempre la casa vinatera de González Byass, débese su éxito en gran parte á los consejos sanos y fecundos de D. Pedro, que honrado á carta cabal, herencia legítima de su buen padre,

ha puesto todos sus sentimientos de buena fe al servicio del negocio vinatero, ayudando á que las hablillas y murmuraciones engendradas por la vil calumnia no gocen carta de naturaleza en el mundo comercial donde tan legítimamente está asentado su crédito adquirido y ganado á fuerza de una honradez acrisolada y de una labor continua é incesante en pro de los intereses públicos.

Al igual que sus grandes aficiones á los asuntos vinateros, le encariñan grandemente toda clase de *sports*, contribuyendo con su concurso á fundarlos y fomentarlos en nuestro suelo, presidiéndolos en ocasiones y dándoles con su nombre una importancia que tal vez, sin su apoyo, no hubieran nunca recibido.

Así le vemos asistir con gran entusiasmo á las fiestas hípicas y á las sociedades de tiro, á las corridas de toros y á los clubs náuticos de esta región, tratando un día la compra y venta de animales y objetos de todas clases, aficionándose otro á la pintura, muy particularmente la española, prefiriendo á Rivera, Velázquez, Fortuny y Rosales, ostentando desde muy joven la cruz de Carlos III por méritos especiales y muy recientemente la del Mérito Militar, rehuyendo siempre cargos públicos, maldiciendo á todas horas de la política usual cuyo poder absorbente y arbitrario todo lo envenena, sintiendo fe buenísima en las grandes ideas; todo con igual calor que á los 17 años recorría la Irlanda vendiendo á bien vender los afamados vinos de la tierra.

Y no paran aquí sus estímulos para cuanto es de utilidad y provecho. Coleccionista á la moderna, su casa-hacienda, *El Cuco*, constituye un precioso y renombrado museo, verdadera Babel de antigüedades y antigüallas en que los gustos se confunden con las épocas y los pueblos con los estilos, almacén de objetos artísticos pa-

gados caprichosamente á peso de oro, donde no se sabe qué admirar más si la variedad ó la riqueza del conjunto, atendiendo por igual á las predilecciones de sus gustos recreativos en los que, cual la escopeta, alcanzó cien premios, y á los refinamientos de su cultura que á la labor agrícola para la que también tiene fortuna, tiempo y pericia.

Por cima de toda esta enciclopedia de cosas y conocimientos guarda un cariño singular á la familia, adorando en su mujer la simpática D.^a María Gordon y Moreno, mezcla armónica, por ascendencia, de escocesa y española donde se suman, cual modelo inimitable, todas las virtudes del alma, todos los sentimientos del corazón y todas las santidades del hogar, mujer ideal antes que esposa, esposa igual que madre, madre ejemplarísima de nueve hijos en los que D. Pedro hace hincapié rayano en culto cual se merece aquel plantel de seres hermosísimos, inteligentes y honrados en los primeros albores de la vida cuando todo les sonríe y les halaga como inculcados en las máximas purísimas de un padre cristiano y católico de legítimo cuño; patriota antes que inglés cuyas costumbres fueron en su juventud su mayor educación; vicecónsul de casi toda Europa y parte de América, puritano á la buena usanza, firme en sus tratos como vivo en sus trabajos y gustos y nervioso en sus iniciativas y empresas; las lenguas extranjeras le son familiares, desde la forzada alemana á la italiana dulcísima, liberal y demócrata hasta la médula de los huesos, cortés sin exageración, servicial siempre sin interés, nada de político por más que le han asaeteado, buscado, halagado y comprometido, listo entre los listos, que ni fuma ni bebe, y con una fisonomía especial que parece vivir continuamente en una congestión aguda de ideas y satisfacciones.

Tal es el capitalista propietario Sr. D. Pedro N. González, socio importantísimo de la casa exportadora de vinos de gran renombre que pasamos á historiar.

* * *

Satisfechísimos deben vivir los hermanos González de la herencia preciosísima legada por su ilustre antecesor. En este país de eterna holganza que caracterizó el inmortal Cervantes en su socarrón Sancho con mucho apetito en el estómago y poca sal en la mollera, pueblo en que los vicios se acostumbran y las pequeñeces se agrandan, donde se hace cuasi ley la inmoralidad y juega un gran papel el padrinazgo, resulta fenomenal la aparición de un hombre honrado y trabajador. Tal fué aquel gran patricio, honra de los suyos y de su pueblo, D. Manuel M.^a González. Su historia y la de la casa de su fundación es la misma: ambas historias se confunden. Sin pretender biografíarle, ni siquiera *siluetarle*, que ya lo han hecho repetidas veces plumas bien cortadas, baste decir que sanluqueño de nacimiento y criado en hogar humildísimo y cristiano, vino al mundo en los días pesarosos de nuestro absolutismo político y nuestra desquiciación administrativa, cuando las inteligencias pugnaban por las grandes ideas é iniciativas que ahogaban las arbitrariedades de un poder central mudable para todo, mucho más para lo provechoso y progresivo á los intereses nacionales. A la sazón, la industria y el comercio, cuando existían, eran regionales, sin siquiera comunicaciones ni relaciones mutuas de vecindad, mucho menos internacionales, tan favorabilísimas y lucrativas á todo país, como el nuestro, preparado por su suelo, por su clima y por su carácter para una vida de eternal prosperidad.

Estaba el comercio vinícola relegado al consumo regional; excepción hecha de algunos afortunados ó caprichosos que pudieron obtener nuestros ricos productos mediante la oferta de algunos negociantes que empezaban, cuando, en aquella fecha gloriosa de 1835, fundó en Jerez el negocio que había de darle tanta fama y renombre el inolvidable y popular González Peña.

La serie de transformaciones arancelarias consiguiendo á gobiernos mejor avenidos con el proteccionismo nacional, unida á la inteligencia organizadora y talentos clarísimos para los negocios vinícolas que caracterizaban la hermosa empresa acometida por el señor D. Manuel M.^a González, trajeron aquella época de entusiasmo mercantil que acarreó el delirio en los mercados, bajo la activísima y singular propaganda, á una oferta lucrativa como creciente, del primer socio de la casa, Dubosc, dando al pueblo inglés, nuestro gran consumidor, los ricos néctares almacenados de luengos tiempos en las numerosas bodegas jerezanas. Hay más. Llevado el negocio de exportación á un provecho envidiable, dada á conocer la marca, cada día con mayor crédito, á los cuatro vientos del mundo; saboreado el vino de Jerez por preparaciones de estilos y combinaciones especialísimas hechas con pureza y pericia por el malogrado González, sus vinos, que por ser suyos eran ya de los mejores de Jerez, obtuvieron siempre en las grandes exposiciones y certámenes públicos las mayores y más honrosas recompensas como legítimo premio al mérito de *La Constancia*, nombre muy apropiado y hartamente reconocido con que el Sr. González, sintiéndola en su interior, bautizó la bodega primordial y característica de su negocio. Claro está que quien, como el Sr. González, empieza su industria, cuasi como Dios hizo el mundo, de *la nada*, necesitaba de grandes desembolsos para

poseer las soleras viejas que le demandaban sus clientes por representación genuina de nuestros vinos, asociándose entonces con Byass, abuelo del actual, hombre opulento, emprendedor, activo, de grandes y prestigiosas relaciones, corazón de comerciante como lo tenía el Sr. González, con cuyos elementos de fuerza, la nueva razón social, ya adquiridas las afamadísimas y añejas soleras *Matusalem, Tío Pepe, Napoleón, Romano*, etc., á más de las especiales y renombradísimas de la casa, entra, por los años del 60 al 65, en un período de alta importancia, mayor lucro y franca competencia con las demás razones sociales exportadoras, de mucho y poco capital, existentes en Jerez.

A tal extremo llegó la demanda de nuestros vinos en la casa González Byass, que obligado D. Manuel á ampliar el campo de operaciones, compró nuevos y extensos terrenos (65.000 metros cuadrados), haciendo construir amplias y hermosas bodegas acondicionadas para la exportación, con patios, jardines, talleres de todas clases, maquinaria, escuelas para los obreros y sus hijos, departamentos para el embotellado que ya empezaba y que ahora lo explota en su auge la misma razón social con mejores ventajas que ninguna otra casa, dando mayores facilidades al comercio, mayor confianza á su crédito y mayor amplitud á su negocio, con éste afamando las artes de *La Concha*, preciosa bodega para la crianza de los mostos, y la cabida de *los Gigantes*, cubas monstruosas, capaz alguna de contener 600 hectolitros, destinadas al *coupage* ó mezcla de los vinos de tipo y consumo corrientes.

Más todavía. Para poder siempre garantizar la casa González Byass la auténtica genealogía de sus caldos, adquirió de su propiedad varias viñas en los pagos afamadísimos de *Macharnudo* y *Carrascal*, como son *AB*,

Amorosa, Romano, Dulce Nombre, etc. Igualmente, y al objeto de satisfacer todas las exigencias de la demanda de los mercados, sintieron el afán de criar por sí mismos los vinos que en Jeréz no se producen, instalando al efecto bodegas en Montilla para los renombrados mostos de la región cordobesa y en Sanlúcar para las ricas y delicadas manzanillas, teniendo en cuenta, como es lógico, que no basta conocer el origen de los mostos para que en cualquier clima y localidad se desarrollen y evolucionen con su propio y legítimo carácter, siendo, por el contrario, preciso, y así lo reconocieron prácticamente los Sres. González Byass, mantenerlos en su país de producción hasta que del nativo ambiente han recibido todos los elementos complementarios de crianza para favorecer su legítimo desenvolvimiento. Esto explica también la razón que les movió á implantar y sostener asimismo bodegas en Puerto Real, verificando, tanto de éstas como de las de Sanlúcar, embarques diarios, bien por la bahía de Cádiz ó bien por Bonanza en la desembocadura del Guadalquivir.

Tamaño importancia y renombre concedidos por el mundo inteligente, consumidor y sibarita á esta marca, cuya demanda es reñidísima dentro y fuera de la Península, aun en las vírgenes y ricas Américas, explican la laboriosidad y alta honradez mercantil sostenidas á diario por los socios propietarios, padres, hijos y nietos, para llevar á los mercados la fama y bondad de nuestro néctar olímpico, que sólo por estar reservado en la antigüedad á los dioses, debiera pagarse, cual en otro tiempo, á peso de oro.

No es posible calcular, que digamos, los límites de esta exportación envidiable que coloca á la cabeza, en unión con la de M. Misa, entre las demás, á la casa González Byass; sólo diremos que sus existencias alcanzan

á la exorbitante cifra de 20.000 botas, repletas de lo mejor y más escogido de nuestra rica y abundante producción vitícola.

Sumad á cuanto dejamos apuntado una población obrera, compuesta de algunos centenares de honrados trabajadores, que como hormiguero vive en incesante movimiento y trabajo en bodegas y talleres; escritorios suntuosísimos, confortados al gusto inglés, donde las operaciones, aun las más penosas, se facilitan; visitas diarias de personajes de todos los países que admiran lo que puede conseguir la constancia unida al trabajo y á la iniciativa; los favores concedidos por nuestros reyes, príncipes, infantes y altos políticos y magnates cuales D.^{ra} Isabel II, D. Alfonso XII, la Reina Regente D.^{ra} María Cristina, Infanta Isabel, Duques de Montpensier, Cánovas, Castelar, etc.; agruparlo todo, sin perder un detalle, en la hermosa y noble idea de atender solícitamente al bien público, intimando relaciones y gustos internacionales, aumentando la industria del país, fomentando el progreso invenido ó exportado, contribuyendo poderosamente á nuestro crédito, nuestro renombre y nuestra fama como trabajadores y honrados, y las glorias merecidísimas de esa razón social que, bajo el nombre mixto de español é inglés, GONZÁLEZ, BYASS & C.^{ra} LIMITED, se expone al mundo mercantil y comercial, deben escribirse con gruesos caracteres de oro en la historia y esculpirse en mármoles y perpetuarse en bronce, porque, para honra de todos, representa la vida de dos pueblos amigos, industriales, trabajadores, libres é independientes.





EXCMO. SR. D. JUAN PEDRO ALADRO Y DE DOMEQ

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA ESTRELLA DE RUMANÍA Y DE LA DE LA CORONA DE LA MISMA NACIÓN, DE JAKOVO DE SERVIA, DE SAN ALEJANDRO DE BULGARIA, DE OSMANIÉ DE TURQUÍA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III Y DE LA DE FRANCISCO JOSÉ DE AUSTRIA, CABALLERO DE LA INCLITA Y MILITAR PONTIFICIA DEL SANTO SEPULCRO Y DE LA DE FRANCISCO I DE NÁPOLES, EX-DIPUTADO Á CORTES, EXEMBAJADOR Y PROPIETARIO CAPITALISTA DE LA ANTIGUA Y OPULENTA CASA EXTRACTORA DE VINOS Y AFAMADO COGNAC QUE GIRA EN ESTA CIUDAD BAJO LA RAZÓN SOCIAL "PEDRO DOMEQ."



Entre notas diplomáticas y negociaciones políticas, como salvadoras de los principios que solucionan y afianzan las relaciones internacionales, viven los hombres cuyos prestigios y talentos, de acuerdo con los sanos sentimientos puestos al servicio del interés patrio, forman línea de conducta de honor para todos los gran-

des problemas que apesadumbran la vida de las naciones.

A tamañas aficiones de honra, engendradas por natural y espontáneo impulso, se dedicó desde muy niño el jerezano ilustre que ocupa estas líneas y cuyos datos públicos, cogidos al azar ante las negaciones de una modestia tan respetable y respetada como la suya, formarán indudablemente página gloriosa entre las que por los méritos de los personajes constituyen el valor total de este libro.

D. Juan P. Aladro y de Domecq pertenece á la serie de aquellos hombres prestigiosos que todo lo posponen, pasiones é intereses propios, al común y general interés, demostrando así palmariamente que los años de su vida, á más de los sentimientos naturales, los ha consagrado al estudio y sacrificio de sí mismo por dar timbres de gloria y de esplendor á su patria.

No importa que se viva la mayor parte del tiempo fuera del país natal, á guisa de *desterrado voluntario*, satisfaciendo gustos y refinamientos de época, si en estos viajes por el extranjero se multiplican las relaciones y amistades, algunas á peso de oro, que tanto bien producen á la común opinión, acarreado como consecuencia algo que supera á las propias satisfacciones, la de abrir amplios horizontes á nuestras riquezas territorial é industrial por medio de factibles tratados de comercio y *modus vivendis* que no solamente facilitan la vida comercial, sino que la aventajan.

De ahí que nuestros diplomáticos figuren siempre entre los más respetados y queridos, y que sus notas y negociaciones en aquellos países con los cuales *internacionalizamos*, sean bien pesadas y *enjuiciadas* y respetadas tanto por el valor intrínseco de ellas cuanto por la resonancia que deben producir á virtud de los prin-

cipios políticos que las informan. Afortunadamente España, *liberalizada* en sus costumbres, ha liberalizado paulatinamente, es cierto, sus relaciones comerciales de dentro y de fuera, dando ocasión á que bajo inteligencias altamente abiertas al progreso, como sucede con nuestros embajadores y ministros plenipotenciarios, los productos y artículos que con tanta feracidad y abundancia produce este rico suelo, sean conocidos, por un equitativo arancel, en todos los mercados del mundo: especie de libre-cambio encubierto, en lucha diaria con los que, á despecho propio, pregonan un radical y poco productivo proteccionismo. A tal extremo de beneficio nos ha llevado la santa y hermosa libertad. Por su causa y por su implantación ha luchado siempre el Sr. Aladro en los cincuenta años de su vida, pues nació en Mayo de 1845, dedicándose desde niño al estudio, primero en el Instituto de Jerez donde con singular aprovechamiento alcanzó el grado de Bachiller, cursando después leyes en la Universidad de Madrid, no terminando la carrera por haber marchado á Viena como Secretario de la Embajada de España, habiendo sido Diputado dos veces por Galicia, con notable influencia, y perteneciendo en todas épocas, franca, leal y *desinteresadamente* al grupo de hombres que han elevado á culto las creencias, sintiéndolas con patriotismo y arraigándolas con noble firmeza en el fondo de su alma.

No en balde el jefe de los liberales, Sagasta, reconociendo en el Sr. Aladro talentos, prestigios y sentimientos poco comunes, le ha encargado en distintas etapas las embajadas de Holanda y Rumanía, que ha desempeñado á satisfacción, hasta con lujo y esplendidez propios, esplendidez nacida de su cuantiosa fortuna repartida por todas partes, muy principalmente por tierras é industrias de Andalucía y de Jerez, afirmando más,

por tal práctica, nuestras amistades internacionales, y en ocasión salvándonos, con diplomática habilidad, de conflictos tanto políticos como económicos.

No es solamente el Sr. Aladro un buen diplomático. Suma á los grandes méritos apuntados, el ser también un perfecto caballero, un fiel cristiano, un excelente hijo y un gran *amateur* á las bellas artes. Su casa-palacio en Jerez es un verdadero museo donde se confunden todas las artes y todos los estilos, gustos y épocas, inspiraciones y realidades, formando precioso conjunto hermosa Virgen del inmortal Zurbarán con soberbia escultura, representando á lord Wellington, del habilísimo Canova; y colecciones completas de afamados pintores holandeses junto á rico mobiliario de extinguidas casas reales y ducales, entre lo que destaca por sus méritos artísticos sólida cama de la renombrada casa de Braganza. Y tapices y porcelanas originales de las mejores fábricas del mundo, aunándose á pinturas y esculturas de los mejores artistas, recrean y extasían el ánimo de tal modo que visitando aquel palacio, que bien pudiera, por antonomasia, llamarse *templo del arte*, os creeríais transportados, sin sentirlo, entre los vapores de un opio, cuasi incienso, adormecedor, á una de esas fantasías orientales tan bien representadas á lo vivo por Galland en sus maravillosos *Cuentos de las mil y una noches*.

Sumad también á todas estas aficiones, las predilectas por todas clases de *sport*, particularmente, en sus días de apogeo, por el hípico, dando el Sr. Aladro con su pericia y fomento nombre *nacional* á sus cuabras que compitieron ventajosamente en los hipódromos españoles, obteniendo su caballo *Segundo* los mejores premios y originando una *nueva casta*, llamémosla así, con la adquisición del célebre caballo árabe semental, *Sahara*, comprado en 5.000 pesetas á D.^a Isabel II.

Pero por cima de todo, y como coronación á los prestigios de diplomático y de político, á sus sentimientos de caballero y de artista, á sus refinamientos de hombre del *gran mundo*, á sus grandes aficiones por los *sports*, á tantos méritos y honores como atesora, capitalista opulento, propietario de la afamadísima marca vinatera, apreciada en todos los mercados, *Pedro Domecq*, con palacios, con museos, con granjas, soltero porque sí, incansable *tourista*, políglota suelto, liberal de corazón, cristiano de buen cuño, amigo leal, servicial hasta lo imposible, protector de los pobres, por cima de todo es el hijo cariñoso que, errante por todas las tierras de la vieja Europa, nunca olvida que su corazón, su *madre* vive en París, y allí encamina siempre sus miradas, sus respetos, sus distingos, sus amores como el ídolo á quien rendir culto y santa y legítima adoración.

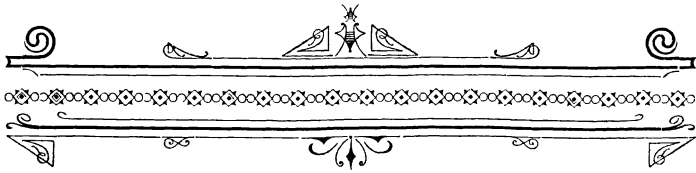
El Sr. D. Juan P. Aladro y de Domecq viene á Jerez pocas veces y está poco tiempo, el necesario para *balancear* su complicada administración: que no por poseer tantos bienes de fortuna como le ha brindado la Providencia, justa en todos sus designios, abandona á manos de servidores y parientes lo que á sí propio le interesa. Acostumbra á sentar á su mesa sus mejores amigos, los de la infancia, y distráele, verdadero sibarita, recordar, entre las esplendideces y abundancias de una comida servida como pocas, las alegrías de aquellos años de la infancia en que todo era ilusiones y sueños, ó como si dijéramos, espejismos de física recreativa.

Para concluir. Jerez cuenta al Sr. Aladro entre sus hijos más queridos y más ilustres, guardándole los respetos á que dan lugar tantos talentos y prestigios como, enumerados á la ligera, forman y constituyen la historia de su vida pública.

Aun cuenta edad corriente para desempeñar nuevos

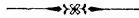
cargos diplomáticos con que timbrar otra vez más la ya bien timbrada carrera de sus triunfos, seguro como debe estar de que así como Jerez no olvida al hijo ilustre, hoy menos que nunca cuyos valiosos donativos al pueblo, como alivio á la clase obrera que desfallece por falta de trabajo y martirios de hambre, le elevan á la envidiable altura de *protector*, regalando á nuestro Municipio el solar del centro de la plaza de San Sebastián y contribuyendo á los gastos de embellecimiento y jardín, así como también á los de la renombradísima *Fiesta del árbol* que se celebra por vez primera entre nosotros, España, nación noble por agradecida, compaginará también entre los hijos suyos predilectos, al que, buen embajador, supo abrir á su vasto comercio los horizontes indispensables para el fomento y emporio de su riqueza.





D. JUAN VICENTE VERGARA Y LASSALETTA

BANQUERO CAPITALISTA Y JEFE DE LA REPUTADA CASA BANCA QUE GIRA EN ESTA PLAZA BAJO LA RAZÓN SOCIAL "DÍEZ, VERGARA Y C.^{ta}," DIRECTOR GERENTE DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES, EXDIPUTADO PROVINCIAL, EXTENIENTE DE ALCALDE, FABRICANTE DE ALCOHOL ETÍLICO Y PROPIETARIO DEL CÉLEBRE COGNAC FINE CHAMPAGNE QUE LLEVA SU NOMBRE.



Nunca, como ahora, escribimos con mayor gusto. Reivindicar ante la opinión al hombre de los ataques injustos y calumniosos que una pluma infamante le ha dirigido en periódico desacreditado al nacer y por tal muerto, parece acto de nobleza tanto más espontánea cuanto que la defensa va envuelta en los propios hechos de su vida pública.

Sin sentirnos orgullosos de traer al libro, á propósito del hombre, las vilezas del enemigo encarnizado por los amparos de una libertad mal entendida de imprenta, obliganos la imparcialidad, de buen grado, á hacer justicia y despreciar al miserable que toma la pluma como

arma de infamia cuando su tejado es de vidrio, mientras se colocan los puntos sobre las *ies* y la crítica, ni *apasionada* ni insensata, descubre ante la opinión, con datos á la vista, los méritos y prestigios que cuenta en su vida de honra y trabajo el Sr. D. Juan Vicente Vergara.

Nacido en 1831 en el Puerto de Santa María, de familia modesta y virtuosa, pasó sus primeros años en las estrecheces de una educación limitada, asistiendo como discípulo en San Felipe Neri (Cádiz) á la clase del célebre é inmortal D. Alberto Lista, y dedicándose más tarde al comercio por el que siempre sintió vocación extrema y desmedidas aficiones.

Las incidencias progresivas ocurridas en esta región con motivo del primer ferrocarril al Trocadero que facilitaba nuestras operaciones de embarque de vinos, hicieron que, en 1854, y secundando los pensamientos y consejos del inolvidable D. Luis Díez, dirigiera el señor Vergara la explotación hasta el año 60, en que la vendió la Empresa, durante cuya época se revelaron sus excepcionales dotes por lo que al movimiento comercial se refiere.

Hacia esta fecha ó poco más tarde, 1862, fúndase la Caja Agrícola bajo la gerencia de D. Luis Díez, en cuyo desempeño estuvo hasta su muerte acaecida el 67, ocupando entonces el cargo el Sr. Vergara y llevando á la sociedad bancaria todo el fomento y crédito que por aquellos días de emporio para Jerez, pudo prestarle con su valioso é inteligente concurso.

Esta confianza con que ha venido marchando la razón social *Díez, Vergara y C.^a* enfrente de los embates como de continuo han atacado á nuestra riqueza comercial y vinícola, habla muy claro respecto al hombre que dirige con sabiduría y acierto las operaciones, no sólo

por lo que se refiere á la banca, si que también en cuanto á la Sociedad Anónima de Aguas, fundada en 1861, aneja á aquélla, extremándole su confianza y sus afectos los presidentes, ilustre patricio jerezano D. Rafael Rivero y de la Tixera (1861-81,) D. Pedro Domecq y Loustau (82-94) y desde esta última fecha hasta el presente el popular Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdeponet.

La razón fundamental y *capitalísima* que existe para honrar con todos los honores y lauros propios á los hombres que, cual el Sr. Vergara, viven en continuo trabajo por el favor público, es la serie de dividendos que bajo su administración se han repartido de 3 y 3 1/2 % en un negocio que, siendo á perpetuidad, lleva ya mucho garantido al beneficio de los accionistas y del pueblo de Jerez. Y es que, como decía anteriormente, teniendo el Sr. Vergara conocimientos generales y mayormente particulares por lo que respecta al *cálculo* y *número*, es de rigor confiar operaciones difícilísimas, como son todas las de las sociedades anónimas, á hombres peritísimos y honrados, incansables trabajadores, cual acontece con el ilustre comerciante que ocupa las presentes líneas.

De no ser así, aunque inteligencias apasionadas lo nieguen, no merecería, cual merece con harta justicia y respeto, las consideraciones y distingos de sus conciudadanos, obligándole en ocasiones á desatender algo lo que tanto interesa á las negociaciones mercantiles de Jerez para representar á la fuerza y defender sus intereses en la provincia. en la etapa del 82-83, asistiendo como Diputado y probando hartamente su pericia en materia de presupuestos y otros importantes ramos de la administración pública.

D. Juan Vicente Vergara es de los hombres que se

deben á su tiempo y de los que consagran sus talentos y singulares condiciones al servicio de la humanidad. Cristiano como pocos y como pocos amante de las tradiciones que forman la línea de su conducta honrada, vivo de su capital, no tan crecido como los calumniadores suponen, y de su trabajo; amante de su hogar y de sus hijos, plantel de nuevos é inteligentes comerciantes refinados á la educación de fin de siglo; hombre de poca palabra aunque ésta es firme y cumplida; de mucha *vista* y afable trato; relacionado con lo mejor y más aristocrático de este pueblo; sensato y prudente en el consejo y franco en sus opiniones, cree, como es cierto, que este país vale mucho y que lo que hace falta es administración y justicia como recta gobernación contra los vicios de la política de *comerciantes* que aquí se hace, castigando con represión enérgica la serie de inmoralidades é ilegalidades como á diario se cometen en esta España tan rica y tan productora pero tan desgraciada y tan decaída.

El Sr. Vergara no es político aunque haya sido Diputado provincial. Quien como él piensa que cualquier partido es bueno con tal de que no lo escriba en su programa sino que cumpla en el poder la moral en la administración, lleva mucho ganado para obtener la confianza de los suyos elevando su nombre y persona á los cargos públicos.

Esta confianza es la que por días lo acredita más y más ante nosotros, enfrente de la mentira y la calumnia, sosteniéndole por méritos alcanzados á fuerza de honradez y trabajo en la gerencia de la Caja Agrícola y en la dirección de la Sociedad Anónima de Aguas.

Contra las turbulencias de la vida ha luchado siempre el padre y el amigo, llevando el consuelo al hogar y el consejo á los Círculos, acallando con entereza las

voces de alarma que en distintas ocasiones ha pretendido llevar á nuestra afamada riqueza á la ruina ó á la depreciación.

Satisfecho de haber cumplido con sus deberes, vive hoy en su retiro campestre, alejado de todo movimiento político y social, dedicado exclusivamente á las operaciones mercantiles, ocupación diaria de toda su vida, y procurando, por todos los medios á su alcance, alcanzar el bien de la humanidad con prácticas y predicaciones cristianas que forman, sin duda alguna, el noble corazón de los pueblos.

En suma, D. Juan Vicente Vergara no teme las acusaciones injuriosas de los que movidos por vileza ó por pasión, acaso por interés, viven, como reptiles dañinos, escupiendo la baba venenosa de sus infamias en el seno de la sociedad.

A tanto llega su tesón, que cuando la publicidad propala su nombre, bajo formas chavacanas y patibularias, con la pretensión del descrédito y de la deshonra, él, haciéndose juez de su propia causa, despreciando á los miserables y fijando la vista en Dios parece pregonar á voz en grito: allí en el cielo está mi confianza porque allí vive la eterna y suprema justicia.





EXCMO. SR. D. GUILLERMO RUIZ Y PÉREZ

CABALLERO GRAN CRUZ Y COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, PRESIDENTE DE LA REAL HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD, EXDIPUTADO PROVINCIAL, CONCEJAL CONSERVADOR, COMERCIANTE CAPITALISTA Y SOCIO DE LA REPUTADA CASA MERCANTIL QUE GIRA EN ESTA PLAZA BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE "ANTONIO R. RUIZ Y H.^{NOS.}"



Nacer en un pueblo de la provincia de Santander, Ruiloba, el año 1843, y alcanzar desde 1874 fama y renombre políticos entre nosotros, ya es bastante para que el montañés querido adquiriera por derecho propio un puesto preeminente entre las personalidades ilustres que ocupan el presente tomo.

No es la fortuna, ni heredada ni alcanzada, la que caracteriza, con caracteres meritorios, á los hombres; son sus actos de honradez y laboriosidad que los llevan á grandes empresas en pos de un aumento de lo que la Providencia les ha concedido, aumento alcanzado á fuerza de grandes trabajos y á cuyo fin ponen de consuno todos los recursos más ó menos valiosos de su inteligencia.

De estos hombres para los que la vida es, cual debe ser, una continua é incesante labor llena al igual de sacrificios como de goces, de estos hombres forma parte el Excmo. Sr. D. Guillermo Ruiz y Pérez, quien á más de contar con méritos propios sobrados para recibir el aplauso y respeto de la opinión, suma la serie de prestigios consiguientes á condecoraciones oficiales otorgadas por grandes y relevantes servicios prestados con plausible desinterés y llana y noble modestia.

Educado allá en la montaña en el seno de una familia religiosa y virtuosísima, cursó en el Instituto de Santander los estudios del Bachillerato, haciendo más tarde su preparación para el ingreso en la carrera de ingeniero, por cuyos difíciles conocimientos sentía vocación, viéndose obligado á abandonarlos aconsejado de sus padres para viajar por el extranjero, estudiando los superiores de Comercio en Nantes y viniendo á Jerez en 1861.

La práctica mercantil no la tenía tan al dedillo cual exigían sus aspiraciones de negociante de vinos, y antes de fundar su propio negocio en 1879, entró, si bien para corto tiempo, á depender en la casa M. Misa, donde adquirió detalles minuciosos y de suma importancia en la teneduría y de los mercados, con los que y un buen capital, asocióse en 1831 á sus hermanos bajo la razón mercantil que aun sigue girando con el mismo nombre y superior crédito de *Antonio R. Ruiz y Hermanos*.

La fama de esta casa, tan renombrada entre los catadores inteligentes, no sólo por la pericia suficientemente probada de sus jefes y propietarios, sino por la hábil organización y dirección dadas á los trabajos de exportación y propaganda, acredita para el Sr. D. Guillermo Ruiz y Pérez cuánto puede una vida activa y laboriosa dedicada de continuo, como la de sus hermanos, á soste-

ner en progresión creciente el crédito y renombre adquiridos, facilitando á todos los mercados del mundo los vinos legítimos genuinos de Jerez. Esta exportación, igual que la del Cognac de su fabricación, bajo una marca aprobada y solicitada por todos, recorre no sólo los mercados de Europa sino también los de América, muy principalmente México, donde el nombre de Ruiz Hermanos se solicita, por la bondad de sus productos, en reñida demanda y en franca competencia con las mejores casas exportadoras de esta región.

Aparte de su actividad y talentos de comerciante, hay que considerar al Sr. D. Guillermo Ruiz y Pérez como hombre público, más que público, político, lo que se hizo en 1874 obedeciendo á presiones de la amistad y por ella sigue, si no con los alientos viriles del principio, al menos con la firmeza de intenciones y nobleza de carácter que le han adornado siempre en favor de los intereses de la opinión. Concejal unas veces durante las Alcaldías del Marqués de Casinas y de Freyre, Diputado provincial otras con las presidencias de Genovés, Chorro y Abréu, persiguiendo de continuo, dentro de la administración, un fin honrado y práctico al mayor beneficio y esplendor de Jerez y demás pueblos de la provincia, ha luchado con fe, demostrando durante su vida pública que cuando se ejercen los cargos populares se deben ejercer cumpliendo con sacratísimo empeño los deberes contraídos por los sufragios de los electores.

Las luchas y disidencias, con visos de pasionales, ocurridas en el partido conservador local, lo llevaron á seguir el rumbo de la fracción *mochalista*, donde cuenta con prestigios y poderes para capitanear actualmente la minoría conservadora municipal de aquel nombre, riñendo, como lo ha hecho siempre, grandes batallas

en defensa de nuestros intereses con ruda franqueza, sin morderse la lengua, contra la idoneidad de los unos, la malicia de los otros y el desquiciamiento á que por vicios de una política de caciquismo y mezquina, está condenada en general la administración pública española.

Su falta de grandes dotes oratorias súplela una voluntad tan espontánea como decidida y enérgica, por la que el bien público sale mucho ganando al encontrar la opinión en el Sr. Ruiz y Pérez un honrado y entusiasta defensor de sus más caros y sagrados ideales: que así debían ser todos los hombres públicos, firmes en sus convicciones y exponerlas con altas miras, franqueza singular y nobles y patrióticos fines.

Está en posesión, como premio al mérito, de la Encomienda de número y Gran Cruz de Isabel la Católica, por lo que tiene el tratamiento de Excelencia, prefiriendo entre sus gustos y aficiones la música, particularmente la española, la tertulia de sus amigos y la caza.

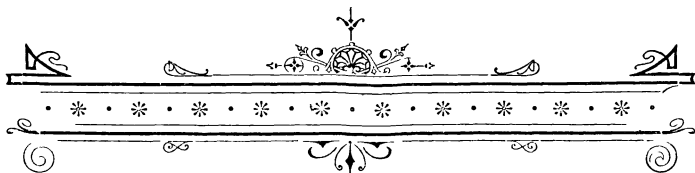
Cristiano y católico, distrae algunos ratos también en el sostenimiento y fomento de instituciones religiosas y atenciones parroquiales, contribuyendo grandemente con sus limosnas y dirección á la vida de la Real Hermandad del Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de la Piedad, de cuya cofradía es presidente hace veinticinco años, sosteniendo la fe en el pueblo obrero, ayudándole en tan piadosa misión su distinguidísima esposa la Sra. D.^a Angeles Pérez de la Riva, que haciendo de camarera de la Virgen y alhajándola en los grandes festivales con sus propias y ricas alhajas, contribuye, amén de los demás cofrades, al esplendor y culto con que se veneran las imágenes sacrosantas en la capilla de El Calvario.

De enumerar todos los actos meritorios concernientes

al Sr. D. Guillermo Ruiz y Pérez, ora como caballero piadoso abriendo su bolsa en momentos tristes y críticos para Jerez y su clase obrera, ya impulsando, por sus influencias políticas y amistosas, las obras públicas como la construcción del cuartel de Sementales, sosteniendo á todas horas en su alma noble la fe de sus mayores y desvelándose ante sus conciudadanos por el cumplimiento del deber que le encomiendan en los comicios, la vida del montañés ilustre ocuparía muchas páginas, y ni mi pluma es lo hábil para cantar, cual el Sr. Ruiz y Pérez se merece, un himno de gloria á su honrada vida pública, ni mi inteligencia lo espontánea para rendir, con todas las parsimonias y talentos necesarios, tributo de admiración, más que en la forma tosca que queda apuntada, al hombre prestigioso y digno á quien Jerez, sin contarle entre sus hijos, aunque por suyo lo tiene, debe tantos y tantos beneficios en religión, administración, cultura y comercio.

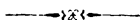
Quizás no tarde mucho tiempo, por más que ahora vive consagrado sola y exclusivamente á su familia y á su negocio, en que el Sr. Ruiz y Pérez ocupe un puesto preeminente en nuestra administración pública, y entonces probará ante todos que la oposición que ha venido ejerciendo durante algunos años no ha sido *sistemática*, sino noble y desinteresada, digna de los hombres honrados que viven alentados por una rectitud y equidad poco común en estos años que corren de ambiciones, amaños y transacciones de la peor especie.





D. RAFAEL GARCÍA DEL SALTO Y VALIENTE

CABALLERO COMENDADOR DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III Y DE LA DISTINGUIDA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE NÚMERO DE LA ÍCLITA Y MILITAR DE CRISTO DE PORTUGAL, CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR FRANCESA, COMERCIANTE CAPITALISTA, VITICULTOR Y PROPIETARIO, MIEMBRO DEL JURADO EN LAS EXPOSICIONES DE LONDRES, 1873, Y UNIVERSAL DE PARÍS, 1889, MIEMBRO Y PRIMER SECRETARIO EN LA UNIVERSAL DE AMBERES, 1894, MIEMBRO Y VICEPRESIDENTE DEL JURADO EN LA UNIVERSAL DE BURDEOS, 1895, Y FUNDADOR DE LA REPUTADA CASA COSECHERA, ALMACENISTA Y EXPORTADORA DE VINOS QUE EN ESTA CIUDAD LLEVA SU NOMBRE.



¡García del Salto!... Su nombre resuena y se repite en el extranjero, muy principalmente en Francia, como eco glorioso de lo que pueden en este pueblo español el patriotismo, la honradez y el trabajo.

A su influjo y actividad, de tanto más mérito y poder cuanto más decadente y esquilmo se encuentra nuestro país, producto de las torpezas de todos, á su influjo y actividad, decía, se debe el que entre el ruido y la

confusión y la algarabía de las Exposiciones Universales en donde silban las máquinas y hierven las calderas y giran las ruedas, el nombre sacrosanto de España se venere con admiración y se respete y clamoree con orgullo entre las alabanzas de una muchedumbre heterogénea que, cansada de las luchas mezquinas de la vida social, busca en esos grandes centros de internacional competencia algo que satisfaga á su espíritu siempre benévolo á hacer práctica, glorificándola, la leyenda más hermosa que caracteriza nuestro siglo, la leyenda del trabajo.

Necesítase para conseguir tamaño intento, de suyo bastante atrevido, necesitase de condiciones especiales, especialísimas, temperamento patriótico, fibra ardiente, naturaleza estoica para sacrificarlo todo, hasta los propios intereses, en aras de un bien general que al mismo tiempo que da recompensas encarne gloria, fama y renombre tras de los cuales aparece dibujada en el fondo de este cuadro maravillosísimo la silueta de la personalidad gigantesca autor de tantas felicidades y alegrías y de tantos y tantos galardones y premios como honran los esfuerzos de un pueblo industrial, cual el nuestro, que todo lo pospone, siquier caiga algunas veces en extravíos, á la defensa y fomento de su propia exuberante vida.

Por eso el nombre de nuestro convecino ilustre señor D. Rafael García del Salto, resuena y se repite tanto, ó más, en el extranjero como en España: héroe de un día en que aunando voluntades, sumando fuerzas, otorgando dispendios, sacrificando intereses propios, entona aquí y allá un himno de eternal alabanza á favor de nuestra industria vitíco-vinícola, haciendo por propia iniciativa cristalizar en la memoria de todos cuantos de luengas extranjeras tierras llegan á las Exposiciones,

los méritos y gustos que plugo al cielo derramar convertidos en gotas de oro de un sol fundido por mano misteriosa y providencial sobre esta bendita y privilegiada tierra jerezana.

Nació el Sr. D. Rafael García del Salto y Valiente en Jerez, el año 1851, descendiente de una familia ilustre, popular, honradísima y cristiana, pasando su niñez en el aprendizaje y educación de una moral altamente social que ha constituido la característica de toda la vida del Sr. García del Salto.

Sus primeros estudios los hizo en Madrid preparándose para el ingreso en el brillante cuerpo facultativo de Artillería, entrando en el colegio de Segovia en 1864, y permaneciendo aficionado á los difíciles cálculos de las matemáticas hasta el 68 en que abandonó los estudios militares, marchando entonces á Londres, donde se dedicó con gran entusiasmo á los superiores de comercio en el colegio de Cheltenham incorporado á la célebre y acreditada Universidad de Oxford.

Hecho perito teórico en los asuntos mercantiles y deseoso de aprenderlos y de ponerlos en la práctica, entró á depender en casa de los Sres. Juan Haurie y Sobrinos, adquiriendo los conocimientos comerciales precisos y necesarios para su establecimiento en esta población, por cuenta propia, en 1874.

Desde esta fecha puede decirse que datan la resonancia é importancia que como vinatero y exportador ha adquirido en todos los mercados del mundo el Sr. García del Salto.

A juzgar por las opiniones y juicios escritos en la prensa extranjera, muy particularmente en la francesa, y repetidos después en casi todos los periódicos de Madrid y provincias, el Sr. García del Salto, convencido de que *la unión constituye la fuerza*, ha llevado á las Exposi-

ciones universales los productos genuinos de unos cuantos vinateros y exportadores de Jerez, elevando nuestro nombre y nuestra rica y abundante producción, que con razón puede decirse, sin temor á engaño, que él y sólo él ha sido la vida de estos certámenes por lo que se refiere á la industria y comercio vinícolas, especialmente del último celebrado en Burdeos, 1895, en el que en competencia reñidísima, y gracias á los esfuerzos, trabajos é iniciativas del Sr. García del Salto, obtuvimos el señalado puesto de honor que un Jurado justo é imparcial reserva siempre á lo que Naturaleza ha concedido por derecho propio como privilegio á los renombrados vinos de Jerez.

Bien claramente lo manifiesta y expone el Sr. García del Salto cuando se le pregunta. «El móvil que le animó á presentar en Burdeos—dice—la colectividad de »Jerez unida, era hacer ver á sus compatriotas la grandísima importancia que tiene el acudir y asistir todos »juntos á los concursos internacionales, formando una »sola aspiración y un solo deseo, lo cual probó viendo lo mucho que la prensa extranjera y la española »hablaron y escribieron de la instalación colectiva »de Jerez, resultando así de cortos sacrificios por la »unión íntima, en tanto que yendo solo, amén de que »no se alcanza renombre ni fama para nuestros vinos, »y mucho menos demanda, importa la instalación una »cantidad imposible de desembolsar repetidas veces, sin »llamar la atención y tener un primer puesto y sin resultado en el certamen.»

Nadie mejor que *El Estandarte* (Septiembre del 95), periódico de ideales políticos contrarios á los que el señor García del Salto profesa por simpatía á su íntimo amigo el Sr. Duque de Almodóvar del Río, nadie mejor ha fotografiado el carácter nervioso, decidor y activo de

nuestro compatriota, cuyos trabajos, esfuerzos y sacrificios los reseña en estos elocuentes y espontáneos términos:

«Cuando se inauguró la Exposición de Burdeos hubo noticias para todos los gustos, pero predominando la idea de quitar importancia á este certamen que hubiera pasado desapercibido para España á no terciarse la actividad y energía de los jerezanos que, representados por nuestro simpático y entendido compatriota D. Rafael García del Salto, han puesto el pabellón de los vinos españoles de Jerez á una altura que estábamos muy lejos de soñar, porque aun cuando sea triste el confesarlo y decirlo, los preliminares y preparativos del certamen encontraban en ciertas personas la más incomprendible y glacial indiferencia.

»Pero llegó á Burdeos el Sr. García del Salto; rompió el hielo que amenazaba cubrir el nombre de España; ganó en buena lid, y sacándola á pulso, como se dice vulgarmente, una vicepresidencia en el Jurado superior de vinos, y gracias á esto, y nada más que á esto, cuando se entra en el edificio de la Exposición por la puerta que da á los muelles sobre el río, lo primero que se ve es la bandera española multiplicada notablemente y campeando sobre una extensión de terreno que comprende más de la cuarta parte de lo adjudicado en su totalidad á la sección extranjera.»

Estas palabras escritas en Septiembre del 95, á los principios de la Exposición, hablan muy claro y muy alto en favor de quien, como el Sr. García del Salto, lo pospone todo, sin reparar en sacrificios ni intereses, al interés patrio y al interés de la región donde ha nacido, desarrollando y afamando el negocio vinícola base de su riqueza y de su porvenir.

Y no es sólo *El Estandarte*. También *La Correspon-*

dencia de España, periódico amigo y defensor entusiasta de los intereses nacionales, escribe, por aquella fecha, en términos bastante expresivos y cariñosos sobre la actividad desplegada para el Certamen de Burdeos por el Sr. García del Salto, acreditando con aplauso el nombramiento otorgado de Delegado del Comité de Madrid.

Por su parte la prensa francesa, como *La Petite Gironde*, *La Vie Bordelaise*, *Le Nouvelliste*, etc., dedicó extensas revistas á la publicidad de los banquetes y *meetings* en que el Sr. García del Salto festejó, por cuenta propia, nuestro legítimo triunfo, haciendo á la vez prácticas, á la vista de los franceses, las operaciones todas de la vendimia hasta la obtención de los mostos jerezanos, cosa que fué muy del agrado del numeroso público que asistió la tarde del 5 de Noviembre de 1895 á la Sala de *Dôme* de la Exposición.

Traducimos de *La Petite Gironde* algunos detalles de estos festivos:

«*Degustación de los vinos de Jerez.*—Hoy á las tres de la tarde D. Rafael García del Salto, presidente del Comité y vicepresidente del Jurado de vinos, ha disertado en la Sala de *Dôme*, en la Exposición, sobre los vinos y viñedos de Jerez. A la entrada de la Sala se repartía á los invitados un opúsculo ó folleto conteniendo el catálogo ilustrado de los expositores de Jerez y de los productos de este país.

»El auditorio era muy numeroso, compuesto especialmente de los miembros de la Sociedad y del Comité de la Sociedad Filomática, de los principales comisionistas de nuestra villa y representantes de los grandes comercios de Burdeos.

»Citaremos algunos de los individuos presentes: Messieurs I. de Séquier, cónsul de Portugal; Langradval, profesor honorario del Liceo; Gayon, profesor de la fa-

cultad de Ciencias, cuyos notables trabajos enológicos son conocidos del mundo entero, etc.

»En un lenguaje brillante, con toques humorísticos, siempre interesante, el Sr. García del Salto dió una conferencia de las más instructivas. Sucesivamente habló de la naturaleza del suelo de Jerez, de las variedades de viñas y cómo se cultivan, de las enfermedades que atacan á los arbustos y de los medios empleados para combatirlos, etc., etc.

»La parte de la conferencia que ha cautivado sobre todo al auditorio es la relativa á los procedimientos de vinificación usados en Jerez, curiosísimos y en nada parecidos á los que se emplean en nuestro país.

»El Sr. García del Salto ha acompañado estas explicaciones de experiencias, presentando modelos reducidos de prensas y aparatos de vinificación, muestras de tierras y análisis cuantitativos de la cal constituyente del suelo de Jerez, etc.

»Habló también de las diferentes calidades de los vinos, dando á probar todos ellos con indicaciones de su procedencia, crianza, etc.

»También demostró que no puede venderse la recolección de Jerez hasta pasados *tres años*, tiempo indispensable para ser verdadero vino. Terminó abogando por el libre-cambio que viene á facilitar nuevas relaciones entre Francia y España, uniéndolas en un sentimiento de común cordialidad, frases que fueron muy aplaudidas, dando las gracias en nombre del Comité de Jerez, representado también allí por dos de sus miembros, los Sres. González y Argudo, al pueblo de Burdeos por los testimonios de simpatía que le había prodigado en los seis meses que llevaba de permanencia en nuestra ciudad.

»Después de la conferencia, que obtuvo verdadero

éxito, sirvióse un espléndido *lunch* magníficamente preparado por el restaurant *El Español*, en el que el anfitrión Sr. García del Salto dió á probar muestras de los vinos presentados por las principales casas de Jerez á nuestra Exposición.

»Antes de separarse, todo el mundo felicitó vivamente al Sr. García del Salto por su conferencia instructiva y llena de reseñas útiles para nuestro comercio.»

Y si á copiar y á transcribir fuéramos cuanto en loor del Sr. García del Salto ha dicho toda la prensa, hasta la local, muy principalmente *El Guadalete*, no acabaríamos nunca, bastando lo apuntado para convencerse cuánto es el entusiasmo patrio que siente el jerezano por varios títulos ilustre cuyas inteligencia, fortuna, amistades é influencias pone siempre á disposición de nuestro negocio vítico-vinicola, llevando nuestro nombre y fama ora á Londres en 1873, ya á París en 1889, bien á Amberes en 1894 y últimamente á Burdeos, 1895, obteniendo Jerez en estos certámenes universales los grandes premios legítimamente ganados por la bondad y preciada exquisitez de nuestros vinos.

A tal extremo lleva el Sr. García del Salto el interés por la producción vinícola que, no olvidando el mal filoxérico que ataca de muerte á nuestros viñedos, y aprovechando su presencia ante el ilustre químico Mr. Gayon, durante su residencia en Francia le obligó á que hiciera el análisis de las tierras jerezanas y que, copiándolo de *El Guadalete* (10 Abril 96), transcribimos íntegro con gusto á nuestros lectores cuanto el citado periódico publicó en aquella fecha:

“A continuación insertamos, con mucho gusto, por creerlo de verdadero interés para nuestros viticultores, el análisis de las tierras destinadas á viñedos en el término de Jerez, en ca-

da una de sus tres clasificaciones de *afuera*, *barros* y *arenas*, cuyas tierras pertenecen á los pagos de *Macharnado* y *Balbaína*, *Solete* y *Torroz*.

Este análisis está hecho por el notable químico, de univérsal renombre especialmente en asuntos vitícolas y vinícolas, Mr. Ulysse Gayon, profesor de la Facultad de Ciencias y Director de la Estación Agronómica de Burdeos, miembro del Jurado en las Exposiciones de aquella capital en 1882 y 1895.

Para verificar este análisis, nuestro estimado amigo D. Rafael García del Salto, á petición del Sr. Gayon, le envió tierras sacadas de los referidos pagos, y hace unos días que el señor García del Salto ha recibido el resultado obtenido por Mr. Gayon en el análisis practicado.

Hélo aquí:

Tierras de *Macharnado*, contienen:

De caliza.	37'01	por ciento.
„ arena.	46'05	„
„ arcilla.	7'08	„

Tierras de *Balbaína*:

De caliza.	45'05	por ciento.
„ arena.	22'02	„
„ arcilla.	22'02	„

Tierras de *Solete*:

De caliza.	11'02	por ciento.
„ arena.	77'08	„
„ arcilla.	5'04	„

Tierras de *Torroz*:

De caliza.	26'01	por ciento.
„ arena.	38'08	„
„ arcilla.	24'08	„

Según la opinión de este sabio químico, las cepas americanas que más convienen á los respectivos pagos son las siguientes:

Para *Macharnudo*:

Berlandieri.
41 Milardet.
Chasellas X Berlandieri.
Aramon.
Rupestris y Gauzin.
22 y 143 Milardet.
101 y 14

Para *Balbaína*:

41 Milardet.
Aramon.
Rupestris.
Gauzin.
33 y 143 Milardet.

Para *Solete*:

Riparia.
Rupestris.

Para *Torrox*:

Aramon.
Rupestris.
Gauzin.
33 y 143 Milardet.
101 y 14 „

Estas son, según Mr. Gayon, las cepas que con más probabilidad darán resultado en los terrenos analizados, tanto de vitalidad como de mayor producción.

Una vez más debemos elogiar el interés que el Sr. García del Salto viene demostrando desde hace mucho tiempo en todo cuanto puede interesar á Jerez, especialmente en el importantísimo ramo de la industria vinícola.„

El Sr. D. Rafael García del Salto se encuentra en posesión de las condecoraciones siguientes como recompensas gloriosas y honrosísimas al mérito:

Cruz de Carlos III con motivo de la Exposición de

París, 1889, por sus brillantes trabajos en defensa de la agricultura y vinicultura de España.

Encomienda de número de la Orden Militar de Cristo de Portugal por la defensa obligada que tuvo que hacer de los vinos de Oporto, supliendo á un Jurado por enfermedad, en la dicha Exposición de París.

Encomienda de Carlos III por sus inteligentes trabajos sobre el negocio vinícola en la Exposición de Amberes, 1894.

Caballero de la Legión de honor otorgada por el gobierno francés en 1897, á propósito de su actividad, celo y trabajos en la Exposición de Burdeos, 1895.

(Las insignias de dicha Legión, en brillantes, le fueron regaladas, como muestras de honor y agradecimiento, por los expositores de Jerez, y las de reglamento por sus antiguos compañeros de Artillería de cuando fué alumno del cuerpo.)

Cruz de Isabel la Católica, 1892, por los servicios prestados á la agricultura, facilitando datos y conocimientos referentes al enyesado de nuestros vinos.

Los cargos que ha ocupado han sido los de:

Miembro del Jurado en la Exposición de Londres, 1873.

Miembro del Jurado en la Exposición Universal de París, 1889.

Miembro y primer Secretario del Jurado en la Exposición Universal de Amberes, 1894.

Miembro y Vicepresidente del Jurado en la Exposición Universal de Burdeos, 1895.

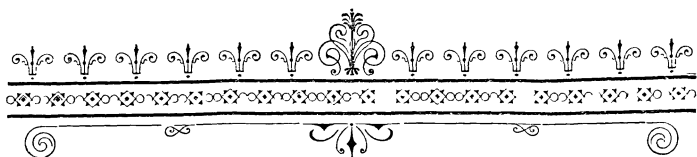
Cargos y condecoraciones cuya importancia y prestigios, á más de las amistades, relaciones é influencias á que dan lugar, hacen que el Sr. García del Salto sea solicitado en todas partes y en todas las Exposiciones como miembro inteligente y activo en el fomento y propaganda de los asuntos vinícolas.

Aunque algo caprichoso, su viveza y nerviosidad han sido móviles poderosísimos que le han impulsado siempre á hacer la defensa de nuestros intereses regionales.

Sean las líneas escritas himno de gloria que entonemos todos al patriota desinteresado, al vecino querido, al hombre activo é inteligente y al jerezano ilustre cuyo nombre, al resonar en extranjero suelo y publicarlo la prensa periódica, parece indicar que entre la confusa algarabía de las Exposiciones universales y enfrente de las competencias del trabajo, con los saludos de reverencia y profundo respeto á nuestra hermosa bandera, se grita calurosamente:

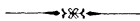
¡Viva España! ¡Viva Jerez!





D. SALVADOR DíEZ Y PÉREZ-MUÑOZ

VICECÓNSUL DE LA REPÚBLICA FRANCESA, COMERCIANTE CAPITALISTA Y SOCIO DE LA REPUTADA CASA EXPORTADORA Y BOTELLERA DE VINOS QUE GIRA EN ESTA PLAZA BAJO LA RAZÓN SOCIAL "DÍEZ HERMANOS."



No hace mucho tiempo asistía yo á fúnebre ceremonia, apenado y satisfecho el corazón á la vez por los dos actos que se realizaban de exhumación y glorificación de un hombre ilustre cuya muerte acaecida en sus mocedades, cuando la vida sonrío y la inteligencia luce esplendorosa, más esplendorosa en él que en otros, habiánlo elevado á las alturas reservadas por Dios á los grandes genios.

Del fondo de aquel sarcófago que guardaba con los restos venerandos, entre los misterios de ultratumba, misterios de la sabiduría humana y de la eterna sabiduría, parecióme oír como una voz de protesta por la profanación *legalizada* que una muchedumbre compacta y culta acudía á presenciar. Era el grito estridente que se percibe de cuando en cuando en los cementerios, acaso ahogado por las pompas mundanales, pero que llega

al alma y da calofríos como reprobación de los cielos sobre la tardía, por lo humana, justicia: que así somos, pigmeos del saber y del trabajo, senos escandalosos de envidia, artefactos del capricho, hasta que el tiempo, que depura los hechos, no olvidados nunca, nos obliga, de buen ó de mal grado, á rendir tributos de admiración y de gloria.

Así ha sucedido por lo que respecta al inolvidable que fué en vida D. José Luis Díez.

Marino ilustre, soldado valeroso de la ciencia, sabio electricista, compañero de armas, de estudios, de inventos, de privaciones y de trabajos del insigne, entre los insignes, Isaac Peral, hermano cariñoso, ciudadano modelo, la patria premia ahora sus afanes y esfuerzos, ¡ahora!, cuando su alma ya hace largo tiempo ha recibido las bendiciones gloriosas de Dios y vive satisfecha, por divina justicia, en el seno de los inmortales. No importa, nó, que acreditemos un apellido con el crédito de un día, crédito harto adquirido por los que, como los Sres. Díez Hermanos, han constituido *por la unión la fuerza* y llevado su nombre y su fama á los cuatro vientos del mundo con los esfuerzos de la honradez y del trabajo.

Las glorias humanas son tan pequeñas y mezquinas cuando no las han cimentado laboriosidad é inteligencia, que rechazáranlas los Sres. Díez si no las contaran ganadas y alcanzadas de cuenta propia y luego sancionadas públicamente.

A pulso han ganado su nombre, su crédito y su oro: los unos, los que fueron, por el fósforo de su inteligencia y el progreso de su sabiduría; los otros, los que son, cuajando en perlas las gotas de sudor que hace brotar el continuo y diario trabajo.

Entre éstos, y como lazo de unión para el estudio y

boceto de la razón social, voy á ocuparme antes del simpático joven D. Salvador Díez.

A poco que se entra en los apuntes de su vida, siéntese gran satisfacción, considerando cómo tan mozo, pues nació el último día del año 1857, su carácter emprendedor y sus grandes aficiones al trabajo le hayan conquistado el lugar de consideración y respeto que se le tributa actualmente en la sociedad. Educado cristianamente en un hogar de virtud, no alcanzada ésta, por cierto, á cambio de infortunios como generaliza Chateaubriand; instruyéndose más tarde, primero bajo la sabia dirección de los PP. Escolapios, en Sanlúcar de Barrameda, y luego al hábil cuidado y vasta cultura de los PP. de la Compañía de Jesús, establecidos por los años del 70 al 74 entre nosotros, hizo los estudios del Bachillerato con gran aprovechamiento y granjeándose, por consecuencia, el aprecio y cariño de sus profesores y condiscípulos.

Por esta fecha empezaba la guerra civil última y sintiéndose exaltado hacia la causa de D. Carlos, ingresó, unido á su hermano D. Manuel, en sus filas en Marzo de 1874, después de un penoso y arriesgado viaje, incorporándose á la llamada «Escolta Real» y alistándose en la Academia de Artillería de Azpeitia, obteniendo el grado de alférez después de difíciles estudios, y comenzando á prestar sus servicios, en la 3.^a batería de montaña, á la provincia de Vizcaya con residencia en Valmaseda, contribuyendo valerosamente al combate de Arbolancha en las continuas escaramuzas y ataques del Valle de Mena y otras refriegas parciales. Cuando la disolución del ejército carlista, se encontró el Sr. Díez en el reñido y encarnizado combate de Abadiano, donde defendió con su sección la retirada de la Infantería, perdiendo en esta acción á la mitad de sus artilleros y

luchando con los últimos disparos, casi á boca de jarro, de los de la Infantería, retirando á mano piezas y municiones que días después fueron arrojadas á los desfileros desde las cumbres más altas de los Pirineos.

La huida y retirada forzosa, á la desbandada, del ejército carlista ante el empuje acometedor y valiente de las tropas alfonsinas, hizo que el grueso de las fuerzas de Guipúzcoa, y con ellas el Sr. Díez, entraran en Francia por St-Jean de Pied-de-Port en Febrero de 1876.

Emigrado el Sr. Díez en Bayona, con otros muchos compañeros y amigos, pensó desde los primeros días vivir del trabajo poniendo todas sus fuerzas y energías á la venta de vinos de Jerez desconocidos casi por completo por aquella fecha en la gran república.

Y aquí puede decirse que empieza de golpe lleno la razón social *Díez Hermanos* abasteciendo crecientemente á todos los mercados con los estilos genuinos de la tierra que los ha visto nacer.

Viene por esta época su hermano D. Manuel á Jerez, en tanto D. Salvador sigue dedicado, con modesto pero continuado fruto, al trabajo de propaganda, hasta que en 1.º de Julio de 1876 recibe orden de internación para Poitiers. No conviniendo esto á sus planes comerciales, desligado como ya se encontraba de toda exaltación y pasión, consiguió, gracias á algunos ardides é influencias de buenos amigos, que se le dejara residir en Bayona, en donde continuó hasta fines del 76, no ocupándose para nada de política.

El acrecentamiento de la importación de los vinos de Jerez, que ya la hacía el Sr. D. Salvador Díez en partidas de importancia, lo decidió trasladarse á Marsella sin más apoyo ni otra recomendación que alguna carta de introducción de muy poca y corta utilidad.

Los trabajos y afanes allí puestos en práctica en unión

de su hermano D. Manuel hasta el año 1880 en que se asoció á ellos su hermano mayor D. Francisco, aumentaron tan ostensiblemente el negocio de exportación, que con razón y descaro puede decirse, sin temor á equivocaciones ni exajeraciones, que la importancia y prosperidad que ahora disfruta la razón social *Diez Hermanos* la han ganado y adquirido honradamente, á pulso, á fuerza de continuos, incesantes y exclusivamente propios trabajos.

¡Qué mayor honra y gloria que debérselo todo á sí mismos!

Y no se crea, ni con mucho, que caemos en la manía de dejar correr la pluma.

Visitado el magnífico establecimiento de los señores Díez Hermanos, nótase desde luego suntuosidad en los amplios y numerosos escritorios, verdaderas oficinas de contabilidad con toda clase de detalles para la facilidad y comodidad de las operaciones numéricas; riqueza incalculable en cantidad y calidad en las cuatro extensas y hermosas bodegas donde guardan y reservan sus vinos selectos; alambique, talleres de tonelería, cerrajería, carpintería, etc., que facilitan ocupación á un centenar de obreros, harto agradecidos á los beneficios y dispendios que reciben, por el trabajo diario, de sus jefes; y sobre todo, el almacenado de 4.000 botas y la exportación que fluctúa anualmente de 3.200 á 3.600, habiendo alcanzado en 1891, último del Tratado con Francia, la cifra de 5.000, á más de la Sucursal y bodega existentes en París con empleados y operarios, razones son bastante sobradas, incluso el enriquecimiento prestado á su negocio en 1888 con los antiquísimos vinos, oriundos de 1793, y marca de la casa extractora *Ysasi y C.^a*, razones son sobradísimas, repito, para que el nombre y crédito de los Sres. Díez Hermanos se pregone y repita

con envidia y justa y merecida fama por todos los mercados del mundo.

Su exportación principalísima la extienden por Europa y en ésta, con predilección por Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y los países del Norte, monopolizando marcas especiales como son «Madero Monopole» en vino de Jerez al estilo de los que se exportan de la Isla de Madera, y *Solariego*, rico néctar jerezano viejísimo que puede hacer raya entre los muchos vinos notables que existen en las bodegas de Jerez.

Con ser tanto lo expuesto para glorificar mercantilmente el nombre afamadísimo de los Sres. Díez Hermanos, otra cualidad les distingue, sus vastos conocimientos en asuntos económicos. La sensatez é inteligencia de que, sin hacer gala, se encuentran adornados, dicen muy claro cuánto pueden alcanzar en beneficio propio y público, los hombres, como los Sres. Díez, de su siglo, llamados á solucionar grandes problemas. Preguntándole yo no hace mucho tiempo sobre nuestra crisis vinatera y el alcance de la vitícola, recibí de D. Salvador esta irrefutable, aunque triste, contestación, dicha con esa rudeza elocuente del que expresa, quizás con sentimiento, la verdad:

«Difícil y por demás aventurado parece el emitir opinión sobre ese punto en los actuales momentos; pues si bien es verdad que la existencia y propagación de la invasora plaga filoxérica en nuestros preciados viñedos viene á inspirarnos el temor de una próxima é inminente ruina del negocio vinatero, y aunque sea para todos cierto é indiscutible que la persistente é inexplicable depreciación de los buenos mostos, y aun de los añejos vinos jerezanos, constituye con sus sombríos tintes la contradicción más patente y el síntoma más alarmante de este anormal estado de cosas, hay, sin embargo, ante-

cedentes históricos que permiten esperar de esos males presentes el origen ó causa de su regeneración y renacimiento de este mismo negocio, ya que la disminución de los productos y la imposibilidad de improvisar en poco tiempo los buenos y genuinos caldos jerezanos, podrán quizás volver los favores de la moda á este exquisito é *insustituible* vino, como ocurrió en esta misma localidad, en el año de 1859, cuando el *oidium* vino á castigar casi todos los viñedos del término, cuya total desaparición se creyó entonces tan segura é inmediata como en la actualidad.

»Este valioso antecedente y el amor que á la ciudad y al negocio de vinos tengo, me hace confiar en que la ruina del viñedo no será definitiva, y en que dentro de un plazo más ó menos largo volverán á verdear las lomas de Macharnudo, Carrascal y Balbaína con la fresca y lozana pampa de nuestras tradicionales vides y recuperarán los vinos de Jerez el prestigio y consideración que merecen, del cual se encuentran hoy injustamente desposeídos.

»Los vinos de Jerez postergados por la moda en España y fuera de ella han sido casi totalmente sustituidos por el Champagne é infinidad de bebidas, cuyo consumo, prosperando más cada día, amenaza con llenar de locos y de reblandecidos todos los manicomios y todo el universo.

»En la península apenas se consumen vinos de Jerez genuinos, ni es posible cederlos á los precios que se pretenden por los consumidores ó por la mayor parte de ellos.

»Fuera de la península, el mismo afán de la baratura y la competencia inmoderada ha rebajado con los precios el prestigio del vino de Jerez y sólo el tiempo que todo lo endereza, ó una unión entre los exportadores

desgraciadamente casi utópica, puede devolver su reputación y su buen nombre al vino de Jerez.

»En cuanto á lo que se ha dado en llamar «nuevos mercados,» no vemos que haya al presente algunos que antes no hayan existido. Únicamente pueden fomentarse los que existen mediante razonados y convenientes tratados de comercio.

»Todo lo demás lo hará el trabajo de nuestros exportadores, que no perdonan medio alguno para mantener las cifras de sus embarques, de los cuales dependen multitud de honradas familias de arrumbadores, toneleros y empleados.

»Repetiremos el aforismo «todos los extremos son viciosos;» y con efecto, una protección exajerada á la industria nacional ó un libre-cambio absoluto deben ser siempre y fatalmente motivo de ruina para el país que se deje llevar sin moderación por una de las dos tendencias. Hoy en España resulta la protección exajerada por razón de la enorme subida de los cambios; cuando en Diciembre de 1891 se publicaron los nuevos aranceles de aduanas, aquéllos fluctuaban de 14 á 15 % y hoy se cotizan (15 Junio 97) los francos de 29 á 30 %,—no se nos oculta que es inadmisiblo la idea de un arancel movable ó que fluctuara con los cambios,—pero no es menos evidente que la protección á la industria nacional equivale hoy con los aranceles y los cambios á un término medio general de 75 á 80 %, lo cual resulta casi una enormidad y en muchos casos contraproducente á las mismas industrias que se trata de favorecer.»

Los que así se expresan no sólo conocen el negocio que traen entre manos sino hasta el medio en que se mueven y viven.

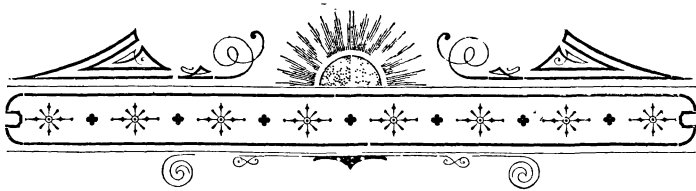
De aquí el que se busque un día á D. Salvador para ocupar el cargo de Vocal en nuestra Cámara de Comer-

cio, y las consideraciones con que le distinguiera el gobierno francés nombrándolo en 25 de Marzo de 1890 Agente Consular de aquella república, á la dimisión que del cargo presentara el malogrado y excelente patricio D. Pedro Domecq y Loustau, cargo que, aun siendo honorífico, lo desempeña á satisfacción de la colonia francesa convecina, ocasionándole no pocos gastos y actos de voluntaria y espontánea piedad.

Cuando vengan días mejores para nuestra renombrada riqueza, los Sres. Díez Hermanos, dominadores entonces, como ahora, de su vasta y hermosa industria, podrán pregonar públicamente que solo Dios concede las grandes empresas y que éstas se adquieren y se desarrollan á la sombra respetabilísima, por lo gloriosa, de una acrisolada honradez y de un saludable y bienhechor trabajo.

A cambio de esto, si de arriba bajan los grandes destinos para estímulo de los hombres, allí resérvanse para los buenos, junto á la omnipotencia y suprema justicia, las recompensas que no saben ni pueden dar nuestros semejantes en esta tierra de miserias y pequeñeces y donde á diario se agitan las más desenfundadas pasiones.





D. CAYETANO DEL PINO Y VÁZQUEZ

COMERCIANTE CAPITALISTA, PROPIETARIO DE LA MARCA DE LA REPUTADA CASA COSECHERA, ALMACENISTA Y EXPORTADORA DE VINOS QUE GIRA EN ESTA CIUDAD BAJO LA RAZÓN SOCIAL "C. DEL PINO Y C." É INVENTOR DEL CÉLEBRE "VERMOUTH CHAMPAGNE SANTA ELENA."

Pocas veces la pluma del escritor muéstrase voluntariosa á satisfacer intenciones de la crítica en defensa de intereses privados, si éstos no han causado tan honda impresión en la opinión pública, que imposible sea entonces resistir los embates de una sugestión ocasionada y aprobada por todos.

Sucede las más de las ocasiones que se busca en la publicidad la satisfacción propia consiguiente con que restañar heridas abiertas en la honra, en el crédito, en el nombre de seres sociales dignísimos, heridas abiertas por quienes, eternos Judas, ni conocieron nunca la gratitud ni obraron de buena fe, persiguiendo á diario un lucro escandaloso á la sombra de un bandolerismo descarado practicado con burda rudeza, y entonces el libro

como el periódico, y más el libro que el periódico porque éste se lee y se rompe y aquél se lee y se guarda, contribuyen grandemente, sirviendo de fortaleza inexpugnable, á regenerar cuanto se ha difamado ó corrompido, acrisolando ante la opinión lo que se ha pretendido con torpe mano arrojar al fango de la calle por actos de envidia ó de mercadería, viniendo la pluma, desapasionada é imparcial, á colocar los puntos sobre las *ies* con la narración exacta de los hechos y la exposición detallada de las circunstancias convertidas en verdades amargas, dándole, sin distingos ni rodeos, á cada cual lo que legítimamente le corresponde.

La crítica razonada nada teme, ni de amigos ni de adversarios, que ante el derecho público, á cuyo hálito la justicia histórica parece asentarse más firmemente en su solio, los derechos privados poco importan si no vienen cortejados por una serie de pruebas, irrefutables por lo exactas, tras de las cuales demandan las leyes el más perfecto cumplimiento de la Justicia.

Y cuenta que no es el tiempo el que depura solamente honra, nombre y crédito; la propia como la pública satisfacción exigen que, dándole á cada cual lo suyo, caiga el que deba caer, aunque se haya elevado á las alturas del Capitolio, sin que la conmiseración ni la lástima intervengan allí donde se ha agitado un corazón de negrero y tomado vida las intenciones de un pirata.

No es oro todo lo que reluce en determinadas ocasiones, por más que el oro, á un *tanto por ciento* usurpado, juega un gran papel en el mundo mercantil, creando reputaciones comerciales y bancarias falsas á cambio de víctimas propiciatorias que para engordar protectores, que digan dueñas, han dado la sangre propia y la de sus hijos; un tiempo perdido, un trabajo sin fruto y un crédito abandonado en el arroyo, cuando debiera osten-

tarse, con reñida demanda, reclaman sensatamente justicia; que así vivimos, caídos y deshonrados los *más* por el bandidaje y calumnia de los *menos*, é imposible, por tal sentir, que sean verdad honor, nombre, crédito, reputación, mercantilismo, sociedad y leyes.

Consideraciones son estas que, en tesis general, me sugiere siempre la historia de esos hombres que, cual D. Cayetano del Pino y Vázquez, han gastado sus días en elevar un nombre salido de la humildad, un crédito honrosamente adquirido y en sostener una fortuna ganada á pulso á fuerza de sudores y de trabajos; historia esta que es la historia de todo el comercio de buena fe, expuesto de continuo á las dentelladas carniceras de lobos con vistas de corderos, á quienes á veces, no siempre, paran sus golpes y sujetan sus instintos de fieras leones imperiales de hermoso aspecto y robustas fuerzas, majestuosos y señoriales, concedores de su extremada superioridad.

La lucha entonces se hace cara á cara, pecho á pecho, derrotando el más fuerte al débil, y cayendo éste maltrecho y herido á los pies de la humilde gacela en quien empezó á saciar sus apetitos: que los hombres de falsa vida viven aparentemente y engañando á la sociedad el tiempo que las *circunstancias* lo dejan vivir, hasta que una mano si bienhechora protectora, salva del cataclismo en que lo hunden á aquellos de quienes las bienaventuranzas cristianas pregonan que han de verse hartos de hambre y sed de justicia.

Con esta ligera digresión entramos ya de lleno en la silueta presente.

Nació el Sr. D. Cayetano del Pino y Vázquez el año 1858 en un pueblecito de la provincia de Córdoba, hijo de padres modestos, honradísimos y de ilustre abolengo. Su niñez la pasó, trasladado á Sevilla con su familia,

educándose en el hogar en las máximas cristianas aprendidas de su cariñosa madre que tenía su casa, como lo que era, verdadero santuario donde se rendía culto á la virtud. Muerto el padre cuando el hijo apenas contaba once años de edad, dedicóse éste con entusiasmo á los estudios mercantiles, adquiriéndolos y practicándolos con tan notable aprovechamiento, que bien pronto se hizo cargo, siendo muy joven, de las obligaciones de su familia, dependiendo en varias casas de importancia y dando al mismo tiempo lecciones de partida doble.

No satisfecho de aquella vida que si le acarreaba grandes trabajos y le remuneraba, en parte, un sueldo regular con que cubrir sus atenciones, no colmaba sus aspiraciones por completo, contando á la sazón 23 años, determinó solicitar plaza de viajante de vinos, obteniéndola para llevar la por entonces celeberrima marca *Antón Pericón W*, y asociándose más tarde, en 1834, á D. Alberto Romero, cuya sociedad duró poco tiempo, volviendo entonces á Sevilla con algún dinero y grandes conocimientos en el negocio vinícola.

Sin rumbo cierto por aquellos días, aunque animoso siempre de nuevas empresas que popularizaran su nombre y su crédito, avistóse, por forma anecdótica y pudiéramos llamar casual, con D. Manuel de la Calzada, hijo del popular banquero, en Noviembre del 86, facilitándole dinero y vinos con que emprender un nuevo y más amplio negocio de exportación, firmando las escrituras en 25 de Octubre del 87 y marchando todo á pedir de boca, hasta que un suceso lamentable para la casa C. del Pino y C.^{ta}, por la quiebra inesperada de don Tomás de la Calzada, en 25 de Diciembre, dos meses después del contrato legal, dió en tierra ó cuasi en tierra con una industria que ya empezaba á abrirse paso en los mercados de la península y en los del extranjero.

Desde esta fecha, la casa C. del Pino y C.^a salvando incidencias y accidentes, bajo la hábil dirección y gerencia de D. Cayetano, ha ido extendiendo su fama y su nombre, dando trabajo en ocasiones hasta á 110 obreros, aparte dependientes de escritorio y viajantes, y llegando á embarcar anualmente, como ocurrió en 1894, **1.400** botas, más de la mitad que otras casas primeras exportadoras de antiguo y legítimo renombre.

La intervención perniciosa de especuladores y usureros por circunstancias forzadas del mercantilismo, no siempre productivo, hubieron de traer al Sr. del Pino el recorrido de una calle de amargura que duró desde Junio del 88 á Febrero del 96, en que pignoraciones, sacrificios, descrédito, falsa amistad, trabajos inútiles, enfermedades, etc., hubieran acabado con su vida de no revestirse de una entereza estoica y hacer frente á los ataques encubiertos, cuando no interesados, que le dirigían desde determinadas partes y por personalidades que él siempre las habría creído de buena fe y revestidas de la mayor sinceridad y amistad.

No hay mal que dure cien años, y aquella época de azares y disgustos, que de seguir hubiera ocasionado la bancarrota de la casa C. del Pino y C.^a, á la que llegó próxima, reaccionó felizmente mediante sucesos de importancia en los que á más de intervenir otras casas exportadoras con mercados en América, intervinieron y siguen interviniendo los tribunales de Justicia, de los que siempre, y hoy más que nunca, interesados y opinión esperan y confían han de hacerla forzosamente cumplir; que cuando se lastiman en lo más hondo intereses legítimos como los creados al calor y entusiasmo de un trabajo diario que repercute á favor del bien público, los encargados de dirimir las contiendas de pleitesía deben mostrarse severos y enérgicos, que á ellos

como á todos tocan de *rechazo* los perjuicios ocasionados por un falso mercantilismo engreído con el oro de la explotación y parapetado tras la engañosa salvaguardia de influencias bastardas que lo relajan y lo corrompen.

El año 1896 es año de paz y de concordia. Los sufrimientos sentidos en épocas anteriores, cámbianse de pronto por esperanzas del mañana, tanto más halagadoras y sonrientes cuanto que nacen y crecen y se desarrollan acariciadas y abrigadas por una protección verdad, colosal, honrada, garantizada mediante compromiso escrito en Mayo de este año, con lo que, encauzado el negocio, alentados los inventos referentes al *Vermouth Champagne*, abiertos nuevos mercados, vuelto de nuevo y con más bríos el crédito, satisfechas todas las aspiraciones, liquidado al día, la casa que fué comandataria C. del Pino y C.^a, empieza otra nueva etapa, sin término, sin calvario, sin Cristo porque no hay Judas, con nuevos procedimientos y más amplios y vastos negocios.

Y ya que hablamos del *Vermouth Champagne*, justo parece decir que su aparición la hizo en aquella época de triste prueba, cuando la inteligencia ofuscada y apasionado el corazón, ni éste ni aquélla sentían los golpes de las oleadas de sangre que hubieran de encender el fósforo de las iniciativas. En este período de decadencia, verdadera *débâcle*, es cuando D. Cayetano del Pino, deseando con ansia vivísima confirmar una vez más los alientos de nobleza y altas miras que llevaba en el negocio, sintiendo en su interior la aspiración nobilísima de salvar á sus hijos dejándoles, al propio tiempo, un nombre y un recuerdo, fué cuando acometió la ardua empresa de dar á los mercados un nuevo producto que sobre la base del *Jerez Fino*, con esencias y amargos naturales y graduación alcohólica natural prudencial é

higiénica pudiera competir con los vinos espumosos más afamados de Francia.

La exportación que se hace hoy á todos los mercados, muy principalmente á los de la Península y América, del *Vermouth Champagne*, testifican y acreditan la verdad del producto y el cómo el Sr. del Pino sabía compaginar y compensar, hasta quizás con *superavit* en evitación de perjuicios para un tercero, intereses que le derruían manos de prestidigitadores con intereses que legitimaban un profundo estudio, una pacienzuda experiencia y un continuo, honroso é inteligente trabajo.

A propósito de las cualidades del *Vermouth Champagne*, hé aquí lo que certifica el distinguido jerezauo Doctor Terán:

Respecto de sus efectos en el organismo, me atrevo á asegurar que es un precioso aperitivo, y como tal. es un inofensivo y verdadero excitador del apetito; aumenta la secreción del jugo gástrico; regula los movimientos del estómago; activa notablemente la digestión, siendo mayor también la asimilación y ganando mucho por consiguiente la nutrición en general: tanto es así, que á mi juicio no se le corrió la pluma al señor Miró, cuando afirmó que los referidos Vermouths eran un verdadero sucedáneo de ese precioso medicamento que tan frecuentemente se usa y que li va el nombre de gotas amargas de Beaumé.

También creo que sus Vermouths pueden ser, y son, una magnífica carga para dar mucha mayor potencia a la pila cerebral. así como que ejercen una influencia claramente manifiesta sobre la fibra ó pulpa nerviosa productora de la alegría: más aún, en mi pobre sentir. son un buen regulador de las funciones orgánicas.,,

La prensa local, por su parte, se manifiesta en los siguientes términos, harto elocuentes de suyo:

“Pero con ser respetabilísimas todas las opiniones emitidas en favor del *Vermouth Champagne Santa Elena*, ninguna pue-

de ejercer tan decidido influjo entre los amantes de la buena mesa, los sibaritas, los *gourmets*, como la del malogrado autor de las *Conferencias Culinarias*, el ilustrado Angel Muro, que con fecha 22 de Julio del corriente año, escribía á los señores C. del Pino y C.^a, después de haber bebido su *Vermouth*, manifestándoles su admiración por este vino, del que hace en su citada carta las siguientes apreciaciones que textualmente copiamos:

“El vermouth corriente, más ó menos de Torino, aunque bien hecho, resulta siempre de un amargo desagradable que el ácido carbónico neutraliza en el de Udes. Se percibe en la fabricación del vermouth champagne la presencia de hierbas y plantas de cualidades depurativas y aperitivas, y yo que siempre hé menester que me recuerden la hora de comer, bebido que hube esta mañana dos copas del néctar de su casa, me entró un apetito que me sorprendió, pues no respondía á otra causa que al efecto del licor.

Lanzada la bebida por esos mundos y conocida entre los buenos *gourmets*, echará abajo todas las demás que le son similares.,,

También Angel Muro bonifica el *Vermouth Santa Elena* escribiendo á *El Día* el 6 de Noviembre de 1897 lo que sigue:

“Nos tiene acostumbrados á todos la industria farmacéutica y el comercio, poco escrupuloso, de vinos y licores, á una infinidad de brevajes, cuya composición sería difícil de determinar, pero cuyos efectos, al decir de los expendedores, son poco menos que maravillosos, para regenerar el estómago enfermo, para excitar el apetito y para facilitar la digestión.

Los vinos peptonizados, los *Vermouth* de Torino ó de otra parte, los *Bettors* y *Amargos* de cualquier sitio, el famoso Benedictino y la tricolora *Chartreuse*, forman un repertorio de líquidos industriales en que abundan, merced á la sofisticación, las sales de cobre y de plomo, las materias colorantes más nocivas y muchas cosas más propias de droguería y botica.

A Jerez de la Frontera, cuna ya de tantas glorias, le estaba

reservado aumentarlas con un descubrimiento verdaderamente útil á la humanidad, y con la base del vino néctar de la tierra que, según Castelar, está formado por rayos, fundidos en gotas, del mismo Sol.

La importante sociedad vinícola de los Sres. C. del Pino y C.^a, establecida con sus amplias bodegas centrales en Jerez de la Frontera, con otras de trasiego y embarque en Sanlúcar de Barrameda y grandes casas en París, rue de Thorins, consiguió hace años privilegio de invención por su gran vino *Vermouth Champagne*, tónico digestivo que reúne las mejores condiciones para destronar en breve el uso y el abuso que de otras bebidas similares se hace, con riesgo y quebranto para la salud.

El *Vermouth Champagne* de los Sres. C. del Pino y C.^a, es rico en substancias fijas y en glucosa que componen más del 75 0/0. El volumen del alcohol viene á ser de un 13 0/0 y como la materia colorante, es natural, propia del riquísimo Jerez de donde proviene el producto, aromatizado con la genciana y la cuasia y además el ácido carbónico libre se halla disuelto en la bebida en cantidad bastante para producir una presión de tres atmósferas, resulta que este vino es esencialmente tónico y capaz de sustituir en muchos casos, los medicamentos especiales más disfrazados de vino ó licor, ó los líquidos adulterados, vendidos como elixires en boticas y en tiendas de utamarinos.

Los Sres. C. del Pino y C.^a, que han emprendido la fabricación de su privilegiado producto, con el empuje á que les obligó el éxito, tienen como mejor marca de *Vermouth Champagne* el *Santa Elena*, estilo francés, calidad dilatada *Carta Plata*, Exportación 1893.

Este es precisamente el que hemos probado y saboreado, con agradable extrañeza varios compañeros míos en la prensa que, como yo, ignoraban la existencia de tan preciosa bebida.,,

Y un articulista chispeando sobre multitud de cosas en correspondencia á un periódico de esta localidad, acordándose del gran consumo que de esta bebida ape-

ritiva se viene haciendo en la Península, deja correr la pluma en la forma siguiente:

“¿Qué es el *Vermouth Champagne*? Una invención feliz del Sr. C. del Pino y Vázquez. Claro que no es una invención á lo Edisson, ni á lo Roedung; es una invención á lo Lúculo, sibarítica, con sus ribetes medicinales y muy propia para esta moderna generación, que hay que salvarla de la anemia aun en los mismos banquetes, dándole reconstituyentes y tónicos y aperitivos disfrazados en el Champagne espumante y en los vinos de placer.

Pero con ser tanta la importancia intrínseca del *Vermouth Champagne Santa Elena* por sus condiciones tónico-neurosténicas, aperitivas y digestivas, sancionadas bajo las firmas más reputadas y de crédito de verdaderas lumbreras de la ciencia de casi todas las escuelas y profesión de Medicina en España, igualmente que de hábiles y peritísimos artistas en materia culinaria, informes todos que garantizan la justa y merecida fama de que goza de hombre inteligente y trabajador el señor del Pino; sin embargo de esto, hubiera el inventor del *Vermouth Champagne Santa Elena* adquirido una gloria incompleta, de no seguir adelante en sus prácticas y estudios y pensamientos de dar facilidades á la popularidad y consumo de su bebida hermosamente higiénica y espumosa, completando el invento del líquido con el procedimiento para servirlo al público, sin que pierda ninguna de sus excelentes condiciones y fraccionando la cantidad, por llaves de exclusivo privilegio, al gusto, condiciones y necesidades del consumidor.

Así, con este nuevo detalle mecánico é ingenioso y sencillo, que une el Sr. del Pino á sus botellas de *Santa Elena* ha conseguido que la clase pobre, que no podría sufragar el precio de una botella, se pueda regalar y medicinar tomando una copa, cuyo costo ya es ínfimo,

ampliando la invención con otra, también nueva, de depósitos sólidos y seguros en los que se puede, por procedimiento especial, encerrar cantidad abundante de *Vermouth Champagne* para servirlo, fraccionado, en cafés, fondas, hospitales, etc., etc., ventaja sobre todas las demás bebidas espumosas conocidas que glorifican la inteligencia del inventor continuamente dedicada á estudiar la manera más práctica de hacer el bien á sus semejantes como herencia estimadísima de honradez y trabajo que dejar, cual legado precioso, á sus hijos.

Y cuenta que no hubiéramos llevado hasta estos límites el juicio que nos merece la invención del Sr. del Pino y Vázquez, sin la garantía apuntada anteriormente en los párrafos que hemos transcrito del Doctor Terán, el popularísimo como malogrado Angel Muro, y la prensa toda, local, regional, española y extranjera que va llevando, entre sus cánticos de alabanza, la fama del *Vermouth Santa Elena* por todos los mercados de Europa y de América.

La prensa periódica de todas partes rinde de continuo tributo de admiración á la inteligencia y actividad desplegadas á todas horas por el Sr. del Pino en el negocio vinatero, sin que esto quiera decir que crezcan con el encomio sus estímulos, harto probados, doquiera se ha abierto un nuevo mercado á los afamados vinos de Jerez.

Hasta la prensa extranjera que siempre escatima sus alabanzas en productos extraños á virtud de un proteccionismo mal entendido, habla de la casa C. del Pino y C.^a con gran desinterés y frases altamente laudatorias, que ellas solas bastarían á hacer una legítima y desapasionada propaganda.

Y es que en aquel establecimiento industrial, no sólo se siguen las prácticas antiguas consagradas por la cos-

tumbre para la vinificación, crianza, marcha y negociación de los caldos jerezanos, sino que tributando culto á los adelantos modernos, junto á la bodega de almacenado observa el visitante los depósitos, alto horno y calderas de enfriamiento gradual para la *pasterización* y curación de los vinos, sin que la Química tome parte con sus productos de laboratorio en estos procedimientos harto lógicos y naturales. Obsérvase allí también un sinnúmero de aparatos y máquinas para la preparación, llenado y acondicionado del *Vermouth Champagne*, cuya completa perfección la ha obtenido el Sr. del Pino, agregándole esencias naturales, como se las ha agregado con las de la fresa á otro rico producto de su marca, *Don Quijote*, entablado con éste, de una manera definitiva, competencia reñidísima al afamado *Champagne Francés*.

Tales artefactos, la cantidad de vinos asolerados que allí se encierran, algunos procedentes de 1809, la legión de obreros que pulula por todas partes, el número de viajeros que transmiten órdenes desde todos los mercados del mundo, el continuo trabajo que en escritorios, bodegas y talleres nota cualquier observador, aseguran la base de un negocio próspero, llamado á reivindicarse de aquellos días de martirio y de aquellas operaciones en que la usura y el falso mercantilismo le empujaron al borde del abismo acompañado del descrédito y de la deshonra; que á plazo largo, las malas acciones humanas se descubren como sale, tarde ó temprano, á la superficie el fango que se oculta bajo el terso y límpido cristal de la laguna.

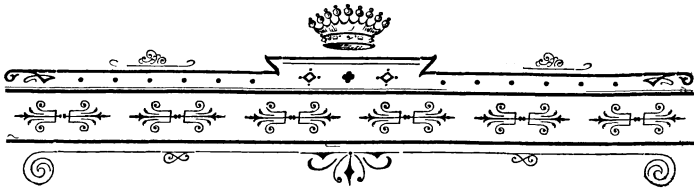
Para concluir. Un convecino nuestro, que debè conocer muy de cerca las bellísimas cualidades y condiciones de inteligencia, actividad y práctica mercantil que adornan, honrándolo muy mucho, al Sr. D. Cayetano

del Pino, escribía hábilmente, en Febrero del 96, á un periódico de Cádiz las siguientes líneas, que pueden servir como *coronación* á esta silueta:

“Comprendo ahora que la satisfacción más grata á los periodistas debe ser, el hacer por medio de la publicidad, justicia á los hombres de corazón y buena voluntad que ambicionando elevarse envueltos en el crédito industrial, alcanzan por el honroso trabajo altura distinguidísima; pues bien, en el largo universal catálogo de esta clase de hombres debe á la cabeza figurar D. Cayetano del Pino; á nadie cause extrañeza, toda vez que las cualidades y condiciones que aquilatan el valer de un hombre, no se han de medir tanto por los resultados obtenidos contra circunstancias impeditivas de extenso y completo desarrollo á un proyecto industrial, como por lo que ese mismo hombre sería capaz de conseguir sin ellas. Si San Francisco de California, New-York ó Chicago fueran el asiento de un establecimiento vínico-industrial dirigido por el Sr. del Pino, quien haya juzgado con algunos conocimientos á este hombre laboriosísimo, no dudará alcanzase puesto alto entre los más altos, porque pudiendo desenvolverlo en medios sociales que dan facilidades, el jefe de la casa que me ocupa, llegaría muy lejos: á pesar de todo, sus iniciativas, lo inquebrantable de su actividad, su infatigable trabajo y la superioridad de su privilegiado talento, reflejados están en el régimen industrial, comercial y administrativo imperante en el vasto centro de movimiento y vida que comprende numerosos edificios abarcando una gran superficie de terreno; y de todo aquel ir y venir; de las pulsaciones de las máquinas que allí funcionan; del alegre río de vino que durante todo el día llena vasijas y más vasijas; del trabajo esmerado que inteligentes empleados ejecutan; del distinguido personal que aplica su inteligencia en los criterios; de aquella racional separación de ramos coadyuvando á un orden perfecto en la contabilidad; de la imprenta; de los diferentes depósitos del material preciso; de las guías itinerarios geográficos estadísticos para los viajeros de la casa; del inmenso maremagnum que la sociedad comanditaria (que fué)

C. del Pino y C.^a ofrece á la vista, en sus palacios del esfuerzo humano, de cuerpo tan gigantesco, es D. Cayetano del Pino el alma que le anima: yo aun cuando de su nombre está el mundo lleno, no le conocía personalmente y lo que siento es no haberlo tratado antes; cuenta, caballeros, porque aquí todo se va convirtiendo en sustancia, que estas manifestaciones espontáneas no obedecen á dádivas, son la expresión del respeto hacia quien tomando por norte los sentimientos que enaltecen, trabaja en provecho propio para compartirlo con sus semejantes.,,





D. DIEGO ZULETA Y ZULETA

CONDE DE CASARES, CABALLERO MAESTRANTE DE LA REAL
DE SEVILLA, EXDIPUTADO PROVINCIAL, ABOGADO Y PROPIETA-
RIO CAPITALISTA.

Los hombres en que la modestia, por lo franca y natural, es su característica, llevan hecha, á sí propios, su semblanza.

Alejados de todo aquello que pueda constituir ruido, alharaca ó acaso renombre; sin deslumbrarse ante los reflejos de oropel con que la sociedad alucina, en la mayoría de casos, á quienes se prestan de buena fe y mejor entusiasmo al servicio de causas nobles y legítimas; apegados á su propia humildad y rodeados de los suyos cuyo cariño le endiosan hasta colocarlos en un trono en su mismo hogar; ni las luchas y pasiones de la calle y círculos le preocupan, ni le satisfacen y engríen los aplausos de la opinión, ciega las más veces, cuando no apasionada ó insensata, para dar á cada cual lo que es suyo y que legítimamente le corresponde.

Tamañas razones. abrigadas por propia convicción en

el ánimo del Sr. Conde de Casares, dicen todo cuanto la pluma quiera intencionadamente callar por interés ó por olvido, ó la crítica desmenuzar, siempre con notabilísimo perjuicio, de aquel á quien hiere con el filo, envenenado á veces por la envidia, de su escalpelo.

D. Diego Zuleta y Zuleta nada teme á estos resabios tan en boga ahora, libre por completo de compromisos que obligan á los hombres á obediencias serviles cuando no á escamoteos de prestidigitadores ó á saltar por cima de las leyes del honor y de la dignidad.

Descendiente de una familia distinguidísima y respetada por respetable; educado en la Religión y en la Moral; con impulsos propios al bien; carácter buenísimo y afable; cortés, no cortesano, por naturaleza; sin rencores ni odios que abrigar en su alma porque de suyo tiende á la perfección y á la virtud; hombre sencillo, altamente cristiano, con toques de tradicionalista, á pesar de ser conservador, militando en el nuevo grupo de Silvela; abogado, y noble, ninguna de estas cualidades le enorgullecen, teniendo á su casa por templo, á su familia por ídolo de adoración, satisfecho de hallarse rodeado de aquellos con los que plugo al cielo emparentarlos y en los que cifra todas sus aspiraciones, sus gustos y sus alegrías.

Nació D. Diego Zuleta y Zuleta el año 1850, acariciado por los miramientos de la fortuna y envuelto en los timbres gloriosos que supo ganar con valor y heroísmo aquel otro ilustre Zuleta, su padre, renombrado coronel de Artillería.

Aficionado desde niño al estudio, bien pronto su paso por el Instituto se señaló con el laurel del premio, como indicando hasta dónde puede llegar la voluntad cuando se regula y se metodiza, sin esfuerzos que extremen los resultados pero con firme y singular constancia.

Del Instituto pasó á la Universidad, compañero querido del hoy sabio jesuita P. Coloma, donde, como su paisano, estudió con vocación y notable aprovechamiento la carrera de abogacía, licenciándose en 1872 en Derecho Civil y Canónico.

La fortuna brillante y crecida que disfrutaba su padre y que poco más tarde hubo D. Diego de heredar, alejábalo del ejercicio de la profesión, donde hubiera adquirido, ciertamente, por su honradez y desinterés en pro de los intereses de sus conciudadanos, los lauros hermosos reservados para más tarde en sus cargos públicos en la política.

Quien como el Sr. Zuleta no gustó nunca de la popularidad ni de la publicidad, parece extraño y hasta anómalo que la política tuviera recursos para engréirlo y entusiasmarlo dándole cargos y prestigios que si aceptó, indiferentemente, aceptó obedeciendo á presiones é influencias de la amistad más bien que á obediencias de partido, con las que nunca, ni ahora, ha estado conforme, convencido de que todo se mueve con un interés prejuzgado, buscando el lucro, el mædro, y lo que es peor, bastardeando hasta el propio natural renombre tras de un renombre ficticio cruzado con condecoraciones alcanzadas muchas veces casi en subasta pública.

Por eso, al llegar una y otra vez á la Diputación provincial, todos sus compañeros le halagan y le respetan, tanto más cuanto que sin tomar el cargo como oficina donde se dispensan y reparten destinos, consagrado á obtener el bien público; puesta su voluntad al servicio y defensa de los intereses encomendados á su vigilancia y custodia: la intervención suya en los presupuestos, su honrada mira hacia la beneficencia provincial muy particularmente á la de Jerez, las cortapisas señaladas á ciertos derroches muy frecuentes de administraciones

laberínticas como siempre lo ha sido la provincial de Cádiz, demuestran inequívocamente que si contra su gusto y convicciones ocupó el cargo de Diputado, el pueblo no fué en ello perdiendo nada; que ojalá todos sus administradores fueran de la conducta y entereza prestigiosa del Sr. D. Diego Zuleta.

Y no es ciertamente esa repulsión á la política la que lo desmembra de todo vínculo público, nó; el Sr. Zuleta tiene sus ideas, más ó menos retrógradas, pero ideas al fin, y sus ideales, de orden y de armonía y de perfección, por los que se afana, si no con la palabra y la propaganda, haciendo una vida ejemplar, moderada, una vida de familia á la que vive, y yo se lo aplaudo mucho, enteramente consagrado.

Para él, después del Dios de los cielos en el que cree y adora y piensa con fe inquebrantable, no hay más Dios que su familia, constituido hoy en el *pater* de los tiempos antiguos, todo corazón, todo sentimiento.

¿Qué son los halagos del mundo, sus falsos títulos y prestigios, sus premios olientes á adulación y á lisonja, ante el cariño verdadero sentido en el hogar, la tranquilidad de la conciencia, los puros afectos, los goces inocentes, sencillos, tiernos, naturales, nacidos y abrigados al calor purísimo de un amor sin interés, sin explotación, todo verdad, todo cariño, todo amor, como consecuencia tangible y práctica de una educación religiosa y cristiana?

Las ambiciones no han pasado nunca por su imaginación. De ambicionar, hubiera, hoy que todo lo consigue el dinero, conseguido los cargos reservados á su elevación, rango y renombre.

Y es que á D. Diego Zuleta no le ciega nada, excepto la familia, nada, ni la ambición ni el figurar, por mucho relumbrón que ostente el cargo que se le ofrezca.

¿Acaso esto no es digno de aplauso? ¿Acaso esto no caracteriza y perfila la silueta de un hombre?

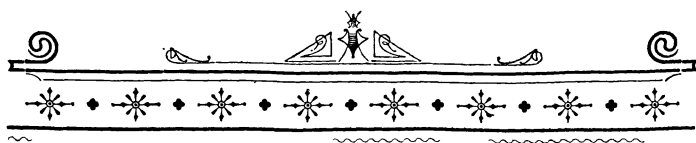
Los que se muevan á deseos y ambiciones, buscando la popularidad en las masas, compradas muchas veces con promesas ó en efectivo metálico, vayan en buen hora á medrar engañados al mismo tiempo que engañan; pero no olviden que el puesto de honor, aquí en la tierra como en el cielo, está destinado á los justos, á los buenos, á los que, alejados adrede de las mudanzas mundanales, cifran su felicidad en practicar el bien y la virtud privada y públicamente.

Si los pueblos se gobernaran por ciudadanos del temple de paz y de orden que naturalizan al Sr. Zuleta, otra cosa sería la administración y la justicia.

Y no para en esto sólo, lo que forma la característica, á guisa de auréola de gloria, del Sr. Zuleta. La independencia con y en que vive, independencia que desde la familia y el hogar, se traduce afuera y al público, constituye un nuevo punto de vista que honra muy mucho á aquellos que saben, porque pueden, desligarse de todo lazo y de todo compromiso que rebajando su carácter y su entereza, los obligaría muchas veces á quemar incienso y tributar culto en altares de falsos ídolos.

Noble y caballero, Maestrante de la Real de Sevilla, fundada en 1670, abogado y propietario capitalista, estos timbres gloriosos que le adornan de nobleza y honradez, aunados á una modestia interna y sentida que se exterioriza hasta en el vestir, galas son del hombre que, como premio á sus virtudes y cualidades, recibe los aplausos, no buscados ni rebuscados, de la opinión, pasando á la posteridad con un renombre adquirido por derecho propio en el que se vincula el de toda una familia.





D. JOSÉ M.^A MOLINA Y LANATA

EXTENIENTE DE ALCALDE, PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BURDEOS DE 1895, EXTESORERO DE LA OBRA PÍA DEL PÓSITO, VOCAL DE LA JUNTA LOCAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y GERENTE DE LA REPUTADA CASA COMERCIAL EXPORTADORA DE VINOS, FUNDADA POR DICHO SEÑOR EN 1860, QUE GIRA EN ESTA PLAZA BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE "MOLINA Y C.^ª"

Siento en mi ánimo las aficiones y sentimientos al amigo, y necesito ahogar unas y otros por un momento para dar rienda suelta y espontánea á la pluma.

Remontándonos, como se dice á la moderna, ó atrá-sándonos, como yo diría, al año 1842, nos encontramos entre las tortuosidades de la calle Algarve, de aspecto y nombre moriscos, y popularizado por el crédito industrial, un establecimiento, singular en su clase, cuyas manufacturas daban vida y tráfico, alegría y satisfacción á una honrada familia.

Formaban ésta, unos padres modelos, trabajadores é inteligentes, afanosos hasta la virtud, y unos hijos, si pobres, obedientes y modestos, héroes también en las luchas penosas por ganar lo necesario para la vida.

De entre éstos forma como rara excepción el entonces conocido por Pepe Molina, muchacho de claras iniciativas á quien, apartándose de la industria que era y sigue siendo tradicional en la familia, la suerte le preparaba más lucrativo porvenir, mayor nombre y mejores negocios que aportar, como comerciante de buena fe, á la sociedad.

Aficionado por naturaleza á las prácticas mercantiles, apenas cursó los primeros años de Comercio en el Instituto, entró á depender en la importantísima casa M. Misa, donde de *meritorio* algunos meses y luego á sueldo *creciente*, cuando el personal de las oficinas era poco numeroso, Molina atendía á ciento de obligaciones de dentro y de fuera, llevando propiamente las listas de embarques, copias de facturas y correspondencia, servicios de bodega y de banca, durante veinte y dos años, razón por la que tanto D. Ventura como D. Manuel guardábanle consideraciones y respetos que aun siguen respecto á este último, único que vive, al través de los años.

Tales prácticas adquiridas en los secretos é interioridades de un comercio tan amplio y verdaderamente mercantil como ha sostenido siempre la casa Misa, unidas al conocimiento exacto de los mercados peninsular y extranjeros, motivaron en el Sr. Molina la idea de establecerse por cuenta propia, y sin abandonar por ello el cumplimiento de sus deberes en la casa que dependía, constituyó por vías de ensayo *razones sociales* de poca importancia como cimientos dejados caer con aprovechamiento y oportunidad para el levantamiento en 1871, ya independiente, del hermoso edificio vinatero que ahora populariza la fama por Europa y América con el acreditado nombre de MOLINA Y C.^a

Afortunadamente para esta razón social, posee el se-

ñor Molina grandes conocimientos en vinatería, manipulando él mismo todas las operaciones de encabezamiento, combinación y rociado de los productos puestos en almacenado y soleraje, enviando á todas partes con la pureza y buen gusto de nuestros caldos, nuestro legítimo nombre, é implicando al mismo tiempo los nuevos derroteros que debe seguir la exportación vinícola muy principalmente por América.

De claro talento práctico, no se le oscurecen los pronósticos que los más pesimistas reservan á nuestra riqueza, y firme en su negocio como asentado sobre sólidas bases cuales son *capital y honradez*, fía á su trabajo y á los destinos de la Providencia el acrecentamiento de su vasto comercio de vinos, nombrando representantes de legítimo cuño é influyentes relaciones en las plazas más importantes, haciendo la competencia con grandes ventajas en los mercados del Nuevo Mundo y colocando entre los franceses, contra los gustos del país, los néctares jerezanos bajo la inteligente y singular y activísima propaganda de su hijo D. Jacobo, joven simpático y de relevantes é indiscutibles méritos y talentos que desde su campo de operaciones, el Havre, notifica á diario cientos de ventas de mayor cuantía con que, como buen hijo, acrecentar de continuo en país extranjero el buen nombre de su marca y sus vinos, dando al mismo tiempo, en aquella tierra del *cognac clásico*, sus *cognacs* de fabricación especial, refinada y delicadísima.

Las vanidades del mundo no han alcanzado en el señor Molina carta de naturaleza, cuando tantos otros de igual modestísimo origen aunque de peor suerte, todo lo convierten en humos é ínfulas que tanto perjudican aun siendo de legitimidad y por herencia.

Vive modesto, en su hogar de virtud, encariñado á su hermosísima esposa, mujer escultural y con senti-

mientos de ángel y rodeado por numerosos hijos que han de servirle honradamente, por naturaleza y por educación cristiana, de báculo en la vejez, cuando harto de los trabajos penosos de la vida, que ahora acomete con tantos bríos, la edad le imposibilite á seguir con esa actividad pasmosa de hoy las múltiples operaciones que han dado lugar, practicadas con inteligencia, á su crédito, su nombre y su popularidad.

No solamente se ha dedicado á la vinatería el Sr. Molina, por más que estas aficiones sean las propiamente sentidas y ejercidas para sus demás relaciones sociales. También ha figurado como hombre público, afiliándose á la política liberal bajo la jefatura local del malogrado Duque de San Lorenzo, acudiendo á los comicios como elector y como *elegido*, saliendo triunfante de las urnas y formando parte de aquel célebre Concejo que presidió, para orgullo de todos, el inolvidable Freyre, honra y prez de nuestros Alcaldes, durante cuya etapa el señor Molina fué teniente de Alcaldé, llevando á este honroso y popular cargo, las dotes de bondad, rectitud y honradez que le caracterizan entre muchos de sus conciudadanos, cualidades éstas que garantizan su actual nombramiento de Vocal de la Junta Local de Instrucción pública.

Amante de su familia con pasión, en él encuentran parientes y amigos un corazón rebosando sentimientos, franqueza y lealtad, y si la suerte le ha sido siempre favorable, no ha puesto el Sr. Molina poco de su parte para vivir hoy una vida llena de satisfacciones y de aspiraciones noblemente cumplidas.

Caballero ejemplar, padre cariñoso, esposo modelo, amigo querido, comerciante honrado, político de buena fe, morigerado en sus costumbres, puritano en sus tratos, hombre de palabra, montado casi á la antigua ca-

llado siempre, Jerez le cuenta entre sus buenos ciudadanos y como hombre modelo para, acompañado de otros de igual temple é índole, dirigir la administración pública.

Asiste poco á los círculos políticos, y consagrado durante el día al negocio de exportación de vinos, distrae las primeras horas de la noche entre sus amigos del *Casino Jerezano*, de cuya sociedad ha ejercido la presidencia accidental, guardando entusiasmo é interés grandísimos porque aquélla llegue á constituir, contra las asechanzas de enemigos encubiertos, una verdadera institución en Jerez.

Así, escrita á grandes rasgos, debo presentar al público la historia honrosísima del Sr. D. José Molina y Lanata, que si es amigo querido, esto no empece para que, rindiendo tributo á sus grandes méritos, lo coloque en su puesto de honor, junto á los hombres ilustres que con sus prestigios han engrandecido y afamado esta santa y hermosa tierra jerezana.





D. JULIO GONZÁLEZ HONTORIA

CRUZ DE CARLOS III DE LA DEL MÉRITO NAVAL, EXDIPUTADO PROVINCIAL, EXPROCURADOR SÍNDICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, EXVICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD, EXPRESIDENTE DEL CÍRCULO ARISTOCRÁTICO CASINO NACIONAL, COMERCIANTE Y PROPIETARIO CAPITALISTA.



¡González Hontoria!..... Acuden á la mente miles de ideas encomiásticas para un apellido ilustrado y glorificado por los esfuerzos del talento, como constituyente de la historia de toda una familia. El recuerdo de aquel hombre singular. hermano de D. Julio, que honra á los suyos y á su pueblo, de aquel inteligente y bizarro militar, es la memoria viva de una patria lastimada á diario con los latigazos de una tiranía, ora propia, bien extraña, cuyos quejidos de dolor repercutiendo sentidamente en el corazón de algunos de sus hijos, hacen nacer en éstos ideas de sagrada y justa defensa acompañada de inventivas maravillosas enfrente de los desplantados guerreros á que de continuo la desafían los mal avenidos con la propiedad é integridad de nuestro territorio.

Y si á esto se suma un conocimiento profundo histórico-político aunado á sentimientos liberales y democráticos consiguientes á quien vive la vida del patriota, no es raro que esta vinculación de familia alcance por naturaleza y por herencia á D. Julio como depositario legítimo de las glorias que plugo al cielo derramar sobre sus ascendientes y sobre los que con él compartieron en su niñez los goces de la familia y de la fortuna.

Nació D. Julio González Hontoria en Sanlúcar de Barrameda el año de 1845. Siendo muy niño demostró grandes aficiones á los estudios mercantiles, razón por la que en edad conveniente lo enviaron sus padres á París, ingresando en la Escuela Superior de Comercio, donde se distinguió por su gran aplicación y notable aprovechamiento, obteniendo los mejores premios y adquiriendo aquella cultura en el ramo de contabilidad con que se ha distinguido siempre.

De regreso á Sanlúcar el año 1863, dedicóse entonces á viajar por la Península, amistando con aquellos hombres que años más tarde hubieron de hacer la Revolución de Septiembre, intimando con ellos hasta en las ideas y afiliándose al partido republicano, si bien apreciando y respetando siempre las declaraciones y advertencias del gran tribuno Castelar, cuya política conservadora y evolucionista siguió paso á paso hasta el licenciamiento, en 1893, de las huestes posibilistas y gubernamentales.

Desde esta época acá D. Julio pertenece al partido liberal de Sagasta.

Con unos y otros ideales, ha defendido siempre los intereses del pueblo, ya en aquellos días de la Revolución en que, vecindado en Jerez, formó parte del ayuntamiento presidido por D. Modesto de Castro, de feliz recordación, obteniendo la Cruz del Mérito Naval

por servicios especiales cuando los sucesos cantonales, haciendo viajes por dinero y efectos para los soldados de la Carraca, bien en los días presentes en que habiendo formado parte de los municipios de la Restauración, y siempre en la brecha, ha reñido, como liberal de abolengo, grandes batallas enfrente de la administración conservadora, obligando muchas veces á que sus protestas enérgicas contra el despilfarro muy al uso, se tomen en cuenta y sirvan de punto de partida para una moralización de la que está tan necesitado y deseoso el pueblo que ve sus intereses á capricho de una mal entendida política administrativa y de un viciado caciquismo.

Hombre de grandes y superiores talentos, á su iniciativa débense multitud de reformas, algunas de extrema importancia, como la fundación de la «Sociedad Electricista Jerezana» de la que fué consejero Vicepresidente, dirigiendo la Sociedad durante largo tiempo en bien, provecho y progreso de Jerez; las reformas lujosísimas decorativas llevadas á efecto en el Casino Nacional durante su presidencia, altamente celebrada; la construcción del ferrocarril de Jerez á Sanlúcar y Bonanza, contribuyendo á ella poderosamente y siendo nombrado Secretario del Consejo de Administración; la construcción, por sus esfuerzos é influencias, de nuestra Plaza de Toros, de cuyo Consejo fué también nombrado Secretario por acuerdo unánime de la Compañía Anónima; habiendo ejercido, á más, los cargos de Presidente del Círculo Lebrero, del Casino de Sanlúcar, etc., en todas partes dejando gratos recuerdos y llevando á la práctica los privilegios de su inteligencia reformadora para bien de las artes y en honra de las sociedades, compañías y círculos que le han abrigado en su seno.

Si como particular ha desarrollado y lucido entre nosotros las dotes singulares que le adornan, no ha sido

menos como político, perteneciendo en los días del 68 á la Junta revolucionaria, tres veces consecutivas al Ayuntamiento de Jerez, representando á Sanlúcar en 1881 y al Puerto de Santa María en 1885 en la Diputación provincial, por cuyos intereses se desveló siempre con un celo altamente moral y dando lugar al célebre expediente incoado contra la administración derrochadora de Sanlúcar, siendo en la actualidad Vocal del Comité provincial y del local en la política de progreso que en esta región inspira el Sr. Duque de Almodóvar del Río; añadamos á más la serie de proyectos que persigue para los días de emporio como son el traslado de nuestra Feria de Ganados, la construcción de un Gran Teatro y un nuevo Cementerio, *desempantanando* para ello láminas de Propios y vendiendo los 163 metros de agua propiedad del Ayuntamiento, y reuniendo todo cuanto ha hecho y piensa hacer, aparece en todas sus líneas dibujada la silueta de D. Julio González Hontoria, como hombre, como caballero, como administrador popular, liberal de buena fe, político de altos prestigios, amigo de todos, gran aficionado á las bellas artes, á la caza, muy particularmente á la contabilidad y á los números, por los que ha demostrado siempre singular predilección y mayor entusiasmo.

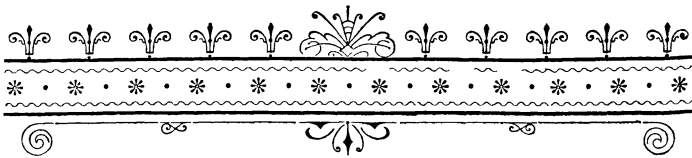
Adrede he reservado para lo último la parte principalísima que por espacio de largos años ha desempeñado D. Julio como Gerente jefe de escritorios en la casa exportadora de vinos, de renombrada y merecida fama, *González, Byass y C.^ª*

Conocedores sus parientes de las dotes de pericia mercantil y teneduría que posee el Sr. González Hontoria, lleváronlo á dirigir los escritorios y libros bastante complicados del negocio vasto é importantísimo que ellos especulan, ayudándoles sabia y hábilmente en

los asuntos de la exportación hasta conseguir que el crédito y justo renombre no sólo se sostuvieran sino que se aumentaran á virtud de su eficacísimo concurso, hasta el extremo de que por todos era considerado el Sr. González Hontoria como un nuevo socio, siquier fuera nominal, para las operaciones difíciles y de gran importancia consiguientes á la vasta extensión y propaganda del negocio de los Sres. González Soto hermanos.

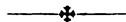
Esta importancia suma, adquirida prácticamente por sus habilidades en el mercantilismo y la ciencia de los números, ha sido motivo suficiente para que otros parientes le hayan encargado el arreglo y liquidación de la testamentaría Hidalgo, en Sanlúcar de Barrameda, obligándolo por ahora á multitud de ocupaciones que si le traen algo alejado de la sociedad y de la política, no empece para que todos le encuentren cuando le buscan, siempre servicial, siempre afable, siempre reformista, pensando algo nuevo y provechoso como galardón eterno de su clara inteligencia, herencia legítima que han sabido aquilatar con sus glorias, sus virtudes, sus inventos, sus iniciativas y sus prácticas sociales en bien y defensa de la humanidad los que han vivido entre nosotros, entre los que se cuenta para alto honor D. Julio, con el ilustre apellido, ya escrito con caracteres de oro en la historia de la patria, de los González Hontoria.





D. MANUEL GARCÍA-PÉREZ Y SÁNCHEZ-ROMATE

EXALCALDE DE ESTA CIUDAD, INGENIERO AGRÓNOMO, PROPIETARIO, LABRADOR, GANADERO Y SOCIO DE LA CASA COSECHERA, ALMACENISTA Y EXTRACTORA DE VINOS QUE GIRA EN ESTA PLAZA BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE "GARCÍA PÉREZ É HIJOS."



Entre los jóvenes que han descollado en esta sociedad elevando prestigios de sus antecesores y aquilatando méritos propios, figura en primera fila, investido de cargos populares y científicos honrosos, el nombre respetado y querido de D. Manuel García-Pérez y Sánchez-Romate.

Invenido al mundo en 1859, halagado por las caricias de la fortuna y garantido por el renombre de sus padres, cristianos de legítimo cuño, pasó sus primeros años y gran parte de la juventud dedicado con constancia al estudio, bajo la dirección, primeramente, de los Padres jesuitas y luego en Sevilla cursando ciencias y preparándose para su ingreso en la Escuela de Agricultura, asistiendo en Madrid desde el 76 al 80 á las clases

de la Moncloa en donde con notable aprovechamiento terminó sus instrucciones y sus prácticas.

Las relaciones de que disponía por su parentesco carnal con el influyente político Sr. Duque de Almodóvar del Río, sumadas á sus talentos poco comunes en las materias agronómicas y agrícolas que había aprendido por vocación, alcanzáronle en épocas de gobernación liberal, siendo el malogrado Albareda ministro de Fomento, el cargo honrosísimo en *comisión* á Inglaterra para el estudio de los adelantos en la maquinaria agrícola, durando su estada en el extranjero dos años y no aceptando, á su vuelta á España, nuevos destinos que le ofrecían, por el plausible motivo de querer ayudar á su buen padre, el inolvidable D. Francisco García-Pérez, en las tareas de agricultura, viticultura y vinicultura hasta su sentida muerte, tan llorada por sus hijos como por sus conciudadanos, en 1891.

Desde esta fecha y consagrado de lleno á las operaciones todas de su casa, dirigiendo la labor, bastante grande, y las faenas y exportación de la bodega bien repleta de antiguos vinos, no por eso se hubo D. Manuel alejado de la vida pública, acudiendo como concejal de la minoría liberal al Municipio en la etapa conservadora del 91 al 92. fiscalizando los tristes sucesos anarquistas y aceptando, más tarde, el cargo de Alcalde con que el gobierno de Sagasta premió, á su entrada en el poder, los méritos y servicios puestos de relieve ante la opinión jerezana por el distinguido é inteligente joven Sr. García-Pérez y Sánchez-Romate.

Activo y celoso defensor de los intereses públicos, en los dos años que duró su Alcaldía autorizó multitud de proyectos y practicó numerosas obras embelleciendo la población con nuevos jardines y adelantando el adopiado, al mismo tiempo que salvándonos de graves con-

fictos de Hacienda en cuanto á la intervención directa que el fisco pretende tener siempre sobre toda clase de arbitrios y gravámenes.

Gústale muy mucho *vivir tranquilo*, á pesar de interesarle y aficionarle tanto la política, cosa que extrema defendiendo. cuando puede, con entera franqueza los intereses legítimos del país y aspirando al mismo tiempo, como *sueño eterno* de sus favores económicos, á que le toquë el *premio gordo*, persiguiéndolo con ahínco en todas las *Nacionales*, mucho más en la de Navidad cuyos *doce millones* hacen feliz seguramente al más descontentadizo y ambicioso.

Perito en materias artísticas, como inteligente en sus vocaciones de agricultura, D. Manuel García-Pérez reúne sentimientos y cualidades reconocidos por todos cuando le encargan la dirección del decorado del *Casino Nacional*, cuyas obras amoldadas á gustos y estilos que revelan actividad, celo y maestría, indican al mismo tiempo esos conocimientos de belleza económico-práctica tan precisos é indispensables para el mejor resultado del conjunto. Así la obra hubo de terminarse á satisfacción, elevando aquel círculo de recreo á igual altura que los mejores de su clase.

Tales condiciones de singular distinción con que le consideran y festejan sus amigos particulares y políticos; sumadas á las muestras de aprecio que recibe diariamente de sus conciudadanos, garantizan á ciencia cierta la vasta ilustración que posee, aun siendo tan joven, en estos tiempos en que la riqueza parece vivir compañera inseparable de la holganza y en ocasiones de la ignorancia.

En la actualidad ocupa el cargo de Director *interino* en la Granja-Escuela, habiendo también desempeñado, con habilidad notoria, el de profesor perito sobre topo-

grafía y maquinaria en el Instituto, primeramente, y después en la citada Granja á la creación de la enseñanza de Peritos agrícolas.

Alejado hoy algo de la vida activa de la instrucción pública, vive consagrado á su labor y á sus vinos llevando el buen nombre de la marca á todos los mercados del mundo, donde compite con los mejores en su clase, así como sus cereales son solicitados, aun vendiéndose caros, por los cuidados y laboreos con que los produce.

Jerez hónrase de contarle entre sus hijos predilectos; que si hasta ahora ha dado relevantes pruebas de sus muchos talentos y excelentes iniciativas, no hay que dudar que su nombre, mientras mayores sean las dificultades, ha de figurar en primera fila junto á los de otros jerezanos ilustres para las soluciones difíciles por que suspira este pueblo. tan rico en su industria, emporio un día de singular riqueza y hoy llevado á la ruina y á la bancarrota.

Antes de ahora ya se ha escrito el ilustre apellido de los García-Pérez en las páginas de nuestra historia municipal, y este estímulo de renombre y gloria que alcanzan por sucesión natural de padres á hijos, hacen que recordando felices días, cuando las luchas y las competencias eran más fáciles porque los tiempos eran otros, se piense en que el triunfo está á igual alcance, faltando sólo valor y constancia, en D. Manuel García-Pérez hartamente reconocidos, para lograrlo.

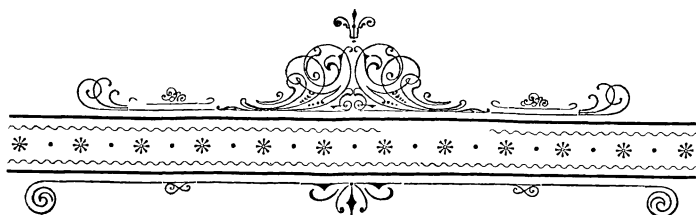
No importa, no, que desmayen los más, si hay uno que avance hasta la meta; de él serán las glorias y los provechos que Dios reserva á los buenos y privilegiados, en tanto la sociedad, si algunas veces envidiosa se mueve á pasión, otras obra por natural impulso de imparcialidad y sabe entre himnos inmortales tributar á sus genios los aplausos y prestigios que á pulso, sin

favores ni compadrazgos, han sabido conquistarse.

Contra las rastreras asechanzas de la envidia nada debe ni puede temer el popular exalcalde de Jerez, señor García-Pérez, cuyos méritos harto probados en las varias etapas de su vida, todavía corta, garantías son bastantes y sobradas para recibir de manos de la opinión, y por nuestro conducto, los lauros y honores que piden sus talentos y sus virtudes.

Estas y aquéllos continúen su marcha creciente, y la posteridad que todo lo acrisola sabrá llevar á las páginas de nuestra historia local el nombre querido del hijo ilustré que tanto y tanto supo honrar á fuerza de espontaneidades extraordinarias, á sus padres, cristianos de la buena cepa, y á su pueblo noble y bendito.





D. SALVADOR BLANCO Y GARCI-HIDALGO

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA, PROFESOR CLÍNICO EN
EL HOSPITAL DE SANTA JSABEL, EXTENIENTE DE ALCALDE Y
PROPIETARIO.



Es cosa sabida como de clavo pasado que los atrevimientos de la ciencia. más ó menos lógicos al principio, han proporcionado siempre á la humanidad grandes ventajas. Si esta es una verdad indiscutible dentro del concepto práctico-social, no puede dar lugar á duda la especie de que los hombres que se apegan á los estudios de aquélla y siguen sus progresivas evoluciones á virtud de humanitarios servicios, merecen plácemes de sus contemporáneos como tributo de gratitud por los sacrificios y desvelos con que se presentan á la consideración pública prestando de continuo su valioso é inteligente concurso y afirmando mas las buenas prácticas de la caridad religiosa y filosóficamente entendida.

A estos hombres cuyo desinterés forma línea de conducta, pertenece el joven, entendido y hábil médico-cirujano Sr. D. Salvador Blanco y Garci-Hidalgo.

Nacido entre nosotros en 1858 de familia distinguida por su laboriosidad y regular fortuna, pasó su infancia y parte de su juventud encariñado al estudio, obteniendo brillantes notas durante el Bachillerato y decidiéndose y apegándose á la Medicina bajo la tutela de un tío suyo carnal, afamado por sus estudios químicos y enológicos, que imprimió mayores aficiones de las que sentía el joven estudiante.

Cursó la carrera en la Facultad de Cádiz con notable aprovechamiento y aprecio de sus profesores, muy particularmente del célebre cirujano Benjumeda, honra del arte quirúrgico español, aprendiendo tanto del sabio maestro que bien pronto, ya licenciado en 1878, y ejerciendo en Jerez, compañero y *ayudante* del no menos célebre operador popularísimo Revueltas-Carrillo, sus prácticas fueron éxitos, empezando de modo propio por la resolución de casos de *tétano traumático*, por entonces difícilísimo de curar, y que gracias á las nuevas inyecciones de cloral aplicadas con habilidad suma, pudo contar el Sr. Blanco gratitudes de la humanidad doliente que le impulsaron á nuevos y eficaces estudios y á redactar eruditísima memoria dada á conocer ante el sabio Congreso Médico Internacional en Sevilla (1882).

Aquellas artes eminentemente científicas que puestas en práctica le granjearon tan felices resultados y reputación lógica entre la clase médica y convecinos, afamáronle hasta el extremo de convertirlo, para el juicio público, en uno de nuestros mejores profesores, crédito que ha ido en aumento á medida que los enfermos se le han ido presentando y nuevos casos de resecciones, operaciones penosísimas, así como ovariectomías, han producido satisfacciones para el profesor, para la humanidad y para la ciencia; victorias del arte hábil de la Cirugía moderna que no es carnífera ni empírica.

sino conservadora y razonada, y que en lucha abierta con los procedimientos antiguos ha sabido llevar la antiseptia y la desinfección más escrupulosa á los últimos detalles de la podredumbre antes muy abandonada por desconocida.

Y no es esto sólo. Preséntanse al Sr. Blanco nuevos horizontes con su entrada de profesor clínico en el Hospital de Santa Isabel, campo el más á propósito para las prácticas quirúrgicas y donde obrando el hombre de ciencia con libertad más completa, contando con un numeroso instrumental arreglado á los últimos adelantos y un buen arsenal de medicamentos, últimas palabras de la química farmacológica, las ventajas y resultados tienen que ser más *factibles* y *tangibles*, ganando en ello la humanidad que encuentra en las experiencias de los hospitales los medios seguros de su curación y salvación garantizadas no sólo por las prácticas adquiridas, sino también por los talentos desapasionados de los profesores.

Tales méritos fundamentados en un continuo trabajo y adquiridos á fuerza de estudio bajo los consejos textuales de los Thompson, Gelis, Brear, Bouilland, Possi Clot, Dupuytren, Rokytansky, Donne, Rubio, Ossio y otros eminentes, han formado la línea de conducta y vida de honor que sigue y constituye en la actualidad la vida profesional médico-quirúrgica del Sr. Blanco, sumando á tantos distingos la de ser un buen compañero, prudente y conservador en la Cirugía como lo es prudente y conservador en la política, por la que si no siente aficiones naturales, realiza presiones de amistad, ocasionando una etapa de hombre público en la que hizo poco, cuando más contribuir con su voto á la marcha administrativa de los negocios locales y hacer tertulia, ya fuera de la tenencia de Alcaldía, con el señor

Marqués de Campó Real y cerca á la fracción que acaudilla el Sr. Camacho del Rivero.

Relacionado con lo más distinguido de nuestra sociedad, su clientela es numerosa y escogida, figurando en ella la mayor parte de nuestra nobleza y gente industrial que reconoce en el Sr. Blanco algo así como una garantía perfecta para la asistencia de los enfermos y un punto de apoyo y de confianza en que basar la alegría de las familias. Conoce la ciencia al día, estudia mucho, practica más, acierta como pocos, posee buena biblioteca y buen instrumental, facilita cuanto le piden, se tiene por el último, es cristiano, amigo leal, distinguido entre los suyos, y en suma, el hombre cuyas singulares condiciones le acreditan ante la sociedad, aun siendo joven, como digno de los prestigios y méritos que se alcanzan por una vida de talento y de ciencia.

Satisfecho puede encontrarse el Sr. D. Salvador Blanco y Garci-Hidalgo de haber recibido como premio á sus afanes la gratitud de sus conciudadanos. que no se la escatiman en tanto han visto á dónde han alcanzado sus habilidades por la difícil ciencia de operar y de curar.

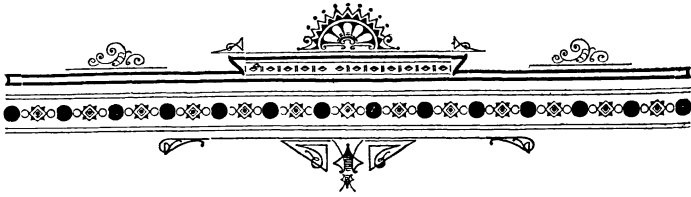
Es joven todavía, y todavía puede hacer mucho beneficio no olvidando la máxima de que con constancia y trabajo se llega á todas partes, como antes ha llegado arrancando de las garras de la muerte. mediante altas razones de ciencia, á víctimas señaladas para desaparecer del libro de la vida. Sus conocimientos científicos han triunfado frente á esas luchas terribles del dolor, en que la resignación se embota y los gritos del alma perturban la razón del doliente, si una inteligencia clara, como la del Sr. Blanco, no acude con su ciencia y prácticos conocimientos á atenuar la grave situación en que coloca la muerte á una familia. Entonces el orgullo

y entusiasmo científicos crecen, haciendo asomar, á cambio de gratitud, algo de vanidad que todos poseemos, vanidad razonada cuando la ocasionan satisfacciones de haber hecho el bien á sus semejantes.

Los hombres se deben á su época, y á ésta de completa libertad de ciencias pertenece por derecho propio el estudioso joven Sr. Blanco y Garcí-Hidalgo, que amante como pocos de las prácticas médico-quirúrgicas, que las sintió por vocación, ha sabido llevarlas á la humanidad doliente, garantizadas con los esfuerzos del talento y las francas simpatías del carácter.

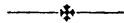
Baste decir que las páginas de su todavía corta vida son páginas de fama y de gloria.





D. TORIBIO REVILLA Y SAN MILLÁN

DIPUTADO PROVINCIAL, COMENDADOR DE LA LEGIÓN DE HONOR FRANCESA, EXALCALDE, ABOGADO, PROPIETARIO É INICIADOR Y FUNDADOR DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA PARA LEVANTAR EL CIRCO TAURINO DE ESTA CIUDAD.



No es muy frecuente, que digamos, alcanzar, por sorpresa, la vida pública de los hombres acompañada de hechos que han de repercutir siempre en beneficio general. A diario se observan personalidades elevadas á altos cargos administrativos ó políticos, en que la indolencia, cuando no la insuficiencia, los bajan del sitio de sus aspiraciones no cumplidas por falta de talentos para proyectar y realizar empresas difíciles y de interés común, como encargados por fatal destino en servicio de figuras decorativas, tras de las que se ocultan, no pocas veces, las intenciones maquiavélicas de políticos astutos y sagaces enderezadores de propios entuertos á costa del país ó pueblo que los populariza y los festeja.

Y cuenta que esta crítica que hacemos de aquéllos, por ambiciosos desairados hasta de la providencia y de la casualidad, cámbiase en admiración espontánea sentida hacia otros que alejados de todas las alharacas de la publicidad, servidores por ideas propias de un partido militante, con fe en sus creencias y arraigo en sus convicciones, cuando la disciplina les obliga á aceptar puestos no pedidos ni solicitados, al ocuparlos, sus actos son actos de cordura, de rectitud, de oportunismo, de verdadera y honrada administración.

A esta última clase de hombres pertenece por naturaleza y por carácter el Sr. D. Toribio Revilla y San Millán.

Palentino de nacimiento, en 1853, siendo muy niño lo enviaron sus padres á Jerez al servicio y cuidado de familia carnal, bajo la tutela de su tío el inolvidable por popularísimo D. Andrés Revilla, cursando en nuestro Instituto los estudios del Bachillerato y trasladándose más tarde á Sevilla, en cuya Universidad dejó fama de aplicación en la carrera de Derecho, licenciándose en 1874.

Pasante largo tiempo en el bufete del célebre abogado Sr. Luqué y Beas, sus aficiones igual que su fortuna le llevaron, más que al ejercicio de la profesión, á la vida política, donde si durante algunos años no fué una figura de renombre, ha sido á todas horas un liberal y un patriota, digno sucesor de aquellos antiguos milicianos de buena fe y mejor y más acendrado entusiasmo.

Los servicios prestados siempre á la bandería en que milita, ora en el seno del Comité, ya en las luchas electorales, haciendo diariamente la política del Duque de Almodóvar del Río, granjeáronle la estimación y confianza de sus amigos, y la serie de cargos dentro del

partido hasta su propuesta para la difícil Alcaldía de Jerez, prueban elocuentemente cómo todos, políticos y pueblo, veían en el joven Revilla un hombre de méritos y talentos bastantes para el desempeño de aquel alto y honorífico puesto de donde la honra sale muchas veces hecha girones, cuenta, que con visos de verdad en ocasiones, según los tiempos que atravesamos, otras con notoria injusticia.

Y desde esta fecha, 1894, puede decirse, verdaderamente, que arranca la notoriedad, algo más, la popularidad del Sr. Revilla entre nosotros.

Caballero, y como tal afabilísimo, amigo de todos, alegre y jovial en su trato, cortés sin exajeración, andaluz á la moderna, modesto, sencillo, liberalote en sus costumbres como liberal en su política, cristiano y patriota leal, de carácter templado y á la buena usanza aunque exáltase nerviosamente con oportunidad cuando le buscan, su paso por la Alcaldía que duró poco más de un año, señalase con orgullo, llegando á repercutir en los barrios por tal modo su administración honrada y su justicia bondadosa, que bien pronto la musa popular, tan espontánea como inspirada, hubo de alegrar nuestros oídos con preciosos y sentidos cantares.

A tanto llegó la preocupación del Sr. Revilla en la Alcaldía por la clase obrera, que á más de sofocar huelgas producidas *á fortiori* por calamidades inminentes, apurando, á veces, los recursos del Erario Municipal, facilitó trabajos durante largos días, trabajos que al mismo tiempo que satisficieron necesidades públicas apremiantes, contribuyeron poderosamente al embellecimiento y buen gusto de la población.

Al Sr. Revilla se debe el célebre proyecto de adoquinado de varias calles, realizándolo en algunas de gran importancia y tránsito, y muy principalmente la re-

construcción de la Plaza de Toros, característica, á no dudar, de su administración, como buen entusiasta, por español, de la fiesta clásica que popularizaron hasta el delirio Montes y Pepe-Hillo.

Como colmo de sus muchos méritos, aun siendo tan joven, suma una modestia ilimitada, sin que las ambiciones las haya sentido nunca, obediente á los mandatos de sus jefes políticos, Duque de Almodóvar del Río y Marqués de Bertemati, por los que siente pasión de amigo, dispuesto en todas ocasiones á ir á donde lo manden ó crean que hace falta.

Así se explica que en la difícil componenda política verificada últimamente, á la entrada en la gobernación del Estado del partido liberal, cuando las aspiraciones se multiplicaban y crecían y todos eran, ó pretendían ser, candidatos á la Diputación provincial, Revilla que vivía en franca y desinteresada liga con los prohombres, fuera encasillado para la lucha electoral, obteniendo como premio á su modestia el alto puesto que en la actualidad ocupa con aplauso de la opinión que le otorgó sus sufragios y el natural por justo cariño de sus compañeros.

En la actualidad vive de sus rentas y de sus vinos, que los posee muy genuinos y muy buenos de la tierra; hállase condecorado como oficial de la Legión de Honor francesa; siente gusto á todo, literatura, crítica, bellas artes, etc.; atiende á su simpática hermana y buenísimos parientes con solícito cariño, se acuerda á todas horas de su madre en quien adora, residente en la provincia de Palencia, abrigando entre sus ilusiones las naturales y propias de todos los hombres honrados y que se encariñan é identifican con la sociedad.

Para concluir. Los hombres, no porque se encumbren, deben envidiarse; lo que se necesita es imitar sus

actos públicos cuando están sancionados por la opinión, único juez competente, y entonces, á la faz de las gentes, sin miedo, sin ampulósidades, con rudeza, frente á la mentira, repetir alto, muy alto, para que todos lo oigan, lo que proclama la voz y musa popular, cual nosotros hemos hecho ahora muy gustosamente, cumpliendo con nuestro deber, en favor y gloria del Oficial de la Legión de Honor, Excalcalde de Jerez, distinguido Diputado y conspicuo político liberal Sr. D. Toribio Revilla y San Millán.





D. JOSÉ GARCÍA LEANIZ Y RODRÍGUEZ

DIPUTADO PROVINCIAL, EXALCALDE ACCIDENTAL, EXTENIENTE
DE ALCALDE, PROPIETARIO Y CAPITALISTA.



Reunido en una sola naturaleza modestia singular, franqueza de carácter, corazón sano, alma de niño, sentimientos nobles, ideas levantadas, hombre de principios liberales, de trato excelente, de mejores simpatías, afortunadísimo por herencia y por la suerte, buen amigo, buen ciudadano, honrado á carta cabal, espléndido como pocos, generoso, decidido, caballero, y habréis conocido al distinguido joven Sr. D. José García Leaniz.

Nacido en el año de 1858, nunca le aficionaron los estudios literarios y científicos ni le halagaron jamás las aspiraciones de figuración en este ó esotro ramo de la sabiduría humana, dedicándose desde su más corta edad, como ha seguido después, á conocer las prácticas agrícolas y vinícolas. base principal de su cuantiosa fortuna.

Comerciante de buena ley en el amplio sentido de la palabra, su administración, algo laberíntica por la mul-

tipificación de los negocios, la ha llevado y cuidado siempre con cálculo y con esmero, consagrándose con fe y entusiasmo á la compra y venta, logrando en parte los buenos tiempos de nuestra fama mercantil y aprendiendo por entonces altas razones prácticas de economía que ahora en días de crisis y de peor suerte vigila y escrupuliza con notoria asiduidad.

No es ni lo ha sido nunca el Sr. García Leaniz de los que engreídos por la prosperidad se dejan llevar por la corriente del lucro ó del agio; más franco, más liberal y más modesto en sus tratos, ha puesto en los negocios á la vez cabeza y corazón, si defendiendo el céntimo en la utilidad, dando suelta también á los sentimientos nobles y puros que han informado la línea de conducta ejemplarísima de toda su vida.

Emparentado aquí y allá, sus grandes relaciones y numerosas amistades le han obligado muchas veces á buscar y ejercer influencias que las ha satisfecho y adquirido con gusto con tal que llenaran un beneficio público y una misión práctica y colectiva. Extrema demasiado su modestia, guardándola y reservándola hasta tal punto que propuesto un día para los destinos honoríficos públicos en la célebre é inolvidable época en que gobernando los liberales hizo honra y gloria de la administración municipal jerezana su hermano político el malogrado Sr. D. Eduardo Freyre y Góngora, de feliz recordación, sin embargo, García Leaniz se negó repetidas veces, y si aceptó al fin fué bajo la presión de la amistad, que la tiene como un culto, sumada al inmenso cariño que profesa á su pueblo, quien jerezano de legítimo cuño y liberal de siempre por tendencia y por educación ha llevado las aspiraciones de su franco carácter y las esplendideces de su fortuna lo mismo á los conflictos del comercio agrícola que á los desalientos

del partido en que milita en los pesarosos días de la oposición, buscando á todas horas soluciones de buen porvenir y de felices resultados. Los suyos, los que le rodean, familia y amigos, más que estimarle le adoran, rindiéndose ante el hombre campechano para quien no existe mayor felicidad que la de hacer el bien á sus semejantes. Todos tenemos cuando no enemigos, siquier sean encubiertos, envidiosos. García Leaniz no sabe ni lo que es amor propio. Reñida la vanidad con su carácter, las puertas de su corazón están abiertas, como las de su casa, de par en par á todo el mundo. Así se explica que le busquen de todas partes, que los contrarios por pasiones de las ideas sean íntimos por satisfacciones en la amistad, que en momentos de lucha le asaeaten como salvador de peligros ó enderezador de entuertos, porque García Leaniz, si algo indolente en su vida privada, resulta el movimiento continuo y la actividad personificada en su vida pública, consecuente con los sanos principios de nobleza y prestigio que atesora.

Desde la época de Freyre antes citada bulle en los movimientos de la opinión por triunfos electorales, informando como pocos en la comisión de Hacienda, ejerciendo en 1890 la Alcaldía accidentalmente, riñendo grandes batallas durante el pésimo gobierno civil del tristemente célebre Zabalza que tantos desprestigios ocasionara con su conducta censurable al partido liberal y a la provincia.

En la actualidad, después de un interregno de política pasiva propia aunque activa para los demás en que los éxitos electorales y de compromiso los ha conseguido á placer, vive en la administración pública ejerciendo dignamente el honroso cargo de Diputado provincial obtenido, no por esfuerzos de vanidad, por indiscutibles y relevantes méritos. La prensa, apenas fué

aprobada su acta, le saludó como una esperanza en este período de desdichas y males por que atravesamos en que una bancarrota y un despilfarro manifiestos nos han traído á la ruina. Para esos momentos tristes de prueba hacen falta hombres como García Leaniz, de temple y de entereza bastantes para aguantar el temporal que vientos mal levantados provocaran y sostuvieran, en tanto se busca el lontananza de salvación. No ha asistido á mejores días y ha triunfado. Ahora triunfará también. La honradez garantiza en todos sus actos á los hombres. La mejor cualidad del hombre que nos ocupa es la de ser honrado á carta cabal como decía al principio. Igual que honrado es franco. A propósito de sus mucnas propiedades y por consiguiente de su trato continuo con la clase trabajadora, le encariña todo cuanto con crisis obrera se relaciona y de su cuenta haría grandes reformas por salvar la tristísima situación del que vive á costa del sudor en la labranza del terruño. Hasta allí, hasta en la choza donde maldice de su suerte el pobre campesino llegan las simpatías y cariño por el hombre que como el Sr. García Leaniz siempre tiene una palabra de consuelo para la indigencia, una moneda de caridad para la desesperación que provocan la miseria y el hambre tan malas consejeras en la vida, bondad inagotable que lo agiganta entre tantas pequeñeces como á diario se observan.

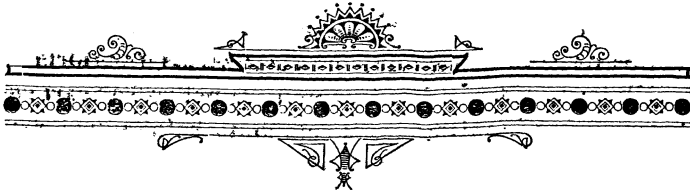
¿Qué, pues, que las páginas dedicadas á este hombre prestigioso resulten, sin adulación y sin lisonja, páginas de gloria? Son las páginas del deber y de la justicia.

Los que luchan en la vida por alcanzar títulos y honores con que satisfacer su fatuidad, los obtienen muchas veces, cuando no escatimados, murmurados de aquellos que los otorgan ó que los venden. Para García

Leaniz no se han fabricado esos artefactos que deslumbran á la sociedad. Ni siquiera ha tenido nunca, ni sentido, aspiración de ello. Vive bien lisa y llanamente sin tener que ostentar en su pecho las cruces de las recompensas por los servicios prestados, con tal que guarde en su alma las cruces de la satisfacción y de la gloria. Y las lleva, orladas ciertamente por la gratitud de todo un pueblo y una corte de amigos que sin distingos ni pasiones sino con franca espontaneidad le ofrecen respetable y simpática adoración.

En suma, García Leaniz es de los pocos hombres que quedan en la memoria y en el corazón de los pueblos y pasan á la historia por méritos exclusivamente propios con la honorífica de que tras él no va la pícara murmuración destejiendo la buena fama justa y legítima, sino que marchan los amigos, los obreros, los servidores, los indigentes, todos cuantos de su buen corazón ó de su franco carácter ó de su alma consejera han recibido algo, van agigantando la figura, el renombre, la popularidad del hombre cien veces prestigioso, tan útil y benéfico á la sociedad, cuya cabeza orlaremos algún día, si ahora con los laureles de la justicia, entonces con los de la gratitud y de la gloria.





D. FRANCISCO RAMIREZ DE CARTAGENA Y LÓPEZ DE MORLA

DIPUTADO PROVINCIAL REELEGIDO, ABOGADO, PROPIETARIO Y
CAPITALISTA.

En todas las aristocracias, desde la de sangre hasta la de fortuna, hay siempre algo superior á las demás cosas humanas. Por eso son aristocracias. Privilegios que nacen á la sombra de un derecho creado por Dios y que respetuosamente tiene que acatar y sancionar la sociedad, son privilegios altamente meritorios que honran muy mucho á la familia que los posee. Y si en ésta se suman varios como en cuenta corriente, mayores serán los prestigios con que se presenta á los hombres y mayores serán también los tributos de respeto y admiración con que estos la distinguan. Tal sucede con la ilustre aristocracia de los Ramírez de Cartagena unidos por la sangre á la antiquísima y nobilísima familia de los López de Morla.

Descendientes unos y otros de héroes y sabios que

aquilataron con sus energías y sacrificios y con sus talentos y virtudes, hasta inmortalizarlas, las glorias de su apellido; herederos dignísimos de aquellos varones excelentes que lo mismo en el campo de batalla que dentro los claustros de una Cartuja engrandecieron á su patria y á su religión; amantes de las tradiciones que perpetuaron sus ascendientes cual ricas preesas que han adornado y aflagranado la corona de nuestros reyes y santificado la fe de nuestros mártires; cabeza y corazón puestos con desinterés y entusiasmo al servicio de las buenas y nobles causas, la de la libertad y la de las creencias, nunca ni en ningún tiempo desmayaron, porque jamás en todos los momentos de la historia ha quedado desmentida la pureza de pensamiento y la valentía de sangre de los que tienen su raíz genealógica en los Recaredos y en los Pelayos.

¡Ah! Preséntanse en el orden social como en el orden humano secretos y misterios tales de Providencia, que á no tocarlos y verlos, los creeríamos conjuros de la casualidad ó acaso de la suerte. Y no son así. Son efectos de causa. Hay algo, una razón, que los motiva. De no existir un Cristo, no habría redención. De no existir un Alejandro, no se contara el heroísmo. De no nacer un Platón, no tuviéramos filosofía. Sin Colón, no existiría, existiendo, la América. Vuela el genio en pos de un ideal y lo consigue con talento ó con energía, ó se ahoga víctima de su impotencia. Para los impotentes el olvido, para los triunfantes el premio y la gloria. Así han llegado tantos apellidos ilustres hasta nosotros y así han caído tantos ídolos falsos. La historia, maestra de la vida, no puede ni engañarse ni engañarnos. En la historia está el relato de los grandes hechos y de las grandes y portentosas fundaciones. Allí aparecen para su gloria los apellidos de los Ramírez de Cartagena y

de los López de Morla, de donde descende directamente nuestro simpático y joven paisano D. Francisco.

Hagamos su silueta, que bien se la merece. Es muy joven todavía pues nació en 1859, al abrigo de una opulencia y renombre de familia que ciertamente le garantizaban para el porvenir. Siendo muy niño comenzó su educación con los jesuitas, graduándose de Bachiller en el Instituto de Jerez y pasando á la Universidad de Sevilla á estudiar leyes con notable aprovechamiento y afición, alcanzando el grado de Licenciado en Derecho á la temprana edad de diez y nueve años, doctorándose poco tiempo después en Madrid.

Ávido de nuevos conocimientos y deseoso de viajar por todas partes con objeto de aprender las costumbres extranjeras, aprovechándose para ello de la rica fortuna y nombradía y prestigio de sus padres, recorrió Francia é Inglaterra completando su vasta educación y tomando de aquí y de allá y adquiriendo, en ocasiones á peso de oro, cuanto satisfacía á sus gustos artísticos, que los sentía inteligentemente desde niño, con lo que empezó á formar su numerosa biblioteca y su abundante, caprichoso y excelente museo.

De regreso á Jerez y por sus amistades y respetos al malogrado y popular Duque de San Lorenzo, ingresó en la política liberal, que no por ser aristócrata, como creen algunos ilusos, pueden dejar de sentirse ideas y pensamientos nobles y levantados hacia los pueblos. Ramírez de Cartagena ha sido, en los años que lleva de liberal, un político consecuente, sin aspiraciones ni ambiciones, que de tenerlas en época de oposición y de haber querido andar más deprisa, bien ha podido por su matrimonio con la hermana del Excmo. Sr. Marqués de Mochales, la angelical y simpática D.^{ca} Rosario López de Carrizosa y de Giles, ha podido, decía, alcanzar

puestos meritorios y populares entre los conservadores amparado por una protección que, dicho sea con franqueza, no se la han ofrecido ni D. Francisco Ramírez de Cartagena hubiera nunca aceptado.

Le ha bastado y sobrado siempre con ser liberal. Y entre los liberales, soldado de última fila. Esta modestia propia que honra más y más á sus preclaros timbres, le ha llevado varias veces á la Diputación provincial, en la que forma actualmente también representándonos con los Sres. Revilla y García Leaniz, asistiendo con entereza otras veces á los días de despilfarro de la administración Toro, donde más que de la mayoría ejerció de opositorista á multitud de proyectos que fueron la ruina de la provincia y llevando á nuestro Hospicio, siendo Visitador, reformas y mejoras de importancia, entre las que descuella la dotación de una enfermería tan necesaria y precisa en aquel citado establecimiento. Trabajo le costó influir con el egoísta Toro, pero al fin y gracias á sus energías de hombre y á sus habilidades de político y á su honradez de administrador cuenta entre sus muchos méritos esta nueva gloria y lo que vale más, la eterna gratitud y santa bendición de los asilados.

Este es el hombre público que Jerez respeta y admira, éste el descendiente directo de la prestigiosa aristocracia española, éste el joven y jerezano ilustre que la prensa y la opinión saludan siempre con alabanza, y el caballero y el cristiano que al emparentar con la familia de los López de Carrizosa, de rancieros y antiguos pergaminos, ha entroncado más fuertemente los prestigios de virtud y nobleza que caracterizan á la raza legítimamente defensora de la Cruz y de la redención.

Como particular, D. Francisco Ramírez de Cartagena es un buen ciudadano y un excelente y desinteresado

amigo. Gústale vestir muy bien, comer mejor, fumar de los propios de Vuelta-abajo que los prodiga entre todos para que sus íntimos los disfruten á la par; es estudioso de las artes y coleccionista como muy pocos, poseyendo vastísima erudición en estas materias, teniendo á su casa convertida en un rico museo donde se confunden armas, muebles, porcelanas y caprichos de todos los estilos y de todas las épocas en que la vista se recrea y se extasía y la memoria refresca hechos de historia é impresiones genialísimas de arte, no sabiendo qué apreciar más si los méritos que atesoran tantos objetos repartidos á granel, ó el derroche de fortuna que aquello representa ó la inteligente afición del anticuario, que encerrado en el fondo de su hermosa biblioteca, á solas con sus libros y con sus objetos, registrando fechas y detalles, da patente cierta de autenticidad y de origen á lo que le proponen.

Indudablemente tan rico y precioso museo, que lo constituye toda la casa del Sr. Ramírez de Cartagena, representa paciencia y curiosidad. Allí se han reunido todas las energías de la inteligencia y todas las esplendideces de la fortuna. Por un lado se ven las pinturas de los más afamados maestros y por otro las porcelanas de las mejores y más antiguas fábricas y los muebles de talla y los objetos de arte de los más minuciosos genios. Coleccionados como están, puestos en orden, dando á aquel *petit* palacio, hogar de virtud al mismo tiempo, cierto *confort sui generis*, créese uno trasportado á otras edades de nuestra historia en que todo era trabajo y poderío. Esto sólo caracteriza al hombre, que no abandona nada para atender sus gustos de todas clases, consagrado como vive lo mismo á su familia que á la política, á las artes que al estudio, cultivando la amistad de todos y siendo una figura preeminente en la buena sociedad

jerezana. Es, como suele decirse, de los hombres que viven, no que se deben, á la altura de su época. Campechano en su trato, aun siendo aristócrata de legítimo cuño, cristiano por naturaleza y por educación, perfecto caballero, amigo de sus amigos, listo é inteligente, Jerez le cuenta entre sus hijos predilectos, llegando á ser popular porque la nobleza de carácter, la rectitud de intenciones, sus miras elevadas, sus prestigios propios aparte los de familia, cuanto forma auréola de representación y de gloria en los hombres, todos son esmaltes preciosos que caracterizan la historia, si corta, de renombre del aristócrata y del político liberal que sin sentir aspiraciones, ha de satisfacerlas para honra y provecho de este pueblo que felizmente le vió nacer.

Quizás no tarde mucho en que veamos elevado al señor Ramírez de Cartagena á más alto cargo que el de la vicepresidencia de la Diputación provincial que en la actualidad ocupa, y entonces con ruda franqueza podrá decirse si las alabanzas aquí estampadas las guiaba una pasión aduladora, que no he sentido nunca, ó un verdadero espíritu de imparcialidad y de justicia.

Al tiempo.





D. MANUEL DE YSASI Y GONZÁLEZ

ABOGADO, EXALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y PROPIETARIO CAPITALISTA.



Cáusanos orgullo, dentro de nuestros propósitos de crítica, el considerar cómo un hombre, cual el señor de Ysasi y González, en los albores de su juventud, pues apenas cuenta veinte y ocho años, pudo alcanzar el alto puesto de la magistratura popular reservado de suyo, si bien no por derecho propio, á los que con grandes prestigios y mejores méritos han pasado largos años de su vida ejerciendo la política, practicando la administración y observando y depurando las costumbres.

Sucede á veces, aunque pocas, que los pueblos haciéndose cargo de la triste situación por que atraviesan y desligándose de toda influencia malsana como de continuo acarrea el caciquismo, buscan en su seno personas integérrimas, capaces, aparte su desconocimiento político, de hacer el bien en la moral administrativa y pública.

A tal caso extremo de desquiciamiento, producto de presiones elevadas y gravado con impuestos onerosísi-

mos habíamos llegado, cuando la juventud abriéndose paso de rectitud é independencia por entre tantas miserias y artimañas, supo escalar las alturas desde donde dirigir, con honradez inmaculada puesta á prueba, igual en los partidos conservador y liberal. los destinos é intereses comunales, ya harto lastimados por los que, héroes á la fuerza, tomaron como un *modus vivendi* la política y la administración; que no siempre triunfa la mala fe en sociedades gastadas, sino que buscando éstas su regeneración dirigen la vista á los hombres del porvenir, muy jóvenes ahora, encontrándolos propicios y en condiciones de entereza y energía cual adornan para orgullo propio y de aplauso y beneplácito general al distinguidísimo Sr. D. Manuel de Ysasi y González.

Nacido el 69 entre nosotros y en la opulencia y distinciones de dos familias altamente cristianas entroncadas para formar en los Ysasi-González una veneranda institución que ya la constituían apartadas en tiempos pasados por sus timbres y por su renombre, cursó Manolo Ysasi, como le llaman afectuosamente sus íntimos, las primeras y segundas letras en el Colegio-Residencia de PP. de la Compañía de Jesús establecido en el Puerto de Santa María, donde adquirió las mejores notas de bondad y aplicación, pasando después á Sevilla á estudiar la carrera de Derecho, por el que sentía vocación, y obteniendo, en 1894, el grado de Licenciado con superior aprovechamiento en la Universidad de Granada.

La fortuna de que disponían sus padres lo impulsó á conocer los países extranjeros, muy principalmente Inglaterra, haciendo continuos viajes durante cuyo *record* aumentó sus conocimientos á tal extremo que obtuvo esa cultura gèneral y *sui generis* tan necesaria hoy en sociedad, á guisa de verdadero *cachet*, que pocos jóvenes pueden, como Manolo Ysasi, hacer gala de su poli-

glotismo y vasta ilustración, imaginación y actividad, cualidades todas que garantizan la sensatez y discreción de sus opiniones expuestas con natural franqueza en tertulias y círculos.

Si á esto se añade un carácter agradabilísimo; una educación moral y cristiana bajo la virtuosa tutela y sabia dirección de su respetabilísima madre, modelo de santas en el hogar y en la sociedad; una modestia bastante humilde; una aspiración natural, espontánea y altamente humanitaria hacia el bien público; un esmero y cuidado para todo y una diplomacia hasta en el decir, á más de una edad á propósito para entrar firme y enérgico. pero libre é independiente por el camino de la política y de la publicidad, creemos, y con nosotros la prensa regional en editoriales y sueltos encomiásticos, no han de faltarle alientos para el desempeño de los cargos populares, buena fe para llevar á la práctica proyectos de gran importancia y trascendencia y lo que causa mayor interés. valor excesivo para hacer frente á las jugadas maquiavélicas en las que, sobrándole corazón é inteligencia. no permita Dios que caiga nunca á las criminales asechanzas de esos *prohombres* que tantos malos fines persiguen para el prójimo, llámese amigo ó correligionario, á cuenta de su propia y lucrativa salvación.

No hace mucho, cuando alcanzaba á ser *pasante* en el bufete del distinguido y hábil abogado Sr. Dastis, pariente suyo, y empezaba el ejercicio de su honrosa carrera. le llevaron sus amigos á las elecciones municipales, 1895, obteniendo unánimemente la representación de sus conciudadanos y ocupando desde entonces la 5.^a tenencia de Alcaldía, que despachó con puntual asistencia y equitativa rectitud, ayudando no poco á todos sus compañeros, incluso al Sr. de Bertemati, en infor-

mes y proyectos, facilitando en ocasiones sus influencias y su nombre, ó los de su familia, al objeto altamente meritorio de favorecer los intereses de nuestro pueblo, siempre prestando su concurso y juvenil y viva inteligencia para alcanzar de los altos poderes algo autónomo y descentralizador de suma importancia en favor de nuestros propios y públicos intereses. Estos hechos tan plausibles, la predilección demostrada al fomento de la instrucción pública, el ejercicio de la caridad enfrente de la vagancia de los niños pobres, el estímulo y cariño sentido á todas horas hacia la clase obrera arbitrando trabajos y algunas veces hasta recursos, el favoritismo otorgado con su voto y opiniones fundadas en pro de los legítimos intereses del procomún, la mayor sensatez y rectitud en todos sus actos, sumados á un carácter franco, decidido y emprendedor y á una voluntad de hierro, concediéronle bien pronto tal aura de popularidad que pocas veces, que recordemos, se ha llegado á la presidencia de nuestro Municipio tan joven y contando de antemano con la aprobación y el aplauso públicos.

El Sr. D. Manuel de Ysasi y González ocupó la Alcaldía desde Julio hasta Noviembre, tal como debe ocuparse, con absoluta independenciam, siendo ofrecida, no buscada, sin compromisos políticos ni presiones de nadie como no sea las de la propia opinión; que á tanto monta y alcanza llegar á administrar nuestros intereses bajo la idea de una completa y proverbial honradez.

Oportunista á la moderna, su paso por la administración, aunque apenas si puede juzgarse por el escaso tiempo que desempeñó la Alcaldía, hubiera sido indudablemente de aplauso y de benemérito; tales fueron las declaraciones asentadas en su discurso-programa, en el que buscando y pidiendo el apoyo de todos, mayoría

y minoría, procuraría por medios legales y prudenciales, sin exageraciones de crédito, dotar á Jerez entre otros proyectos, muy principalmente de un nuevo Cementerio que tanta falta hace higiénica y sanitariamente considerado, amén si las circunstancias se presentaban favorables, de nuevo Teatro, traslado de Feria de ganados. etc., etc., que tanto aumentarían y favorecerían los intereses de cultura y de nuestro comercio agrícola y pecuario.

Las bellísimas cualidades que adornan al Sr. de Ysasi y González, la seriedad y la entereza que predominan en todos sus actos, aun en los privados, el cariño que siente á su pueblo, la prudencia con que se mueve en el ejercicio de su política de amistad, la fe que profesa á los grandes ideales cristianos, base, más que de su refinada educación, de toda su vida. garantías son bastantes y seguras para poder esperar, una vez más, días de prestigio á nuestra administración y prosperidad por todo cuanto al pueblo de Jerez corresponda.

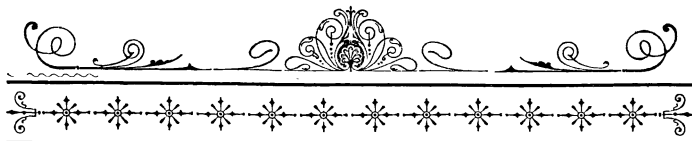
No en balde un distinguido articulista, compañero de estudios y conocedor, como pocos, de las condiciones singulares que caracterizan al Sr. Ysasi y González, escribía en una Revista correspondiente al mes de Junio las siguientes líneas que le perfilan por completo:

“Andaluz hasta la médula de los huesos, y más que andaluz jerezano por su nacimiento; inglés por su educación, por tradiciones de familia y por el refinamiento de sus gustos, su persona presenta el conjunto más extraño y al mismo tiempo más agradable que puede imaginarse, aunando la naturalidad, la imaginación calenturienta y la gracia del hijo de María Santísima, con esa gravedad, esa especie de indiferencia superior que pasa sobre todo sin notararlo, del hijo de Albión, que en cualquier momento sabe imprimir al último rincón el sello de su *comfort*.

„Posee una instrucción sólida y una conversación jovial y amena: consumado jinete, en toda Andalucía son conocidos sus triunfos en el *sport* caballeresco, cuyos premios artísticos ocupan en su gabinete particular el lugar de preferencia.,,

Para concluir. Si es cierto que los hombres se *improvisan* y *se hacen*, nada de extraño tiene que quien, como el Sr. Ysasi y González llegó á la Alcaldía á los veinte y ocho años, ponga, en cuantas ocasiones se le presenten, todos los alientos viriles de su edad lozana, en que inteligencia y corazón viven á porfía, al servicio público, seguro de que trabajando con fe, aunando voluntades, salvando obstáculos, fomentando la instrucción, purificando las costumbres, atendiendo á las necesidades sociales y cumpliendo con la misión sacratísima de administrar justicia, caiga el que caiga, obtendrá el apluso de sus conciudadanos. el respeto de todos, las bendiciones de los pobres, como satisfacción celestial reservada por Dios á los que con sus virtudes y sus talentos alcanzan el puesto de los grandes hombres.





D. ANTONIO DE LEÓN Y ESTRADA

CABALLERO MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, ABOGADO, CONCEJAL, CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS Y PROPIETARIO CAPITALISTA.



Entre los jóvenes llegados á nosotros con altos prestigios de nobleza, dotes poco comunes de inteligencia y juicio, trato singular de gentes, conocimiento práctico del mundo, ocupa un lugar de derecho y de hecho el conocido sevillano D. Antonio de León y Estrada.

Nacido en 1867, hijo primogénito de los marqueses de Casa-León y como tal heredero de este preciado título, hase criado y educado en Sevilla, estudiando con gran aprovechamiento la carrera de la abogacía y pasando durante algún tiempo con el ilustre catedrático de aquella Universidad y notable jurisconsulto el señor D. Pedro Mihura.

La vida de la corte por la que siempre ha mostrado predilección, le aficionó en extremo, igualmente que su

amistad por familia con los conservadores de alta influencia, simpatizando con Cánovas, Romero Robledo y D. Amós Salvador é intimando con ellos y asistiendo en ocasiones distintas á las célebres tertulias de la *Huerta*. Este trato, cuasi íntimo, obligóle á revelarse como conservador, haciendo su profesión de fe durante su estancia en Madrid, ideas que arraigadas políticamente en sus evoluciones sociales y afianzadas más tarde en sus viajes por Francia, igualmente que la adquisición de idiomas y costumbres, hanle posesionado de una cultura excelente, de influencias valiosísimas, de numerosas relaciones, sumando todo esto á altas y nobles aspiraciones, trato afabilísimo, cortesía singular, don especialísimo social, y como complemento una simpatía legítima para todos cuantos le amistan ó le tratan.

Allí, en la corte, emparentó por su matrimonio con la hija mayor de la condesa viuda de Montegil, con parte de nuestra nobleza como son también los respetabilísimos marqueses de Alboloduy, descendiendo el señor de León y Estrada directamente de sus abuelos los populares marqueses de Villapané, á más de hallarse unido por estrechos vínculos de familia con los condes de Corchado, marqués de Torre-blanca y marquesa de la Reunión de Nueva España.

Tales títulos y relaciones, el pertenecer á la Real Maestranza de Sevilla, ser político influyente, abogado por vocación, joven, listo, cortés y afable, rodéanle de auréola tan prestigiosa que apenas llega á Jerez, ya casado, hace tres años, nuestra sociedad le recibe con aplauso, le considera por lo que vale y lo que representa, acata los timbres gloriosos de su ascendencia y de sus propios ideales, lo lleva y lo trae, y afiliándose en nuestra política conservadora disidente local á la fracción de su pariente el marqués de Alboloduy, asiste

como candidato á las elecciones municipales celebradas en Mayo, obteniendo el puesto de concejal, en cuyo cargo ayudó á la alcaldía Ysasi en la difícil administración de nuestros intereses.

Su honradez y laboriosidad le han llevado también á ocupar el puesto de consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, cargo éste que le enaltece por la edad á que lo ha obtenido, como indicando que no por ser joven, tan joven, no se encuentra, que digamos, con la rectitud y seriedad bastantes en sus actos para fiscalizar las operaciones mercantiles y de crédito que en el citado establecimiento se realizan.

No ejerce la abogacía, vive modestamente de sus pingües rentas, atiende á su mujer é hijos con solícito cariño, siente grandes aficiones á toda clase de *sport*, entusiásmase por la caza, es amigo de todos, caballero, cristiano sin exageraciones, moderado en sus costumbres, de aspecto simpático, y luciendo á todas horas un corazón para los pobres y una inteligencia entusiasta por su segundo pueblo de afectos, Jerez, que pocas veces se reúnen á los treinta años cualidades para figurar en una galería de hombres ilustres y obtener por consiguiente el aplauso de la opinión pública, como cuenta entre sus antecedentes el joven primogénito de los marqueses de Casa-León, Sr. D. Antonio León y Estrada.

Si á los tres años de vivir con su familia íntima entre nosotros, hase captado tamañas simpatías, no es difícil pronosticar á cuánto alcanzará su popularidad á medida que vaya madurando sus afectos y amistades, afianzando sus relaciones sociales, arraigando sus ideas políticas y de administración, muy principalmente ahora que empieza la vida pública en la que con afanes y estímulos. sin hallarse exento de disgustos, ha de conseguir nuevos timbres que añadir á su esclarecido nom-

bre y días de gloria y de prosperidad con sus sanos consejos y felices iniciativas para Jerez.

Rodeado de los suyos, sueña y aspira como todo joven, cosa muy natural, y estos sueños y estas aspiraciones, de llevarse á la práctica, podrán eclipsarse algunos, pero siempre quedará un fondo de buena fe y una pauta trazada como camino de reforma fácil de recorrer en días mejores y más felices.

Indudablemente la figura y personalidad del señor de León y Estrada entre nosotros, si accidental, no implica indiferencia; antes al contrario, revestido de sus propios naturales méritos, atiende con amor á nuestros males, poniendo empeños é influencias en conseguir por cuantos medios estén á su alcance, favores y beneficios que redunden en importancia para este pueblo.

La vida de los hombres, si ocasional á veces, necesita casi siempre de un fundamento sólido y de una base que legitimen y aseguren la realización de los grandes ideales y de las grandes empresas. El Sr. de León y Estrada, si joven todavía, trae por herencia prestigios y méritos que aquilatan su corta historia, los que sumados, como operación forzada, á los actos realizados durante sus estudios, viajes por el extranjero, vida en la corte, matrimonio, y su permanencia en Jerez, garantizan muy mucho que en plazo no lejano, alentado por propios estímulos y satisfaciendo legítimos intereses, estas páginas de gloria que ahora al correr de la pluma hemos escrito serán hechos elocuentes elevados á las alturas de la fama donde un nombre ilustre glorificado en la sociedad de Sevilla, agrándase más y más en Jerez, como repercutiendo los actos de nobleza, desinterés y patriotismo del Sr. de León y Estrada al unísono con los realizados por sus ascendientes y mayores; que tanto dicen y alcanzan en favor propio las espontáneas mani-

festaciones de respeto y aplauso con que, valgan por lo que valieren, aquí todos le tributamos.

De lo expuesto se deduce que, á fuer de imparciales, nuestra pluma que en ocasiones se ha movido con harta justicia á la crítica, hoy tributa admiración al joven ilustre, heredero de glorias pasadas, digno sucesor de la nobleza con que se meció en la cuna que han hecho heráldica los que perteneciendo á la antigua aristocracia española legan á sus descendientes con su apellido hermosos timbres de heroísmo y de virtud.





D. JOSÉ WARTER

PROPIETARIO CAPITALISTA Y SOCIO GERENTE DE LA REPUTADA
CASA EXPORTADORA DE VINOS QUE GIRA EN ESTA CIUDAD Y EN
LA DE LONDRES BAJO LA RAZÓN SOCIAL "WISDOM & WARTER
LIMITED."



Es, indudablemente, una de las figuras primeras y más salientes de la colonia inglesa en Jerez.

Le caracterizan, como herencia legítima de sus padres, aparte su buen origen y su excelencia de cuna, la honradez y la laboriosidad, que practicadas en toda su vida (habiendo nacido en la cuarta década del siglo) y acrecentadas con continuos y diarios trabajos, hanle alcanzado al Sr. Warter en España lo que propiamente importaba del extranjero, un crédito sobrado prestigioso, un renombre social y comercial afamadísimo y mayor y más envidiable fortuna.

Nació este distinguido convecino nuestro en la hermosa ciudad de Londres, preeminente entre las demás capitales de Europa, y como puro y buen inglés dedicóse, si desde muy niño á los estudios, desde los veinte

años á las prácticas del comercio que afianzó con notable pericia hasta el extremo que ésta le diera, como cuenta en la actualidad, tan felices y prósperos resultados.

Invenido á Jerez en 1858, siendo muy joven, dependió un par de años en la entonces casa vinatera de Juan Haurie y Sobrinos, plantel, por aquella época ya lejana, de hábiles y entendidos comerciantes, entre los que descolló por sus facultades y talentos de *asimilación* al negocio que comenzaba á desarrollarse y explotarse con emporio, el Sr. Warter, asociándose entonces, en 1860, nunca mejor, á Wisdom y constituyendo una nueva razón social para, como otras, dar á conocer los productos genuinos, verdaderos néctares, de Jerez en todos los mercados del mundo, muy principalmente en el Reino Unido, con los prestigios, pureza y fama que, para honra propia y de esta región, ha sabido dar á la exportación vinatera la marca que comercia hoy tan acreditadísima: WISDOM & WARTER LIMITED.

Claro está, y no puede ocultarse, que para llegar felizmente á la consecución de este fin, se necesitan una naturaleza de hierro para el trabajo, un espíritu incansable de propaganda, una fe optimista nunca desmentida en el negocio, un talento y una pericia superiores que allanando dificultades y venciendo obstáculos, alcanzan, á fuerza de grandes sacrificios y penosas tareas, la meta de sus aspiraciones; y en el Sr. Warter se reúnen con tal prodigalidad condiciones excepcionales y singulares aptitudes y fuerzas, incluso la voluntad, que pocos, muy pocos, habrán podido conseguir más en el mundo de las especulaciones industriales, comerciales y mercantiles.

Su negocio y su nombre figuran en todos los mercados y en todas las bancas, verdad es que, como premio

á numerosos afanes realizados, le garantizan y le coronan aquellas cualidades de honradez y de laboriosidad que apuntaba al principio, bases legítimas de la natural protección que Jerez le ha dispensado siempre para su crecimiento vinatero, estándonos muy agradecidos y considerándose aquí como—frase propia—*en su segunda patria puesto que todo se lo debe á Jerez*; hermosa confesión espontánea que le encariña y le enlaza tan fuertemente á este suelo hasta hacer nacer en tierra española, andaluza y jerezana á sus propios hijos.

Y cuenta no se crea que D. José Warter ha dedicado y dedica todas sus atenciones sola y exclusivamente al negocio de vinos, cimiento, es verdad, de su gran renombre y crédito, ensanchándolo hasta poderse calcular la exportación anual de la marca en 1.500 á 2.000 botas, habiendo alcanzado algunos años, los años de nuestra felicidad comercial, la crecida cifra de 3.000; atiene también á otras aficiones, de exquisito gusto por cierto, entre las que descuella, como favorita, la predilección marcada, refinadísima é inteligente que siente, hasta el derroche, por las bellas artes, muy singularmente por la pintura y la música. Visitando y curioseando al mismo tiempo su *château*-propiedad, en el paseo de Capuchinos, si el exterior de la morada habitación es un paraíso de exuberante fantasía donde compiten los jardines con los gustos y las flores con la variedad, macizos é invernáculos, palmeras de todas especies y árboles de todos países, prados y bosques, terrazas y llanos, surtidores y rías, juegos de pelota, cuadras de caballos, etc., el interior ¡oh! el interior es un verdadero museo, mucho lujo, pinturas y copias de los grandes maestros, predominando, por sentimiento, la escuela española; en la escalera un fraile de Zurbarán y recuerdos vivos y frescos, con sus colores y reflejos metálicos,

de la maravillosa Alhambra y el Alcázar de Sevilla; en el vestíbulo cuadros andaluces de toreros y de gitanas del inimitable Chaves; en la sala las inspiraciones, cuasi divinas, de Fortuny junto á los caprichos y paisajes de los correctos pintores ingleses Burgess y O'Connor; en el comedor flores y frutas de la escuela holandesa, moros y bocetos del sevillano Tirado, y *la santa*, como le llamaba una antigua sirviente á hermoso busto llevado al lienzo en que no se sabe qué admirar más del artista, si la habilidad en el dibujo ó el frescor en la entonación ó la fantástica y *picaresca* intención del asunto; en la sala-billar más destellos del arte, más cuadros, más luz; por todas partes copias de Pradilla, de Madrazo, tipos de Velázquez, favorito del dueño de la casa, majas de Goya; en un rincón la cabeza de un ciervo. en otro la de un jabalí que acusa otra afición en el Sr. Warter, la de la escopeta; libros á granel, novelas, periódicos, como si aquello fuera un centro abonado de ilustración; vistas de todos los pueblos, Venecia, Londres, Roma, París, con sus plazas, sus catedrales, sus monumentos, sus paseos, sus jardines, á guisa de vasta exposición que enseña y deleita de consuno, y cuidando de tanta maravilla y rica preciosidad que el gusto más refinado ha depositado en el interior de aquella casita *puramente inglesa*, encontraréis una encantadora deidad, con sello y tipo español, como jerezana de nacimiento, aunque de gustos y costumbres y habla del país de las nieblas pero también del respeto á las leyes y del culto á la libertad; encontraréis á Millicent, la hija del Sr. Warter, rubia como un sol y sonriente como un ángel que os atiende solícita y cariñosa, respetuosa é inocente, incitando con sus ojos, con sus colores, con su dulzura y con sus sentimientos á un eterno éxtasis y á una particular y perpetua admiración.

¡Ah! Ella, siendo tan joven, pues cuenta veinticinco años, es, á falta de madre, la reina y señora, prototipo de aquel hogar de virtud, hogar hospitalario para la colonia inglesa y la sociedad jerezana que en los mejores días del año, particularmente del invierno, acuden á celebrar reuniones, bailes, *soirées* donde se exhibe la hermosura y se derrocha el lujo y la riqueza entre las revueltas del wals, las figuras ceremoniosas del rigodón y las francas expansiones á las horas del *té* genuinamente inglés, siendo Millicent, á más de la dueña, la heroína por sus encantos y atractivos, que á tanto llegan las preciosidades y bondades de carácter y de sentimiento con que al cielo plugo adornarla, flor sin rival de aquel jardín interior, más aromática y embriagadora que sus adulatoras y servidoras las irisadas y frescas flores derramadas aquí y allá por los artísticos jardines de afuera.

Hay algo más sublime que destella, con destellos gloriosos, en la simpática y amabilísima hija del Sr. Warter. Millicent es toda una artista donde la vocación se convierte en fanatismo respecto á la música igualmente que para el santo ejercicio de la caridad. Por ella, como por su padre, no existiría la pobreza, repartiendo, sin mirar á quién, á manos llenas, y todos los días, el pan mil veces bendito que acalla el hambre del desgraciado y del indigente en las críticas horas del dolor y del infortunio, limosnera hermosísima que lo prodiga por su propia mano como para dar mayor satisfacción á su alma de virgen, cual siente, con igual sugestión, las inspiradas fantasías, armónicas y clásicas, de Wagner, su músico compositor favorito, ejecutándolas con maestría y avivándolas, me permito decir, en el magnífico piano, marca Erard, traído adrede para los célebres conciertos de Rubinstein y adquirido después en propiedad por el

Sr. Warter, como estímulo de arte para su encantadora hija.

En suma, aquel *château*, de marca característica inglesa, es un verdadero templo donde se rinde culto por igual al trabajo y al arte, las dos joyas, digo virtudes, más hermosas y santas de la civilización fin de siglo.

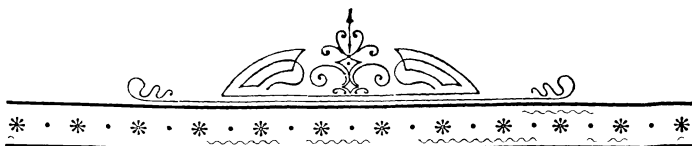
¡Lástima que su otro hijo del Sr. Warter, joven de inapreciables méritos, Enrique, apegado á los estudios de Leyes en Londres, no comparta ahora con la familia, incluyendo al distinguido pariente Sr. Gandell, las satisfacciones y felicidades propias de que goza la fortuna en todo su apogeo, bien es verdad que allá, con el calor que á la juventud presta la Universidad, toman vida real las aspiraciones y grandezas de la política británica, de la que el Sr. Warter ha aprendido para nosotros á pedir mucha libertad en las leyes españolas, hasta la descentralización, aprobando el sistema autonómico de las colonias, pero también mucha, muchísima responsabilidad en la administración pública, quien en Inglaterra acentúase á la política conservadora de Lord Salisbury!

Y tiene sobrada razón nuestro distinguido convecino. Educado, por nacido, en un pueblo libre y de religioso puritanismo, acostumbrado en sus continuos viajes por todos los países de Europa á la observancia de las leyes morales y al estudio de las económicas, siente que en esta nación no se piense más en serio en las cuestiones aduaneras, base de riqueza, ni en la libertad, aliento de vida, consagrados como estamos de continuo á un tradicional egoísmo, si fundado en los gloriosos días de nuestra historia cuando el sol no se ocultaba para los españoles, de decadencia y de ruina hoy que las pasiones y el agio todo lo empequeñecen y lo desmoralizan.

¡Bien sea entre nosotros el inglés ilustre Sr. Warter.

honra de aquel país trabajador que sirve de modelo, inculcándolo á sus hijos, á los demás países de Europa, mucho más á España, si gloriosa por las epopeyas de su historia y las invenciones de sus genios, decaída por las socarronerías de sus Sanchos y las ilusiones de sus Quijotes, que á tanto alcanza la vida lánguida, llena de mezquindades, que para desgracia de todos atravesamos!





D. GUALTERIO J. BUCK

PROPIETARIO CAPITALISTA Y SOCIO GERENTE DE LA IMPORTANTE CASA VINATERA Y EXPORTADORA QUE GIRA EN ESTA CIUDAD Y EN LA DE LONDRES BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE
"SANDEMAN, BUCK Y C.^ª"

A fuer de recto é imparcial en mis propósitos, véome obligado, de buen grado, á llevar al libro esta personalidad extranjera, cuyos méritos y prestigios vienen, desde 1868, jugando un gran papel en nuestra sociedad.

La respetable y popular figura del Sr. Buck, que sólo por ser inglés tiene ya mucho ganado para mí y para todos, pnesto que nos recuerda como tipo característico del trabajador independiente y libre á aquel *Robinsón* de Foe en contraposición abierta con el soñador perpetuo que, por español, describió Cervantes en su *D. Quijote* dado á los libros de caballería y en su *Sancho escudero* y holgazán; la respetable y popular figura del señor Buck, decía, simboliza toda una época en que se confunden actividades de industria con aficiones de *sport*, gustos literarios y gustos artísticos, fundaciones benéficas y sociedades recreativas, nuestra singular fama vinícola y el comercio internacional, juntando en una sola entidad, por alientos de raza y simpatías de

pueblo, la explotación y la protección tan necesaria, ambas unidas á lo que ha constituido siempre nuestro renombre y nuestro crédito.

De aquí que si D. Gualterio J. Buck, de puro origen anglo del Este, nació en Londres el año 1843 y corrió el primer tercio de su vida encariñado á las prácticas del comercio, nada extraño tiene que en 1868, cuando contaba veinticinco, aspiraciones é ilusiones le llevaran, impulsándolo, á empresas industriales de altos vuelos, determinando venir á Jerez, en donde solo ó á la sombra de algún compatriota, como él amante de las grandes empresas, aficionándose á los asuntos de la vinicultura y á la exportación por aquella fecha todavía bastante lucrativas, afamó su nombre de comerciante, al extremo que asociándose á Sandeman en 1879 y formalizados sólidamente los negocios, hasta con crédito antiguo por la compra de las numerosas y añejas existencias y renombradas marcas á la entonces opulenta y popular casa Pemartin, cuyo nombre databa de 1818, antes Laborde durante la mitad del siglo pasado, la *nueva razón social* enviando sus vinos al mercado inglés y á los mercados del Norte de América, obtuvo la sanción de demanda espontánea con que hoy, á pesar de los *malos tiempos* como suena de público, se sigue sosteniendo y acreditando entre las demás casas exportadoras.

Esta aprobación industrial y comercial que acreditan las expediciones diarias manipuladas por numerosos dependientes y obreros bajo la inteligente y pericial dirección de Mr. Buck, cuyos talentos de vinatero hanse multiplicado con la práctica y el continuo trabajo, garantiza el nombre del hombre y el de la *marca*, dando vida á un negocio como el vinícola, si algo abandonado por un estado económico general lamentable, llevado

también al descrédito por una oferta forzada y un conjunto de criminales mixtificaciones.

La casa Sandeman, Buck y C.^a ha sostenido siempre la pureza genuina de la rica y abundante producción vitícola de Jerez, dando á los mercados que explota los mejores estilos á precios altos y pagados en oro, como deben pagarse productos que constituyen néctares apreciadísimos y de renombre universal.

Si así es Mr. Buck como comerciante y vinatero, mucho más es de aplaudir su conducta y vida particular y social.

Inglés españolizado por afectos, por simpatías, por amistades y por negocios, habla el idioma nuestro correctamente; atiende, humanitario, á las necesidades públicas contribuyendo con esplendidez al sostén y fomento de numerosas casas de beneficencia; vive á lo grande en su casa-*château* de propiedad, antiguo de Pémartin, en el seno de una familia puramente inglesa compuesta de su mujer (*), modelo de señoras y de caridad, y de sus tres hijos, verdaderos ángeles del cielo, que con su candor y su belleza arrullan aquel nido de amor y de virtud; siente cariño hacia este país que le ha prohijado, *desaprobando*, tal es su rectitud y honradez, la política y la administración que aquí se sigue, por considerarlas una locura y un desastre, bien al revés de su Inglaterra, en donde figura como conservador á lo Salisbury, cuyo pueblo guarda respeto religioso á las leyes. á la moral y á las costumbres, tendencias y educaciones de origen que convierten á Mr. Buck en *reformista* en España, pidiendo la *estabilidad é inamovilidad de los empleados y el servicio obligatorio* como base de un buen gobierno que tanto desea para nosotros;

(*) Ocupa el primer lugar en las SILUETAS del primer tomo.

aficionadísimo á la literatura, en la que ha lucido sus facultades, sus gustos y sus talentos escribiendo artículos interesantísimos y eruditos para las *revistas de sport*, su pasión principalísima, y coadyuvando, como *coautor*, con D. Abel Chapman, á la publicación de la muy importante obra *Wild Spain, ó España agreste*, de vasta erudición y rico sabor descriptivo, que ha llegado á colocarse, por su asunto, en primera fila entre los libros clásicos de consulta referentes al *sport* é historia natural de España; entusiasta de Tennyson, su poeta favorito, de Du Maurier, su afamado novelista de costumbres, y lector diario, como buen inglés, del noticierismo universal inserto en el gran periódico *The Times*; amante de nuestra pintura por lo inspirada, poseyendo tablas y lienzos notables de las mejores *firmas*, entre cuyos cuadros descuella ostensiblemente uno apreciadísimo de El Greco, y admirador de la música italiana por lo dulcísima; es socio corresponsal de la Sociedad Real Zoológica de Inglaterra, y pertenece además, por sus esfuerzos en pro de los intereses de su gran nación, á las distinguidas asociaciones *The Union Club, The Junior Carlton Club, The Constitutional and the London Gun Club*; contando como la más firme y renombrada de sus aficiones la de la *escopeta*, y como su mayor y legítimo triunfo en esta clase de *sport*, el premio de *Campeón de España*, consistente en una hermosa y artística *copa de plata*, cuya historia detallamos á la ligera:

CAMPEÓN DE ESPAÑA.—Condiciones excepcionales para obtenerlo definitivamente, ser ganado por el mismo individuo tres veces.—Fué ganado:

- 1.º Primavera de 1882, por D. Pedro N. González.
- 2.º Otoño de 1882, por D. Gualterio J. Buck.
- 3.º Primavera de 1883, por D. Santiago de Udaeta.
- 4.º Otoño de 1883, por D. Enrique Davies.

5.º Primavera de 1884, por D. Gualterio J. Buck.

6.º Otoño de 1884, por D. Gualterio J. Buck.

Después de llevarlo ganado D. Santiago de Udaeta á Madrid, fué á su debido tiempo (Otoño 83) disputado en la misma capital por varios tiradores, entre ellos S. M. D. Alfonso XII, ocurriendo el histórico suceso de quedar empatado el Rey con D. Enrique Davies, venciendo este último y trayéndose el premio otra vez á Jerez, de donde no tuvieron la suerte de arrancarlo los muchos tiradores que compitieron después.

A propósito de esta afición, debo recordar que el señor Buck fué uno de los fundadores, allá por el año 1869, de la primera sociedad de tiro de pichón que gozó carta de naturaleza en nuestro país, establecida en Jerez, y el que primeramente dió á conocer la caza de avutardas en batidas, práctica que ahora se sigue satisfaciendo los gustos extremados de cuantos se dedican á esta clase de *sport*.

Une á todos sus méritos é iniciativas una actividad apropiada para llevar adelante toda suerte de empresas, é igual atiende al negocio de exportación, que por su constancia lo hace fluctuar anualmente entre 1.600 y 1.900 botas de los mejores vinos de su almacenado añejo de 4.000, que concurre á las reuniones de recreo, donde luce sus habilidades naturales, y socorre al necesitado, viajando también de continuo y asistiendo en el verano á las aristocráticas playas francesas de Biarritz y San Juan de Luz, donde acompañado de su familia, rodeado de amigos y asistido de sus propios servidores y criados, hace vida de *gentleman*, como descanso á las fatigas que le produce de consuno la atención de sus muchas aficiones y el penoso y continuo trabajo de su negocio de exportación vinatera.

Apéndice

Coronación gloriosa de este libro, humildísimo por la pluma que lo ha escrito, grande y excelente por los personajes que en él figuran, constituye el hermoso, *nuevo* y eruditísimo trabajo que publicamos á continuación, original de D. Francisco Ivison y O'Neale, joven inteligente entre los más inteligentes y cuyos estudios y prácticas de las modernas ciencias tanto honran á sí propio, á su familia y á su pueblo, como si sus vastos talentos, puestos tan desinteresadamente al servicio de la humanidad, legitimaran, delineándola en estos instantes, la silueta de su honroso nombre y la de su distinguida familia.

Cogido el presente trabajo entre las negaciones de una franca modestia, sus conceptos y datos estadísticos que representan habilidad y paciencia, garantizan las páginas que antece-

den, despertando la atención del lector de la somnolencia y cansancio que forzosamente producen las insulseces de un estilo ramplón como el mío y que solamente entra en el campo de la publicidad, con el presente tomo, por los méritos y prestigios de quien nos ha honrado con su bien cortada pluma.

Leed, que es interesantísimo y curioso :

NUESTRA PERDIDA RIQUEZA

La relacion, mas ó menos completa que, entre multitud de cosas existe, fue ya notada en los tiempos antiguos. pero en nuestros días, bien sea porque la observación se ha hecho con mejor método, ó, porque los fenómenos aislados se han podido estudiar con más detenimiento, es lo cierto que, la exposición de esta dependencia de las cosas entre sí, se ha llevado al extremo de constituir el fundamento de la filosofía evolucionista, que por medio de una fórmula sencillísima y por esto mismo de aplicación muy general, pretende explicar desde la primera condensación que se supone ocurrida en la nebulosa origen de nuestro sistema solar, hasta el último y mas complicado cambio, que pueda efectuarse en el orden social

Al proponer los filósofos una serie tan dilatada de hechos, de un modo sistemático, como para demostrar su causa y origen, podrán no haber inventado un sistema verdadero que todo lo explique de un modo satisfactorio, como la novísima filosofía parece que equivocadamente pretende; pero de esta colosal síntesis queda, como enseñanza provechosísima demostrado que, infinidad de fenómenos dentro del orden social, están determinados en cierta medida por hechos anteriores, y que existe un número dado de leyes que los rigen y condicionan, cuyo debido estudio y consiguiente aplicación, constituye una ciencia.

De análogo modo nació la Economía Política, ciencia que, como se sabe, cuenta muy corta fecha; por más que se ocupe de cosas que de todo tiempo son conocidas únicamente en su existencia aislada. Con entera propiedad se le ha llamado ciencia de la riqueza, porque se ocupa del modo en que ésta se produce y reparte, señalando las infinitas combinaciones en que se puede distribuir, y por los diversos modos como se puede aumentar, afectando las diferentes formas de que es susceptible el capital.

Simplexísima aparece la cuestión en sus principios, considerándola en las proposiciones más elementales, y este ha sido el motivo de que por algunos se haya negado la existencia como ciencia de la Economía Política, porque se reduce, han dicho, á unas cuantas proposiciones de sentido común y nada más; pero con poco estudio se ve, que casi lo mismo pudiera decirse de otras ciencias, cuya existencia sin embargo se admite por los impugnadores de ésta, y esto parece debido á que, cuando del orden elemental de verdades se llega á principios y conclusiones de un orden superior, es el momento en que, por la índole especialísima de esta cien-

cia, se pudiera alterar la opinión del que la considera por motivos de interés personal. No de otro modo se puede explicar la resistencia á medidas que claramente han sido de interés general.

Y el decir esto, no es negar que el interés personal es un factor importantísimo en Economía Política; lejos de eso. Los economistas, mucho más prácticos que los que de puramente teóricos los tachan, reconocen como necesario la existencia de un estímulo puramente individual como determinante de toda acción dentro del orden económico, pero igualmente convienen en que, este móvil ha de estar por completo exento de todo reproche de parte de la moral y de la justicia.

Nada se admite con más dificultad que aquello que lleva á la demostración evidentísima del propio error, y esto en determinados casos puede ser, y ha sido un motivo, aunque no de orden muy elevado, para que se rechacen muchas conclusiones de la ciencia económica.

Peró todos aquellos que sin preocupaciones ni distinciones se dediquen al estudio de esta ciencia, reconocerán de buen grado lo altamente atractiva que es su tendencia y tendrán admiración sin límites por aquellos clarísimos talentos que encontraron la mayor satisfacción posible, teniendo por único y exclusivo móvil en el estudio de ella, el buscar la manera para mejor aumentar la riqueza y el bienestar de sus semejantes.

* * *

Por distintas que sean las opiniones de los economistas acerca de lo que debe denominarse capital, resulta evidente, á poco que la materia se estudie, que esta división de criterio es producida por las variadísimas formas que afecta la riqueza al manifestarse, y que son

origen, de las muchas relaciones que entre éstas se establecen, de las cuales resulta nuevo aumento de aquélla. Condiciones son estas que hay que tener muy en cuenta cuando sobre el estado económico de una comarca se haga cualquier investigación, pues por especiales circunstancias del momento, ó de lugar, pudiera lo que por regla general es perjudicial, ser allí ventajoso y aun necesario.

Este género de complicado estudio puede presentarse en una gran ciudad, con grandes y muy diversas relaciones comerciales, y en la que numerosos capitales estén representados por grandes industrias, extenso negocio de banca, etc., etc.; en este caso, no sólo será difícil apreciar su riqueza propia, sino también dónde van los efectos que con aquéllas se cambian; pero en ausencia de la mayor parte de semejantes relaciones ó reducidas éstas á términos muy secundarios, mostrándose sólo una forma de vida económica y de actividad mercantil, entonces, como sucede en Jerez, la investigación es mucho más fácil y por lo tanto más exactas las conclusiones que de la misma se deduzcan.

Y pues que nuestra intención es estudiar el pasado y presente de la riqueza vinícola en Jerez, empezamos manifestando que el capital se halla en ésta representando las dos formas que necesariamente tiene que afectar, la *fija* y la *circulante*, ó sea en estado de producir, que es la primera, y ya producida la riqueza, que es la segunda, en una palabra: la viña y su producto.

Basta por un momento fijarse en las condiciones que, por su naturaleza, tiene el capital *circulante*, para ver de qué diversos modos se puede manifestar, y de cuántas maneras puede desaparecer por cambio de *forma*, dentro de su condición ya señalada. y aun sin este último requisito, y conservando la primitiva, trasladarse

por completo en brevísimo tiempo. Es pues, de grande interés para una comarca la forma en que su capital se encuentra, estableciéndose debido equilibrio entre ambas, pues por índole especialísima de las cosas y sin que haya modo alguno de evitarlo, puede quedarse sin gran parte de su riqueza en corto plazo.

Necesita el capital fijo, para su natural evolución, de una suma determinada de trabajo que, se manifiesta é influye poderosamente en la vida económica de la localidad en que aquél radica, repartiéndose el producto de este trabajo del modo más diverso, y siendo este motivo de que nueva riqueza venga á tomar la forma de que hablamos. Estas condiciones las reúne en escasisimo grado el capital *circulante*.

Debe existir no obstante, entre estas dos maneras de ser de la riqueza, cierta proporcionalidad, porque es evidente que de un valor depende el otro, pero, si á medida que las necesidades aumentan y que la riqueza crece, no toma un estado permanente, al menos parte de ella, viene á la larga un desequilibrio que produce periodos de crisis económicas, cuya intensidad guarda mucha proporción con la falta de relación que ha guardado el capital en las formas que ha existido.

Fundados en las ligeras consideraciones que anteceden, vamos á estudiar el movimiento de la comarca jerezana en lo que se refiere á la exportación de vinos, relacionándolo con el actual estado de cosas. para ver, si en todo ó en parte. es la actual depresión económica consecuencia de algo que, en el período que examinamos, no haya tenido las condiciones más necesarias para la debida conservación de la riqueza durante ese tiempo producida.

Para nuestro objeto. es lo más conveniente el examen de un balance. hecho á grandísimos rasgos. de los in-

gresos que la exportación ha producido aquí. Por falta de datos precisos, ó al menos, que reúnan igual condición de certeza que los que vamos á considerar, no se puede este cálculo hacer sobre la *totalidad* de aquéllos, ó sea durante todo el período de 1860 á 1896, pues á partir de la mitad al menos de ese tiempo, ha existido una exportación muy considerable y de que no haremos mención, pero como no altera más que algunas de nuestras cifras, y sobre todo la de ingresos. en la distribución que de aquéllos hemos hecho en nuestro cálculo, no hay cosa que esencialmente quede alterada, como para producir error en las deducciones que hagamos; antes bien, el incluir esas cantidades tan crecidas que no hemos tenido en cuenta, sólo refuerza nuestro argumento.

Estudiaremos los datos oficiales de las Aduanas del Reino Unido sobre el "Jerez," importado en el período de que va hecha referencia, señalando la totalidad de la *importación* y la del *consumo*. La diferencia entre ambas la constituye un *stock* que existe bajo la inspección y vigilancia del fisco, tanto para la reexportación, como para el consumo inmediato, y que ha variado mucho según las alternativas que por los expresados motivos ha experimentado el negocio.

En el cálculo de valores se han empleado términos que están muy cerca de la verdad, así como creemos que se le aproximan mucho, y reúnen la necesaria exactitud en este orden de cálculos, los tipos empleados en los valores intermedios.

IMPORTACION EN EL REINO UNIDO

AÑOS	IMPORTACIÓN	IMPORTES	CONSUMO	IMPORTES	
	Pipas.	Pesetas.	Pipas.	Pesetas.	
1860	£ 40	53.259	53.259.000	39.759	39.759.000
1861		46.361	46.361.000	40.322	40.322.000
1862		48.395	48.395.000	37.239	37.239.000
1863		61.464	61.464.000	41.813	41.813.000
1864		70.810	70.810.000	45.519	45.519.000
1865		49.473	49.473.000	46.858	46.858.000
1866		53.016	53.016.000	49.086	49.086.000
1867		61.344	61.344.000	51.808	51.808.000
1868	£ 40	63.818	63.818.000	53.739	53.739.000
1869	£ 36	64.905	58.414.500	54.801	49.320.900
1870		63.263	56.936.700	54.197	48.777.300
1871		62.468	56.221.200	56.694	51.024.600
1872		70.062	63.055.800	39.269	35.342.100
1873		80.257	72.231.300	60.344	54.509.600
1874	£ 34	59.917	50.929.450	58.002	49.301.700
1875		55.402	47.091.700	56.432	47.967.200
1876		56.402	47.941.700	53.268	45.277.800
1877		55.531	47.201.350	49.758	42.294.300
1878	£ 32	45.535	36.428.000	44.984	35.987.200
1879		38.919	31.135.200	37.757	30.205.600
1880	£ 30	41.673	31.254.750	36.218	27.163.500
1881		37.064	27.798.000	34.027	25.520.250
1882	£ 28	36.318	25.422.600	31.649	22.154.300
1883		34.285	23.999.500	29.644	20.750.800
1884		32.966	23.076.200	27.721	19.404.700
1885		28.032	19.622.400	26.716	18.701.200
1886		27.534	19.273.800	25.810	18.067.000
1887		29.437	20.605.900	25.496	17.847.200
1888	£ 26	25.185	16.370.250	23.741	15.431.650
1889		25.183	16.368.950	22.936	14.908.400
1890		25.366	16.487.900	22.707	14.759.550
1891		22.854	14.855.100	21.359	13.883.350
1892	£ 24	22.687	13.612.200	19.536	11.721.600
1893		20.094	12.056.400	18.227	10.936.200
1894		21.922	13.153.200	18.297	10.978.200
1895		21.104	12.662.400	18.676	11.205.600
1896		17.051	10.230.600	17.421	10.452.600
		1.629.356	1.392.377.050		1.179.837.400

Casi no es necesario decir que, careciendo nuestra localidad de producto alguno que importar en cambio de ese vino exportado en el período 60-96, claro es que, la casi totalidad de esa suma ha venido aquí en forma de efectivo, cuya distribución ha tenido que hacerse en la forma que á continuación damos, y en sumas muy parecidas á las que siguen:

Importe del laboreo de las 9.000 hectáreas del viñedo de esta comarca y que por término medio ponemos á 650 pesetas por año; durante un período de 36 años. <i>Ptas.</i>	210.600.000
Suma á que ascienden los gastos de envío, preparación y demás operaciones necesarias para la expedición de las 1.629.356 pipas durante el período de 60-96 exportadas al Reino Unido.	" 203.669.500
Capitales que suponemos formados en el negocio de vino de exportación en el período ya dicho, é incremento tomado por los entonces existentes y que sólo podemos estimar aproximadamente poniendo un límite máximo para ambos conceptos	" 140.000.000
Cantidad de efectivo que ha sido puesto en circulación como masa de efectivo necesaria para movilizar la otra correspondiente de vino y que ha pasado por lo tanto á cosecheros y propietarios.	" 838.107.550
En suma	<hr/> <i>Ptas.</i> 1.392.377.050 <hr/>

Comprendido en la partida primera necesariamente el importe pagado por el jornalero por habitación y alimento, del que pasa una parte á la propiedad, que calculamos en un 30 %, tenemos. . . *Ptas.* 63.180.000

Por igual concepto hay que deducir de la segunda 10 %, pues es mucho más varia su inversión y mucho menor el número de personas entre quienes se reparte. 20.366.950

las que unidas á las cifras antes señaladas como correspondientes á los propietarios, arrojan un total que pasó á los mismos de pesetas 921.654.400 en junto.

Por lo tanto, de la suma total de la exportación ha pasado al capital entonces existente un 66,2 por ciento de aquélla, habiendo venido á formar nuevos capitales el 10,5 de la misma, según se expone en el tercer concepto de la distribución anteriormente hecha (*).

La circulación de esa gran riqueza, fué lo que mantuvo á Jerez, envuelto en una ola de prosperidad durante casi todo el período á que nos referimos; pero ya que hemos visto cifras, natural antojo es saber qué se ha hecho de esa enorme suma que, á cambio de nues-

(*) La exportación que para otros puntos se hizo, aunque no se puede valorizar del modo que la del Reino Unido, formará próximamente un total de pesetas 200.000.000, que unidas á las pesetas 1.392.377.050 hacen pesetas 1.592.377.050, y como la partida tercera se refiere al total que se calcula ganado en la exportación en aquel período, la cifra de 10,5 queda reducida, refiriéndola á esta suma á un 8,7 por ciento.

Como por necesidad del negocio, á las clases inferiores han ido mezclados algunos vinos similares de comarcas vecinas, no incluimos las pesetas 200.000.000 en la distribución de ingresos arriba dada, para cubrir así con exceso el importe de aquellas transacciones cuyo total no se haya distribuido de igual modo que las anteriores únicamente en esta comarca.

tros productos hemos recibido. ¿Formó esa riqueza capital *fijo*? Seguramente que no, porque su masa estaría manifiesta en algún modo. Las viñas hoy existentes, sea mayor ó menor su *precio*, se encuentran en la misma proporción sensiblemente que el año 1860, en que empieza el período de tiempo que hemos estudiado, y no pueden, pues, los datos entrar en el cálculo. En la propiedad rústica, el capital de explotación no ha aumentado; antes bien, según de modo muy general se afirma, es bastante menor que entonces. Únicamente nos queda la propiedad urbana, en la que existe algún cambio, pero, considerando que tiene muchos más medios de ingreso, y que, en modo alguno puede la variación que se observe justificar la inversión de suma tan cuantiosa como el saldo á que nos referimos, parece demostrado que, la mayor parte de la riqueza que la viticultura produjo en esta comarca del año 1860 acá, quedó en la forma de capital *movible*, sujeto por lo tanto, á todas las contingencias que lo está semejante modo de ser del capital, y que á su desaparición es debida en una buena parte, la crisis económica tan general que hoy sufrimos, lo cual autoriza á formular la conclusión siguiente: *que la mayoría de los ingresos por el negocio de vinos aquí producidos no se han aplicado con buenos principios económicos.*

*
* *

Siempre sería muy sensible el considerar, cómo ha desaparecido de aquí tan inmensa riqueza, pero aun lo es más en el presente momento, porque ahora va á perderse por completo, lo que fué origen de todo aquello, dejándonos hasta sin la esperanza de que el porvenir tuviera reservado un cambio que nos hiciera volver á los días de antigua fortuna.

Quedará pues, de no variar las cosas, como eco del pasado movimiento mercantil, un negocio de exportación que no ha de estar unido de un modo necesario á la localidad, y se irá poco á poco perdiendo hasta casi desaparecer; pero si se abandona por completo el pesimismo imperante, se desechan los móviles egoístas que, en estos momentos han de solicitar la voluntad de tantos, retrasando así las soluciones de interés general, y resuelta y decididamente el capital con el trabajo, por buenos principios económicos sustentados, emprenden la tarea de regenerar la riqueza vitícola en forma resistente al mal que la destruye, armonizándola también en la producción, con las exigencias del negocio moderno, es muy fácil que renaciera aquí la perdida riqueza, y los que en tan provechosa obra se ocupasen, á más de la recompensa positiva, tendrían otra inmensamente mayor: la de haber devuelto la prosperidad y la fortuna á nuestro pueblo.

Francisco Ivison.



ÍNDICE



Páginas

Importantísimo. 5

PRIMERA PARTE.—Á DIOS.

La Compañía de Jesús y el P. Superior de la Residencia en Jerez Rdo. D. Gumersindo Gómez de Arteche. 11
La Orden de Predicadores y el Padre Prior de los Dominicos en Jerez Rdo. Fr. Manuel Riesco. 23
La Orden Carmelitana y el Padre Prior de la Comunidad en Jerez Fr. Eliseo Durán 33

SEGUNDA PARTE.—AL CÉSAR.

D. Manuel de Bertemati y Maderne. 49
Excmo. Sr. D. Manuel Misa y Bertemati Martínez Fernández 57
Excmo. Sr. D. Manuel J. de Bertemati y Pareja 67
Excmo. Sr. D. Pedro Moreno de la Serna. 75
D. Manuel Crispulo González Soto 81
D. Pedro Nolasco González Soto. 91
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Aladro y de Domecq 103
D. Juan Vicente Vergara y Lassaletta. 109
Excmo. Sr. D. Guillermo Ruiz y Pérez. 115
D. Rafael García del Salto y Valiente. 121
D. Salvador Díez y Pérez-Muñoz. 133
D. Cayetano del Pino y Vázquez. 143
D. Diego Zuleta y Zuleta 157
D. José M.^a Molina y Lanata. 163
D. Julio González Hontoria 169
D. Manuel García-Pérez y Sánchez-Romate. 175
D. Salvador Blanco y Garci-Hidalgo 181
D. Toribio Revilla y San Millán. 187
D. José García Leaniz y Rodríguez. 193
D. Francisco Ramírez de Cartagena y López de Morla 199
D. Manuel de Ysasi y González. 205
D. Antonio de León Estrada 211
D. José Warter 217
D. Gualterio J. Buck 225

APÉNDICE.

Nuestra perdida riqueza (por D. Francisco Ivison). II

